



MUNICIPIO DE POLONUEVO - ATLÁNTICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2.012 - 2.015

"Polonuevo Territorio de Prosperidad para Todos"

Alcaldía de Polonuevo

Calle 3 N° 9 - 10 Tel: (095) 8764520 - web: www.polonuevoatlantico.gov.co



Polonuevo

"Territorio de Prosperidad para Todos"



MUNICIPIO DE POLONUEVO - ATLÁNTICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Plan de Desarrollo Municipal de Polonuevo 2012 – 2015

Gabriel Eduardo Amador Arcón
Alcalde Municipal

**Documento presentado al
Honorable Concejo Municipal de Polonuevo
Abril 30 de 2012**



Polonuevo

"Territorio de Prosperidad para Todos"



MUNICIPIO DE POLONUEVO - ATLÁNTICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

GABINETE MUNICIPAL – ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GABRIEL EDUARDO AMADOR ARCÓN
Alcalde Municipal de Polonuevo
2.012 – 2.015

KAREN PÉREZ SOBRINO
Gestora Social – Primera Dama

JORGE VARELA RODRÍGUEZ
Secretario de Planeación

LIRA OSORIO GONZÁLEZ
Secretaria de Gobierno y Salud

ARMANDO ROMERO MARTES
Secretario de Hacienda

DILMA ACUÑA DE PEDROZA
Secretaria de Desarrollo Social

INGRID PINEDA VILLA
Comisaria de Familia

OMAIRA RAMIREZ VILLADIEGO
Técnico de UMATA

JULIO MANOTAS POTES
Coordinador de Deportes

JONATHAN LINERO ESTARITA
Coordinador SISBEN – BDUA

RAFAEL ELÍAS TORRES TEJEDA
Inspector de Policía y Tránsito

VÍCTOR CERVANTES PADILLA
Coordinador Enlace Municipal

LIBARDO VILLALOBOS MARTES
Coordinador SIVIGILA

PERSONERÍA MUNICIPAL DE POLONUEVO

VÍCTOR ALGARÍN PALMA
Personero Municipal de Polonuevo



CONCEJO MUNICIPAL DE POLONUEVO

ROBIN GONZÁLEZ PEDROZA

Presidente del Concejo Municipal de Polonuevo

FREDYS MANOTAS CARRILLO

Primer Vicepresidente

LEONARDO LUNA MERCADO

Segundo Vicepresidente

WILMER TABAN ARCÓN LUBO

Concejal

ROBERTO CONTRERAS G.

Concejal

NEOVIDES DE LA ROSA O.

Concejal

JAVIER ROMERO MENDOZA

Concejal

ROCIEL NIEBLES CERVANTES

Concejal

KARINA DOMENECH C.

Concejal

LUÍS POTES SOLANO

Concejal

ABEL VARGAS SARMIENTO

Concejal

MARÍA SOLANO PADILLA

Secretaria del Concejo Municipal

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

HAROLD RACEDO ROMERO

Gerente (E) ESE Centro de Salud

CASILDA REYES DE ROMERO

Rectora I.E. Técnica San Pablo

BLANCA MENDOZA LARA

Rectora I.E. Ntra. Sra. del Rosario

NESTOR ROMERO PINEDA

Jefe de Núcleo Municipal



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE POLONUEVO

Constituido mediante Decreto 032 del 5 de marzo del 2012

FERNANDO DE LA ROSA PALMA

Asociaciones Deportivas
Presidente

WILSON MANOTAS SUÁREZ
Organizaciones Comunitarias
Vicepresidente

RAFAEL BERMÚDEZ CARMONA
Asoc. Padres de Familia
Vocal

RONALD ROMERO OROZCO
Organizaciones Juveniles
Vocal

WILLIAM PEÑALBERTH C.
Estudiantes
Vocal

SINDULFO PUELLO OROZCO
Organización del Adulto Mayor

GUSTAVO LARA ARCÓN
Sector Educativo

OMAR LUBO CRESPO
Sector Cultural

EDUARDO DE LA ROSA C.
Corregimiento de Pitalito

ALICIA TEJEDA DE TORRES
Sector Transporte

RAFAEL VILLA PALOMINO
Organizaciones Campesinas

ALEX VALENCIA ROJAS
Gremios Religiosos

VÍCTOR PEDROZA CERVANTES
Organizaciones Ambientales

GALO SOLANO BARRIOS
Juntas de Acción Comunales

ABDÓN RUIZ
Gremios Económicos

XIOMARA LARA PADILLA

Madres Comunitarias
Secretaria



EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Arq. DIANA DE LEÓN OBREGON
Asesora delegada del DNP

Ing. CARLOS OJITO VILLA
Consultor - Acompañamiento

Ing. ISMAEL CANTILLO ACOSTA
Consultor - Acompañamiento

Dr. EMIGDIO MELÉNDEZ G.
Asesor Externo - Colaborador

Sr. MISAEL LUBO PEÑA
Veedor - Acompañamiento

Tec. KAREN VARELA DE LA R.
Asistente - Colaboradora

EQUIPO DE COLABORADORES

Arq. ABINADAD MARTES VILLALOBOS
Asesor Externo - Colaborador

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ P.
Asesor Externo - Colaborador

Dr. ÁLVARO MENDOZA CONSUEGRA
Asesor Externo - Colaborador

Dr. FRANKLIN ARIZA C.
Asesor Externo - Colaborador



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
PARTE I. GENERALIDADES DEL PLAN	11
1. PLATAFORMA IDEOLÓGICA	11
1.1 POLONUEVO TERRITORIO DE PROSPERIDAD PARA TODOS	11
1.2 PROPÓSITOS	12
1.3 PRINCIPIOS	12
1.4 ENFOQUE	13
2. METODOLOGÍA	13
2.1 ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL	13
2.2 EL PAPEL TRASCENDENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL	14
3. DIRECTRICES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN	15
3.1 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)	15
3.2 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010 – 2014	15
3.3 LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 – 2015	16
4. FUNDAMENTOS DEL PLAN – MARCO LEGAL	16
5. ARTICULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL	18



	Pág.
6. CARACTERIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	19
6.1 GENERALIDADES	19
6.1.1 <u>RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO</u>	19
6.1.2 <u>SITUACIÓN GEOGRÁFICA</u>	20
6.2 RECONOCIMIENTO INICIAL DEL TERRITORIO	21
6.2.1 <u>DIMENSIÓN POBLACIONAL</u>	22
6.2.2 <u>DIMENSIÓN AMBIENTAL</u>	48
6.2.3 <u>DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL</u>	66
6.2.4 <u>DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>	102
6.2.5 <u>DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</u>	112
6.2.6 <u>PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (MESAS DE TRABAJO)</u>	119
PARTE II: PLATAFORMA ESTRATÉGICA: RETOS DEL MUNICIPIO	120
7. VISIÓN DEL MUNICIPIO	120
8. MISIÓN DEL MUNICIPIO	120
9. OBJETIVOS GLOBALES	120
10. EJES ESTRATÉGICOS DE L PLAN	121
• <i>EJE 1: POLONUEVO SOCIALMENTE INTEGRADO</i>	
• <i>EJE 2: POLONUEVO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO</i>	
• <i>EJE 3: POLONUEVO COMPETITIVO</i>	



	Pág.
11. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS (MATRIZ ESTRATÉGICA)	121
PARTE III. EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	155
12. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL MUNICIPIO	155
12.1 PANORAMA GENERAL DE LAS FINANZAS	155
12.2 SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO	157
12.3 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO FISCAL	158
12.4 DEMANDAS Y EMBARGOS	165
12.5 SITUACIÓN CONTABLE DEL MUNICIPIO	165
13. PROYECCIÓN FINANCIERA PARA EL PLAN DE DESARROLLO	167
14. EL PLAN FINANCIERO PLURIANUAL DE INVERSIONES	169
14.1 PLAN PLURIANUAL CON RECURSOS POR GESTIONAR	170
14.2 PLAN PLURIANUAL CON RECURSOS NACIÓN, DPTO Y MPIO	173
PARTE IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	178
ANEXOS:	
ANEXO 1. MATRICES MESAS DE TRABAJO PDM 2012-2015	
ANEXO 2. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DURANTE FORMULACIÓN DEL PLAN	



INTRODUCCIÓN

Con la gran oportunidad que tenemos de llevar a Polonuevo a cumplir el sueño de ser un territorio de prosperidad para todos, o sea, impulsar el empleo, superar la pobreza y garantizar seguridad, viene atada inevitablemente la enorme responsabilidad de diseñar y seguir una hoja de ruta que nos lleve a cumplir este sueño. Ésta hoja de ruta es el Plan de Desarrollo Municipal, el cual es el instrumento guía para la acción de los diferentes actores a nivel local, donde se expresa las acciones concretas a realizar respecto a unos objetivos de desarrollo y metas a ser alcanzadas en los próximos cuatro años, para mejorar la calidad de vida de la población, el aprovechamiento eficiente de los recursos humanos, naturales, físicos, ambientales, administrativos y financieros de los cuales dispone el municipio, y los que genere la gestión realizada por quienes tenemos la misión de ser sus administradores.

En este sentido, el Plan de Desarrollo 2012-2015, presentado a consideración de toda la sociedad polonuevera y sus distintos estamentos, es la carta de navegación para abordar y resolver las necesidades apremiantes del municipio y aprovechar sus ventajas comparativas, pero sobre todo para sentar las bases que nos permitan alcanzar las metas y garantizar el cumplimiento de la visión de municipio y los compromisos del programa de gobierno con el cual el pueblo eligió, con una votación histórica, al alcalde Gabriel Eduardo Amador Arcón.

En el diseño del plan, se han identificado tres (3) grandes retos que hoy constituyen el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 **"Polonuevo Territorio de Prosperidad para Todos"**, ellos son: Polonuevo Socialmente Integrado; Polonuevo Incluyente y Participativo y Polonuevo Competitivo, los cuales se integran por componentes entre los que se pueden mencionar, atención a la infancia, niñez y adolescencia; respeto y garantía a los derechos humanos; superación de la pobreza; generación de ingresos y desarrollo económico y social; sostenibilidad ambiental y prevención y atención del riesgo; moralidad y transparencia en la administración pública y reducción de la vulnerabilidad social y económica de los grupos poblacionales del municipio. Ahora bien, el éxito de las estrategias que se deriven de éstos pilares, tendrá como criterio especial direccionar la gestión principalmente a la población con necesidades básicas insatisfechas y a la eficiencia fiscal y administrativa, teniendo sagradamente al gasto público social como prioridad sobre cualquier otra asignación.



PARTE I. GENERALIDADES DEL PLAN

El Plan de Desarrollo que se presenta, contempla los lineamientos y propuestas que se formuló en el Programa de Gobierno donde se establecieron los compromisos que se adquirieron para con el pueblo, en armonía y coherencia con el Plan Nacional y los Objetivos del Milenio, enmarcados en unos principios, valores, ética pública y responsabilidad con que se direccionará el desarrollo del municipio.

1. PLATAFORMA IDEOLÓGICA

1.1 POLONUEVO TERRITORIO DE PROSPERIDAD PARA TODOS

La crisis que actualmente agobia a los municipios se debe principalmente a la falta de credibilidad, confianza o fe en sus mandatarios, lo cual se debe principalmente a la falta de liderazgo, capacidad y visión ante los retos modernos, además de la ineficacia para cumplir el compromiso o la misión social a la cual le corresponde cada municipio. Así encontramos a nuestro municipio, por lo que partimos de la idea de que para lograr los objetivos de desarrollo propuestos, es necesario restablecer la confianza del pueblo a través de una democracia participativa real que afiance los procesos gobierno-comunidad, pues solo así podremos conjuntamente abordar las soluciones a los problemas locales mediante una gestión pública eficiente, de tal manera que podamos ejecutar programas y proyectos ciudadanos viables que beneficien el interés común.

El panorama descrito conlleva a diseñar e implementar políticas sociales serias y responsables que consideren la realidad del municipio y las posibilidades reales que tenemos para solucionar la precaria situación en la que se enfrenta. Desde el punto de vista político, permitiremos al ciudadano estudiar las alternativas propuestas, analizar la visión que sobre el desarrollo del municipio tiene y plantear propuestas de mejoramiento de las condiciones de bienestar y desarrollo de la población.

Todo lo anterior nos permite expresar que nuestro pensamiento está orientado a lograr posicionar a Polonuevo como uno de los municipios exitosos y prósperos del país, mediante acciones reales, innovadoras, creativas, emprendedoras y dinámicas, y con la voluntad firme de obtener resultados positivos y alentadores, para concebir un municipio dinamizador y facilitador del desarrollo integral del departamento, la



región y el país, adoptando los principios de capacidad, participación, transparencia y buen gobierno.

1.2 PROPÓSITOS

Los fines esenciales para desarrollar la gestión pública en la ejecución del presente plan, se encuentran fundamentados en la Carta Política, así:

- ✓ Servir a la comunidad y promover la prosperidad general.
- ✓ Garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.
- ✓ Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.
- ✓ Defender la independencia municipal, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

1.3 PRINCIPIOS

Los principios que orientarán la gestión de la presente Administración, son los siguientes:

- Cuidado de los bienes y recursos públicos
- Respeto a la vida y a los derechos humanos
- Moralidad y transparencia
- Respeto a las leyes
- Democracia participativa
- Equidad para la racionalidad política y social
- Respeto por el medio ambiente
- Compromiso con las metas del Milenio



1.4 ENFOQUES

Para obtener los logros de los objetivos propuestos en el presente Plan de Desarrollo, el Gobierno realizará su gestión teniendo en cuenta los siguientes enfoques:

La participación: Como coadyuvante de una democracia deliberante para cerrar la brecha que existe entre el Estado y la Comunidad. Estos mecanismos son esenciales para llegar a acuerdos con la sociedad y garantizar sostenibilidad de los logros buscados.

La racionalización de la función administrativa: Estar al servicio de los intereses generales de los ciudadanos, desarrollada y fundamentada en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

La transparencia: Actuar de cara a la ciudadanía, fortaleciendo mecanismos de rendición de cuentas, y entregando información pública pertinente.

La legalidad: Respetar la organización del Estado, cumpliendo fielmente la constitución y la ley.

La cultura y los valores: Para la construcción de un orden social y ético, basado en la vida, la equidad y la justicia.

La sostenibilidad: Garantizar a las futuras generaciones un desarrollo con bienestar social, económico y ambiental.

La equidad y el pluralismo: Avanzar sin discriminaciones por razones de etnia, género, edad, condición socioeconómica, orientación sexual, religión y discapacidad.

2. METODOLOGÍA

2.1 ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "**Polonuevo Territorio de Prosperidad para Todos**" se encuentra detallada en la Guía para la Gestión Pública Territorial – Planeación para el Desarrollo Integral en las Entidades Territoriales: El plan de desarrollo 2012-2015, editado y publicado por el Departamento Nacional de Planeación, el cual enmarca los componentes de



alistamiento institucional, elaboración del diagnóstico integral, elaboración de la parte estratégica y plan de inversiones y la socialización del Plan.

Para el alistamiento institucional, la coordinación del proceso estuvo a cargo del Secretario de Planeación Municipal, autorizado por el señor Alcalde quién decidió formular y diseñar el plan totalmente participativo con todos los sectores de la comunidad y sin ningún tipo de firma consultora externa, más bien aprovechando que el municipio de Polonuevo fue uno de los pocos favorecidos en el país para recibir el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación. Además, se contó con el equipo de colaboradores conformado por los secretarios de despacho y coordinadores de oficinas quienes prepararon los documentos necesarios para acometer esta labor.

Así se llevó a cabo el proceso de formulación, ajuste y aprobación del plan, con una amplia participación en veinte (20) mesas, las cuales fueron así: más de cinco (5) encuentros en consejos de gobierno y consejos territoriales, tres (3) de concertación en la cabecera municipal, una (1) de concertación en el corregimiento de Pitalito, y alrededor de 10 reuniones especializadas. Los resultados del proceso de planeación se encuentran plasmados en el presente documento y nos espera la etapa fundamental de ejecución para colmar las expectativas, pero principalmente, las necesidades sentidas expresadas por centenares de ciudadanos, para ello, se garantizará el seguimiento y evaluación que se requiere de manera participativa y así, lograr los mejores resultados a favor de nuestra población y territorio en general.

2.2 EL PAPEL TRASCENDENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

En el proceso de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo de Polonuevo "**Polonuevo Territorio de Prosperidad para Todos**", le corresponde al Concejo Municipal adoptar el correspondiente plan. Ésta es quizás la función atribuida al Concejos que ofrece el mayor reto al obligarlos a forjar sueños respecto a nuestro municipio y a su vez, invitarlos a buscar las alternativas para traducir dichos sueños en programas realizables en el tiempo. La Planeación, es por excelencia la herramienta ideal para proyectar el futuro de Polonuevo y para garantizar la continuidad de las grandes ideas y proyectos que constituyen el hilo conductor del desarrollo local. Por todo lo anterior, el Concejo Municipal de Polonuevo, juega un papel decisivo en la vida del Plan de Desarrollo Municipal, como es durante el proceso de estudio y aprobación del Plan y, durante el tiempo posterior a la aprobación del



Plan a través de acciones de seguimiento y evaluación sobre el cumplimiento de lo aprobado.

3. DIRECTRICES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

3.1 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

El año 2015 es el horizonte para alcanzar el mayor compromiso asumido globalmente en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000, y es el mismo año con que termina la administración que inicia hoy, lo cual nos compromete aún más para que a través de una gestión eficiente y eficaz, se logren los propósitos trazados para con el desarrollo del municipio.

Los ODM acordados reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Asumen compromisos de paz y seguridad, derechos humanos, protección del medio ambiente y atención a la pobreza como medio para acabar la pobreza en el mundo, por lo que se esperan se hagan realidad para el 2015 y de ésta manera, hacer la vida más digna para todas las personas del mundo. Le corresponde al Municipio el compromiso inaplazable de propender por alcanzar estos objetivos, lo cual contribuirá a que Polonuevo sea un municipio más amable, incluyente y con calidad de vida, un lugar donde la educación, la salud, el entorno y el respeto por los derechos humanos sean los elementos diferenciadores.

Los 8 objetivos del milenio, son:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la educación básica universal
- Promover la equidad de género
- Combatir el SIDA, la malaria y otras enfermedades prevenibles
- Mejorar la salud sexual y reproductiva
- Reducir la mortalidad infantil y juvenil
- Garantizar la sostenibilidad ambiental
- Consolidar alianzas para el desarrollo

3.2 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010 – 2014

El presente Plan Municipal de Desarrollo en cumplimiento en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Planeación tuvo en cuenta para su elaboración



las políticas y estrategias trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo **"Prosperidad para Todos"** garantizando coherencia sin perjuicio de su autonomía y en observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad.

De los ocho grandes pilares identificados en el Plan Nacional, el presente plan coincide en la búsqueda de más empleo, más seguridad y menos pobreza; para ello se hace énfasis en Convergencia y Desarrollo Regional, Crecimiento y Competitividad, Igualdad de Oportunidades, Innovación, Sostenibilidad Ambiental y Buen gobierno; con la certeza que éstas políticas conducen a una mayor cohesión social.

3.3 LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 - 2015

Cumpliendo con los principios que rigen las actuaciones de las autoridades públicas sobre autonomía, prioridad del gasto público, equidad, eficiencia, solidaridad, participación, coherencia, y sostenibilidad enfrentaremos los retos propuestos mediante una educación de puertas abiertas de todos y para todos; con garantías de salud para el bienestar social de los polonueveros; con una infraestructura generadora de desarrollo; con la promoción de prácticas deportivas y de actividades culturales autóctonas; con la gestión eficiente para la preservación de los recursos naturales guardando equilibrio sistémico para desarrollo agroindustrial en el municipio; con la atención integral a la población vulnerable; con la generación de empleo más seguridad; y con un gobierno para todos. Lo anterior, en consonancia con el cumplimiento de los objetivos del milenio anteriormente desritos.

Con base en las propuestas mencionadas se presentó a consideración del pueblo de Polonuevo, el Programa de Gobierno, elemento con el cual se ejerció el voto programático consagrado en la Constitución Política Nacional, y de los cuales, para efectos de la construcción del Plan de Desarrollo se toman como directrices estos planteamientos.

4. MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo Municipal: **"Polonuevo Territorio de Prosperidad para Todos" 2012 - 2015** se fundamenta legalmente por lo establecido en las normas siguientes:



La Constitución Política de Colombia de 1991; la Ley 152 de 1994 que establece la ley orgánica del plan de desarrollo; la Ley 387 de 1997 sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado; la Ley 388 de 1997 que trata sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes; la Ley 1098 de 2006 que dicta el código de la Infancia y la Adolescencia; la Ley 1122 de 2007 sobre modificaciones al Sistema General de Seguridad Social el Salud, y particularmente define en unos de sus articulados lo concerniente al Plan Nacional de Salud Pública; la Ley 1257 de 2008 donde se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones; la Ley 1450 de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos"; la Ley 1454 de 2011 donde se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial; el Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004, en el que se establecieron los Planes Regionales Ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004; la Ley 1448 de 2011 en la que se establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; y, la Ley 1450 de 2011, donde se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010 – 2014 "Prosperidad para Todos".

Además de la normatividad relacionada anteriormente, existen otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, todas de obligatorio cumplimiento, por ejemplo: la Ley 115 de 1994, la Ley 101 de 1993, la Ley 99 de 1993, CONPES 3294 de 2004, CONPES 140 de 2011, y otras como los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM: Iniciativa de las Naciones Unidas para el desarrollo humano, entre otras.



5. ARTICULACIÓN DEL PLAN CON LA VISIÓN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

Atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y las recomendaciones descritas en la guía metodológica del DNP, la formulación del Plan de Desarrollo **"Polonuevo Territorio de Prosperidad para Todos" 2012 - 2015**, se articula con el nivel departamental y nacional, en el marco de las políticas públicas y de los planes sectoriales, donde se determinan los lineamientos, estrategias y metas de corto y mediano plazo para el municipio y nuestro corregimiento, los cuales son complementarios a los que se establecen en el Plan de Desarrollo del departamento del Atlántico, con el fin de apuntar a propósitos comunes, optimizar recursos y dar respuestas a las problemáticas más sentidas.

La construcción del plan respondió a múltiples procesos de planeación participativa. Uno de ellos fue la evaluación del plan de desarrollo 2008-2011 que tuvo una inversión aproximada a los 15 mil millones de pesos, en donde se identificaron problemas que se consideraron volver a tenerse en cuenta, bien sea porque la situación continúa crítica o por el contrario están en proceso de mejoría. Esto, de acuerdo con la percepción ciudadana representada por los miembros del Comité Territorial de Planeación. Del mismo modo, surgieron otros tipos de problemas, las cuales se constituyeron en estrategias para la planificación territorial y sectorial de un plan viable y realizable, desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero.

Con base a lo antes expuesto, el Plan de Desarrollo de Polonuevo se estructura con la visión que define el departamento del Atlántico y la Nación, en aspectos trascendentales como la creación de oportunidades de empleo y el aprovechamiento de oportunidades con que cuenta el municipio por su posición estratégica. De igual manera, garantizar la sustentabilidad del municipio y de sus habitantes, a través de una cultura de prevención y atención del riesgo ante eventos naturales o antrópicos. Así mismo, define estrategias de desarrollo, priorizando la atención en la población infantil y vulnerable. El desarrollo social se fundamenta en la educación, la salud, la cultura proactiva y el deporte.



6. CARACTERIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE POLONUEVO, ATLÁNTICO

6.1 GENERALIDADES

6.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO: El municipio de Polonuevo comenzó a poblarse en torno a la iglesia, extendiéndose a los cuatro puntos cardinales en tierras de propiedad de Polonuevo denominadas "Tierras de Barlovento". El 18 de julio de 1758, en época de la colonia, los vecinos del sitio de Polonuevo ganaron el remate de las "tierras realengas", el dominio del espacio aéreo, el suelo y el subsuelo de 8.000 hectáreas. Polonuevo fue erigido municipio por primera vez en el año de 1844, correspondiendo a don Felipe Pedroza desempeñarse como el primer alcalde y dar comienzo a la historia municipal de la población. Hasta ese tiempo los vecinos Polonuevo tenían que pagar tributos (arriendos) por sus tierras a la Tesorería Municipal de Baranoa. A los pocos años Polonuevo volvió a ser corregimiento de Baranoa. Sus pobladores descontentos continuaron la lucha de separación y en 1867 consiguieron por segunda vez el título de municipio y fue nombrado como segundo alcalde Don Cecilio Oñoro. Por una vez más volvió Polonuevo a su calidad de corregimiento de Baranoa, pero en 1912 por la ordenanza No. 17 de ese año, recuperó su municipalidad y fue nombrado su tercer alcalde. Según ordenanza No. 32 de julio 30 de 1892, en su artículo 1º ordena: "El nuevo distrito que se crea se llamará Polonuevo y hará parte de la provincia de Cartagena".

A través de la historia el municipio ha contado con varios nombres, a saber:

- "San Luis Beltrán", nombre dado a la hacienda.
- "San Luis Beltrán", con el cual se denominó el sitio y el corregimiento.
- "San Luis Beltrán de Polonuevo", en la época del virrey Sebastián Eslava.
- "Pueblo Nuevo", a principios del siglo XVIII.
- "Polonuevo", en 1844 siendo alcalde Felipe Neris Pedroza.



6.1.2 SITUACIÓN GEOGRÁFICA: A continuación se presentan los aspectos del municipio relacionados con su posición geográfica.

Localización: El municipio de Polonuevo se encuentra ubicado estratégicamente en la zona nororiental, casi en el centro del departamento del Atlántico a una distancia de 28 Km. de la capital Barranquilla. Astronómicamente la cabecera municipal se localiza a los 10 grados 47 minutos de latitud norte y 74 grados 52 minutos de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Presenta una temperatura media de 28 °C. Geodésicamente está ubicado en el eje de las abscisas 916-912 y en el eje de las coordenadas 1616-1688. (Ver Figura 1).

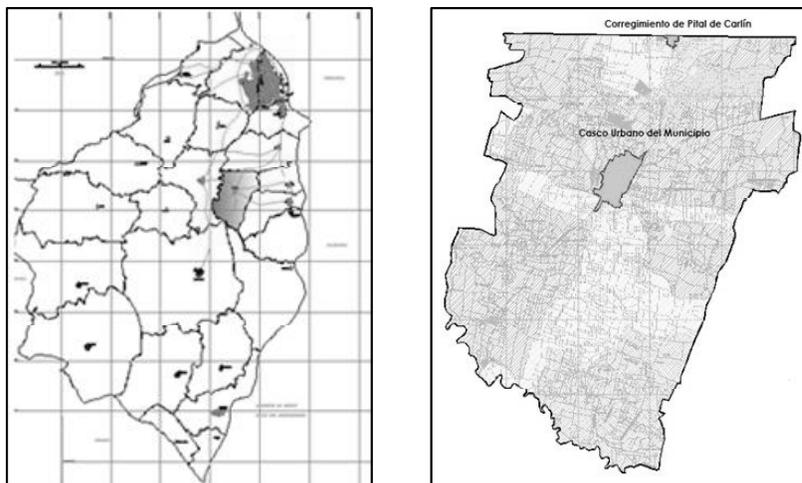


Figura 1. Mapa de Polonuevo (Localización en el departamento y su Territorio)

Fuente: EOT 2005 Municipio de Polonuevo

Límites: El municipio de Polonuevo limita por el norte con el municipio de Malambo, por el sur con los municipios de Sabanalarga y Ponedera, por el este con Santo Tomás y Sabanagrande y por el oeste con Baranoa. Es punto intermedio en el corredor vial Santo Tomás – Juan de Acosta en la denominada carretera Riomar.

Extensión: El municipio de Polonuevo tiene un área total de 75,14 Km² que representa el 2,29% del total del departamento del Atlántico, de los cuales, 1,10 km² lo ocupa la cabecera municipal y 74,04 km² el área rural. El corregimiento de Pital de Carlin presenta un área urbanizada de 0,08 km² y se localiza a uno 3,9 km al norte de la población.



División Política Administrativa Área Rural: Cuenta con un único corregimiento llamado Pital de Carlin y con centros poblados y veredas como: San Pablo, Higuero, Mundo Nuevo, Zorrita, Las Caritas, Romeral, Tierra Nueva, Camino al Joval, Arroyo Grande, Camino a La Montaña, Misajal y San José.

6.2 RECONOCIMIENTO INICIAL DEL TERRITORIO

El reconocimiento inicial del municipio permite, con base en las dimensiones del desarrollo integral y los sectores de competencia, aproximarnos a la identificación de aquellas situaciones problemáticas que en su conjunto dan cuenta del estado actual del territorio. Para abordar éste diagnóstico se determinó su construcción de manera multidimensional y sistémica, por las seis dimensiones (Ver Figura 2) que conforman el desarrollo integral, en las que ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de estos en su vida en sociedad, lo que va a permitir comprender la complejidad de la realidad del municipio desde sus interrelaciones e interacciones, que constituyen un conjunto indisoluble.

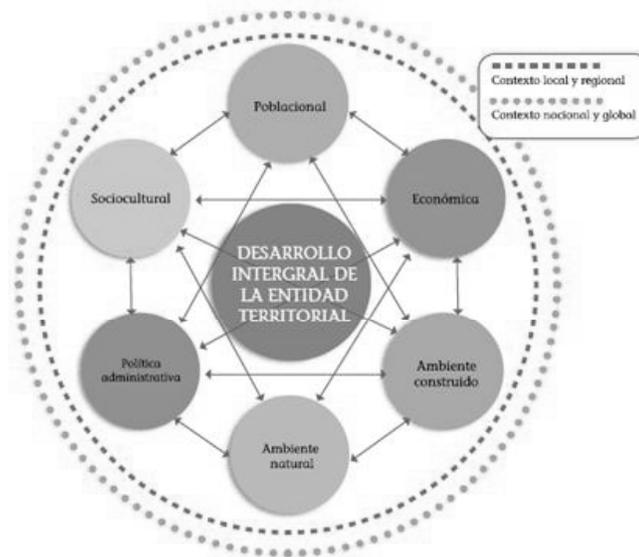


Figura 2. Las Dimensiones del Desarrollo

Fuente: Guía para la Gestión Pública Territorial. PDM 2012-2015 DNP

Para lo anterior, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación se llevaron a cabo las mesas interdisciplinarias para el reconocimiento del



estado actual del municipio identificando las situaciones problemáticas, sus causas y efectos y la posterior compilación del diagnóstico. Para esto, se realizaron 20 mesas de trabajo con los diferentes actores del municipio (Consejo de Gobierno, Consejo Territorial de Planeación, Líderes de Barrios y del Corregimiento y Veredas) en donde con información preliminar de base y utilizando la guía metodológica del DNP, fue actualizada y analizada la información. Toda ésta información se plasma en el presente documento a través de tablas y matrices donde se muestra el estado real del municipio en el momento en que la nueva Administración Municipal inicia su mandato.

A continuación se realiza la descripción de los aspectos de mayor incidencia en las dimensiones del diagnóstico integral.

6.2.1 DIMENSIÓN POBLACIONAL: Teniendo en cuenta que en la población existen muchas diferencias de género, edad, condiciones, etc., y además relaciones e intercambios entre grupos poblacionales que representan el ciclo de vida de los habitantes del municipio y su entorno, a continuación se desarrolla la dimensión enfocándonos principalmente en la diversidad, sus demandas e intereses particulares y los servicios a satisfacer.

6.2.1.1 Tamaño de la Población: La magnitud de las demandas de bienes y servicios de la población se definen por el volumen residente de manera permanente en el territorio, para lo cual se analizan diferentes aspectos que se muestran comparativamente con el departamento y el país, en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Índices de Población del municipio

INDICADORES DEL TAMAÑO	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Población total (1993):	12.018	1.801.384	36.207.108
Población total (2005):	13.901	2.166.020	42.888.592
Población total (2010):	14.473	2.284.840	-
Población total (2011):	14.753	2.344.140	46.043.696
Población total (2012):	14.889	2.373.680	46.581.372
% población en el departamento (2011):	0,6	-	-
Población en la cabecera (2011):	12.085	2.237.934	34.883.160
Población en el resto del municipio (2011):	2.668	106.206	11.160.536
Población en la cabecera (2012):	12.204	2.267.493	35.377.289
Población en el resto del municipio (2012):	2.685	106.187	11.204.083

Fuente: DANE proyecciones de población - Ficha estratégica de Cero a Siempre

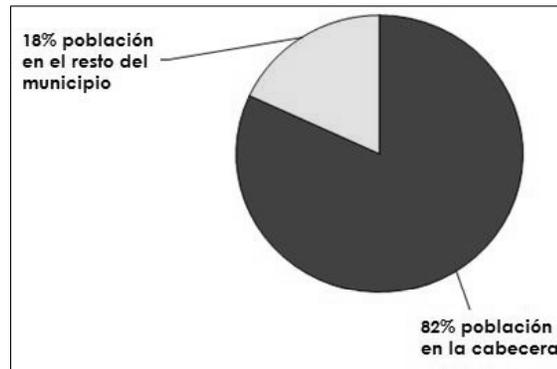


Figura 3. Distribución Total de la Población por Zona. Año 2012

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis TAMAÑO DE LA POBLACIÓN: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE proyectó para el año 2011 una población de 14.753 habitantes, de los cuales el 81,9% (12.085 hab.) se encuentran en la zona urbana y el 18,1% (2.668 hab.) en el área rural, lo cual indica un alto grado de urbanización, lo que a su vez ocasiona una disminución de población dedicada a las actividades agropecuarias. La densidad de la población está por el orden de los 202,1 Hab./Km². (Ver Cuadro 1 y Figura 3).

6.2.1.2 Crecimiento de la Población: Para comprender la dinámica de crecimiento poblacional del municipio es importante observar las acciones institucionales realizadas por parte de la administración para responder satisfactoriamente a la demanda de necesidades reales, para lo cual, a continuación se analizan variables como: natalidad y mortalidad, flujos migratorios, calidad de vida, necesidades básicas insatisfechas y pobreza extrema.

Cuadro 2. Crecimiento de la Población del municipio con respecto al Departamento

INDICADORES DEL TAMAÑO	POLONUEVO	ATLÁNTICO	% EN EL DPTO
Población total (1993):	12.018	1.801.384	0,66 %
Población total (2005):	13.901	2.166.020	0,64 %
Población total (2010):	14.473	2.314.470	0,62 %
Población total (2011):	14.753	2.344.140	0,62 %
Población total (2012):	14.889	2.373.680	0,62 %

Fuente: DANE proyecciones de población – Ficha estratégica de cero a siempre

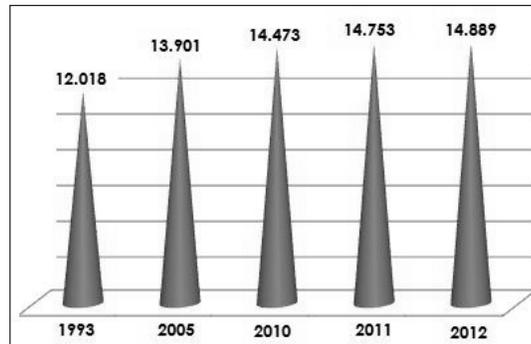


Figura 4. Comportamiento del crecimiento de la Población

Fuente: Ficha municipal DNP

Análisis CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: Las cifras de población publicadas en el censo 2.005, muestran que Polonuevo contaba con 13.901 habitantes, que representaban el 0,64% de la población total del departamento, por lo que se ubicó en el puesto 16. Si se analiza ésta población, con el censo 1.993 la variación porcentual fue de 15,66%, lo cual indica que la población creció en esos 12 años en 1.882 personas. Con la proyección 2011 del DANE se presenta un crecimiento del 6% en los últimos 6 años (2.005 al 2.011), sin embargo, presenta una tendencia a decrecer con respecto a la población total respectiva del departamento, al ir disminuyendo el porcentaje de la población desde un 0,66% que era en 1993 hasta un 0,62% que es en la fecha de hoy. (Ver Cuadro 2 y Figura 4).

El crecimiento del municipio se sujeta a varios aspectos que se analizan a continuación, como son:

- **Natalidad y Mortalidad de la Población.** Las tasas de natalidad y mortalidad se muestran en los siguientes cuadros:

Cuadro 3. Natalidad en el municipio, 2010

Total Nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	POLONUEVO
Año 2007:	255
Año 2008:	264
Año 2009:	226
Año 2010:	121

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas Infancia y Adolescencia 2010. Gobernación del Atlántico



Cuadro 4. Mortalidad en el municipio

TASA DE MORTALIDAD	POLONUEVO	Tasa de mortalidad x 100.000 habitantes	N° de muertes		Tasa de mortalidad por 100.000	
			H	M	H	M
Año 2009	48	331,6	20	28	272,6	392,3

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas Infancia y Adolescencia 2010. Gobernación del Atlántico

Cuadro 5. Principales causas de muertes en el municipio

CAUSAS DE DEFUNCIÓN
Infarto agudo de miocardio
Agresión con disparo de otras armas fuego y las no especificadas
Otras enfermedades cerebrovasculares
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
Neumonía organismo no especificado
Tumor maligno de los bronquios y del pulmón
Diabetes mellitus no especificada
Hemorragia intraencefálica
Insuficiencia cardiaca
Insuficiencia renal crónica

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas Infancia y Adolescencia 2010. Gobernación del Atlántico

Análisis NATALIDAD Y MORTALIDAD: Como se puede observar en el Cuadro 3, el número de nacimientos en el municipio viene disminuyendo al pasar de 255 nacimientos en el año 2007 a 121 nacimientos en el año 2010, lo cual obedece posiblemente a efectivos controles de natalidad, mientras que tomado como referencia el informe de rendición de cuenta 2010 de la Gobernación del Atlántico, nos dice que para el año 2009 en el municipio están falleciendo más mujeres que hombres, y que dentro de las causas de defunción, la de mayor incidencia es el infarto al miocardio. (Ver Cuadros 4 y 5).

- **Flujos Migratorios en el Municipio.** La migración en el municipio de Polonuevo se presenta fundamentalmente por motivos de estudio o porque un porcentaje aceptable de la población labora en la ciudad de Barranquilla u otros municipios del departamento. También se registra el proceso conocido como péndulo poblacional, que muestra que un alto porcentaje de habitantes permanece durante el día fuera del municipio y llega de noche a dormir; es lo que también se denomina como municipio dormitorio.



- **Calidad de Vida de la Población.** Mediante el análisis a los Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se determinan los niveles de calidad de vida que actualmente gozan los habitantes del municipio de Polonuevo. Inicialmente se analizan los indicadores de pobreza extrema en el municipio suministrados por el Programa Unidos con fecha de actualización de febrero de 2012, posteriormente, se analizan los Índices de Pobreza obtenidos mediante la encuesta SISBEN, o sea, los NBI.

Cuadro 6. Niveles de Pobreza Extrema en el municipio. Red Unidos, 2012

INDICADORES POBREZA EXTREMA	POLONUEVO	ATLÁNTICO	TOTAL UNIDOS
Número de personas:	3.094	235.494	5.063.867
Número de familias:	812	57.872	1.318.843
Promedio de integrantes:	3,8	4,1	3,8
Porcentaje de mujeres:	48,5%	49,5%	50%
Porcentaje desplazados:	0,8%	9,3%	18%
Promedio edad:	30	28	27,3
Porcentaje ruralidad:	2,6%	1,3%	25%
Jefatura femenina:	32%	37%	58%
Porcentaje menores edad:	35,9%	40,0%	43,5%
Indicador de Calidad de Vida (ICV):	65,9	67	60,8
Indicador Necesidades Básicas Insatisfecha (NBI):	1,5	1,5	2,0

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012

Cuadro 7. Composición de la Pobreza Extrema en el municipio. Red Unidos, 2012

LA POBREZA EXTREMA (EP) EN EL MUNICIPIO 2012	
N° de Mujeres en EP:	1.501
N° de Hombres en EP:	1.523
N° de Desplazados en EP:	3
El Promedio de edad de las personas en EP:	30
N° de persona en EP que están en el área rural:	81
N° de Mujeres cabezas de hogar en EP:	991
N° de Menores de edad en EP:	1.111

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012



Análisis NIVELES DE POBREZA EXTREMA (RED UNIDOS): Como se puede observar en los Cuadros 6 y 7, el municipio de Polonuevo presenta niveles alarmantes de pobreza extrema. Según datos de la Red Unidos, la cual tiene como objetivo promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia, el número total de ésta población es de 3.094 personas de las 14.889 que tiene actualmente la población total, según proyecciones DANE, o sea, que el 20,7% de los habitantes del municipio viven en miseria. El número de familias que representan el total de personas que viven en pobreza extrema en el municipio es de 812 familias. Otros indicadores que preocupan y que merecen la atención inmediata, son: El porcentaje de mujeres que viven en pobreza extrema es del 48,5% (1.501 mujeres), casi la mitad de la población total de esta misma población vulnerable. Reviste mayor preocupación que de las 1.501 mujeres en pobreza extrema, 991 son mujeres cabezas de hogar. Por otro lado, 1.111 personas son menores de edad y 81 están ubicadas en el área rural, lo que indica que casi toda la población en pobreza extrema se encuentra en el área urbana. Otro indicador preocupante es que la edad promedio de ésta población es de 30 años.

Los valores de los Índices de Calidad de Vida (ICV) y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de éste grupo poblacional presenta valores cercanos a los manejados por el departamento y por el total Unidos. Tal es el caso del NBI que es de 1,5 frente al departamento del Atlántico que es igual, y del total de la población de Red Unidos que es de 2,0.

Cuadro 8. Niveles de Necesidades Básicas Insatisfecha en el municipio (NBI)

INDICADORES DE NBI	OLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
% de población con NBI (1993):	41,1	31,5	35,8
% de población con NBI (2005):	35,4	24,7	27,7
% de personas en miseria según NBI (2005):	9,4	8,1	10,6
% de NBI en vivienda:	3,2	4,9	10,4
% de NBI en servicios públicos:	9,1	9,3	7,4
% de NBI en hacinamiento:	11,1	9,3	11,1
% de NBI en inasistencia escolar:	3,1	3,9	3,6
% de NBI en dependencia económica:	19,9	8,8	11,3
% de NBI en la cabecera municipal (2005):	32,0	23,8	19,7
% de NBI en el resto del municipio (2005):	50,1	42,6	53,5
Incidencia Pobreza Multidimensional IPM (2005):	83,34%	47,31%	49,60%
Población según SISBEN (Febrero de 2011):	11.895	-	-
Familias en pobreza extrema (2011):	739	-	-
Población menor de 6 años SISBEN III (Junio 2011):	931	71.747	2.024.696

Fuente: Información SISBEN municipal - Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

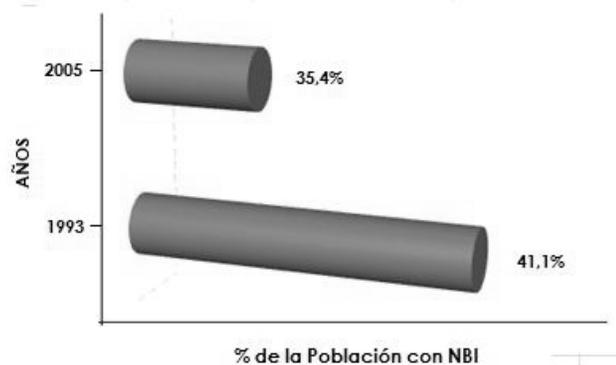


Figura 5. Porcentaje de habitantes con Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI

Fuente: Ficha municipal DNP 2011

Análisis INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI): De igual manera al anterior análisis sobre pobreza extrema, el municipio de Polonuevo presenta niveles preocupantes de pobreza, como se puede observar en el Cuadro 6 y en la Figura 5, al registrarse para el año 1993 que un 41,1% de la población presentaba Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o se encontraba en condiciones de pobreza (4.939 habitantes); cifra que disminuyó a 35,4% en el año 2005 (4.921 habitantes), o sea, que hubo mejoramiento de las condiciones de vida en el municipio entre los años 1993 y 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural con el 50,1% de la población para el año 2005, comparándolo con el departamento del Atlántico que es del 42,6% y el país en 53,5%. En la cabecera municipal, el orden está por el 32,0%. Considerando que estos índices se mantienen así para el año 2011, estaremos ante unas cifras cercanas a las 4.721 personas pobres, en las cuales hay que dirigir los esfuerzos administrativos para superar estos niveles.

Por otro, es importante resaltar que en el año 2011 el SISBEN registra la existencia de 739 familias en pobreza extrema, y a la fecha del 7 de febrero de 2012, la Red Unidos registra 812 familias, lo cual indica que la pobreza extrema está en aumento.

6.2.1.3 Estructura de la Población: Aquí se define la focalización de la inversión en grupos específicos de población y la manera cómo responder a esas necesidades. A continuación, se analiza la población por edad y sexo, así como los grupos específicos de infancia, adolescencia, juventud y adultos mayores, etnias y población vulnerables (desplazados, discapacitados, pobreza extrema, etc.).



- **Composición de la Población por Edad y Sexo.** Según la ficha básica municipal 2005, la población por edades se distribuye, así:

Cuadro 9. Composición por Edad y Sexo de la población del municipio. Año 2005

RANGO EDADES	SEXO		N° DE PERSONAS
	MASCULINO	FEMENINO	
0 - 5	958	920	1.878
6 - 10	762	719	1.481
11 - 15	618	570	1.188
16 - 20	589	585	1.174
21 - 25	512	508	1.020
26 - 30	524	566	1.090
31 - 35	416	452	868
36 - 40	431	420	851
41 - 45	386	399	785
46 - 50	342	349	691
51 - 55	278	285	563
56 - 60	258	218	476
61 - 65	163	189	352
66 - 70	165	129	294
71 - 75	90	109	199
76 - 80	66	73	139
81 - 85	56	49	105
86 - 90	31	37	68
91 - 95	15	11	26
96 - 100	2	2	4
Mayores de 100	0	1	1
TOTAL	6.662	6.591	13.253

Fuente: DANE proyecciones de población

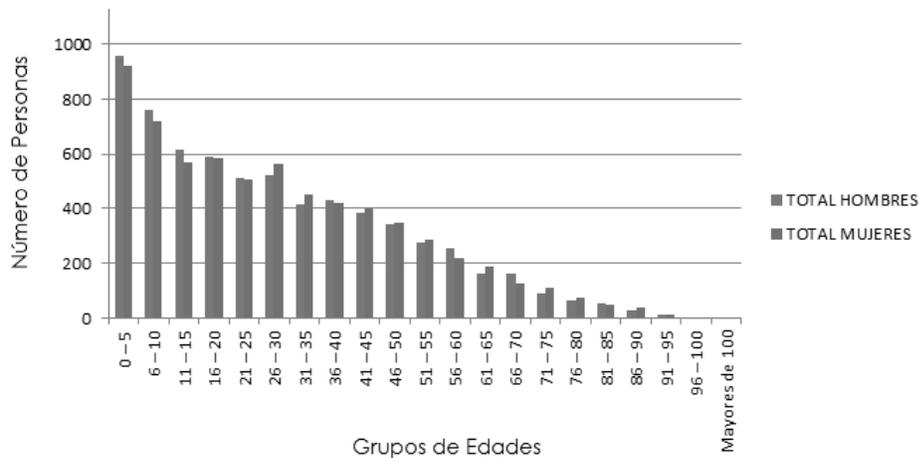


Figura 6. Composición de la Población por Género y Grupo de Edades. Año 2005

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

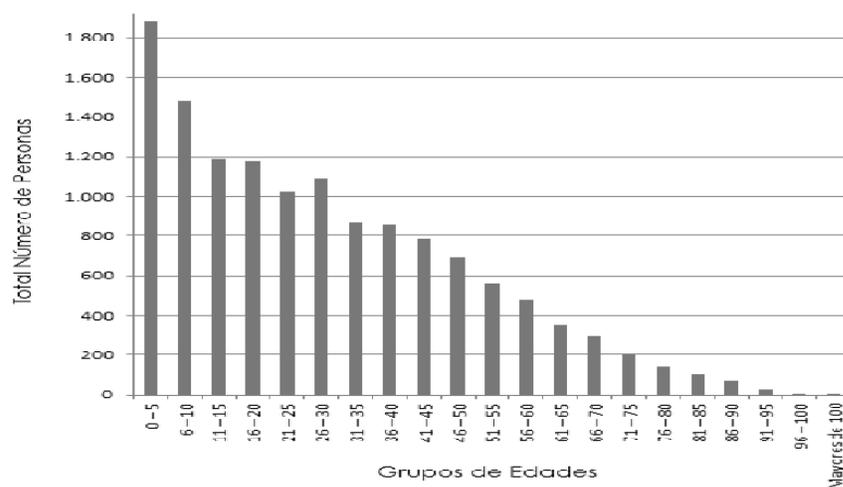


Figura 7. Composición de la Población Total por Grupo de Edades. Año 2005

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

La composición por edad y sexo de la población del municipio para el año 2007, según proyecciones del DANE, fueron:

Cuadro 10. Composición por Edad y Sexo de la población del municipio. Año 2007

RANGO EDADES	SEXO		N° DE PERSONAS	%
	HOMBRES	MUJERES		
Menor de 1 año	148	183	331	2,06
1 a 4	595	635	1.230	8,27
5 a 9	497	495	992	7,80
10 a 14	1.112	1.215	2.453	17,23
15 a 19	779	729	1.367	10,3
20 a 24	651	654	1.229	9,30
25 a 29	549	570	1.119	8,63
30 a 34	506	504	1.009	8,50
35 a 39	510	507	1.017	9,30
40 a 44	328	387	716	5,2
45 a 49	259	301	561	3,8
50 a 54	226	269	495	3,7
55 a 59	147	186	334	2,5
60 a 64	131	162	294	2,2
65 a 69	267	335	601	4,5
70 y más años	249	241	490	3,3
TOTAL	6.954	7.373	14.327	100

Fuente: DANE proyecciones de población



De la población total proyectada por el DANE para el 2011 en 14.753 habitantes, el 50,6% son hombres y el 49,4% son mujeres, como se puede apreciar en la figura siguiente.

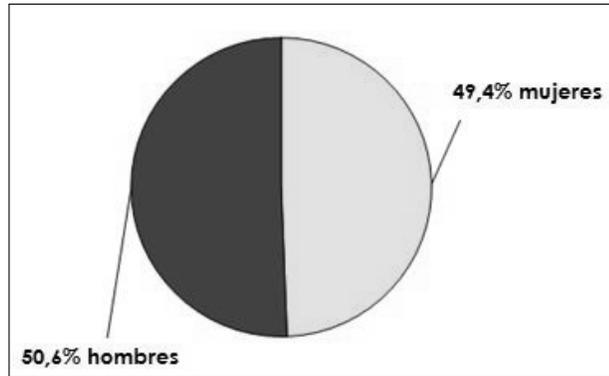


Figura 8. Distribución de la Población por Género. Año 2011

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN: Según estimaciones del DANE y como se puede observar en los Cuadros 9 y 10 y las Figuras 6, 7 y 8 que un alto porcentaje de la población es muy joven y en pleno crecimiento. El 49,4% de la población es femenina y el resto masculina, relación que permanece casi que constante. El 62% de la población está en el rango entre 15 y 64 años, observándose que el 18% son niños de 0 a 10 años. Éste comportamiento indica que los grupos de edades más predominante de la población son los niños y adolescentes, lo cual nos permite entender además de la prevalencia de derechos establecida en la Ley de Infancia y Adolescencia, determinar acciones contundentes y eficaces que permitan superar los problemas que presenta este grupo poblacional que se constituye en el insumo más importante para el desarrollo del municipio.

- **Composición de Grupos Específicos de INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTOS MAYORES.** El análisis de los diferentes integrantes de este grupo de población, se relaciona continuación.
 1. **Grupo Específico ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:** La ley 1098 de 2006 tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas, a los y las adolescente su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y



comprensión y que prevalezca el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, por lo tanto este grupo es uno de los ejes estructurales del presente plan 2.012-2.015, y por consiguiente en el que se fundamenta gran parte de la actividad administrativa durante este cuatrienio, para lo cual requiere del más profundo análisis. A continuación se relacionan los indicadores más importantes teniendo en cuenta la incidencia real que tienen en la población infantil y adolescentes del municipio frente al departamento y la nación, y así, de esta manera establecer los objetivos, metas y plazos de la estrategia de desarrollo para la niñez y la adolescencia en el municipio de Polonuevo.

❖ INDICADORES DE SITUACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA:

En los cuadros y figuras siguientes se muestran todos los aspectos relacionados con éste grupo específico para su posterior análisis.

Cuadro 11. Evolución de la Infancia y Adolescencia en el municipio. Años 2010

AÑO	CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	TOTAL
		0 - 5 AÑOS	6 - 12 AÑOS	13 - 17 AÑOS	
2010	Población en Polonuevo:	1.878	2.095	1.940	5.913
	Porcentaje Polonuevo:	13,00%	14,47%	13,40%	40,85%
	Población en Atlántico:	259.878	306.877	215.924	782.679
	Porcentaje Atlántico:	11,23%	13,26%	9,33%	33,82%

Fuente: DANE proyecciones de población

Cuadro 12. Niños y Niñas en Primera Infancia. Año 2012

POBLACIÓN NIÑOS Y NIÑAS	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
0 años:	273	42.397	865.188
1 año:	277	42.683	860.702
2 años:	278	42.930	857.236
3 años:	279	43.149	854.757
4 años:	278	43.335	853.266
5 años:	279	43.506	850.306
Niños de 0 a 4 años:	1.385	214.494	4.291.149
Niños de 0 a 5 años:	1.664	258.000	5.141.455
% Población en Primera Infancia:	11,2%	10,9%	11,0%

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

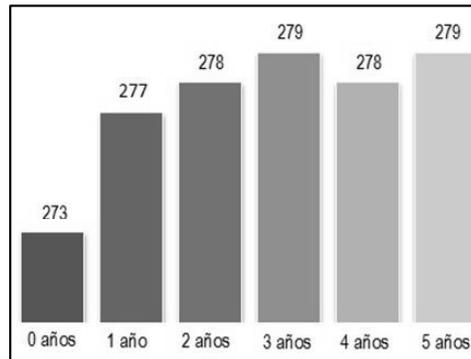


Figura 9. Niños y Niñas en Primera Infancia

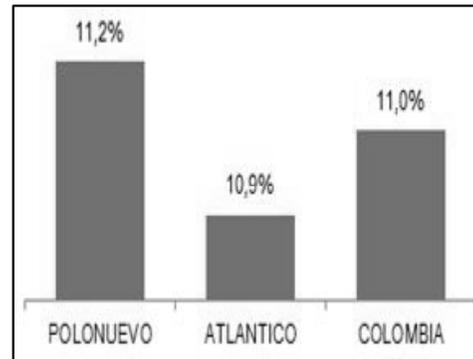


Figura 10. % de Población en Primera Infancia

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

o **Población de Primera Infancia Sisbenizada:**

Cuadro 13. Población de Menores de 6 años SISBEN III (Junio de 2011)

Población potencial beneficiaria menor de 6 años SISBEN III (Punto de corte PRIMERA INFANCIA, junio de 2011):	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
	931	71.747	2.024.696

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

o **Nacimientos en el municipio. Años 2008 y 2009:**

Cuadro 14. Comportamiento de los Nacimientos en el municipio

AÑO	INDICADORES	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
2008	Nacimientos totales:	264	41.432	714.001
	Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años:	0	257	6.927
	Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años:	44	7.682	160.070
	Nacimientos en mujeres de 10 a 19 años:	44	7.939	166.997
2009	Nacimientos totales:	226	41.432	714.001
	Nacimientos cabecera municipal:	196	38.313	545.632
	Nacimientos centro poblado:	18	895	53.379
	Rural disperso:	10	229	87.442
	Sin información:	2	452	13.313
	Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años:	2	249	6.832
	Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años:	48	7.519	156.952
	Nacimientos en mujeres de 10 a 19 años:	50	7.768	163.784
	% nacimientos en mujeres de 10 a 19 años con respecto al total:	22,1%	19,5%	23,5%

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012



o **Infantes con bajo peso al nacer:**

En el cuadro siguiente se relaciona los indicadores de nacimientos con bajo peso al nacer desde el 2007 hasta el 2010.

Cuadro 15. Comportamiento de infantes con Bajo Peso al nacer en el municipio

INDICADORES	2007	2008	2009	2010
Número de nacidos vivos:	255	264	226	121
N° de casos de bajo peso al nacer	77	15	27	5
Porcentaje de bajo peso:	30,2%	5,7%	11,9%	4,1%

Fuente: Rendición de cuentas 2.010 Municipio de Polonuevo

o **Mortalidad Infantil:**

A continuación se estudia el comportamiento de la mortalidad infantil para niñ@s menores de un año a través del cálculo de la tasa de mortalidad. El indicador que se muestra seguidamente, mide la probabilidad de vida de un niñ@ durante su primer año de vida y se determina por cada 1.000 nacidos vivos en un periodo determinado.

$$\text{Indicador Tasa de Mortalidad Infantil} = \frac{\text{N° de niñ@s menores de (edad) muertos}}{\text{Total nacidos vivos en el municipio}} \times 1.000$$

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Cuadro 16. Tasa de Mortalidad Infantil (menores de 1 año). Año 2.005 al 2.009

INDICADOR TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (menor de 1 año)	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Año 2.005:	30,97	24,13	22,25
Año 2.006:	30,97	23,90	21,90
Año 2.007:	30,64	23,30	21,30
Año 2.008:	30,22	22,80	20,60
Año 2.009:	29,57	22,40	20,13

Fuente: Rendición de cuentas 2.011 Gobernación del Atlántico - Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012



o **Primera Infancia en Pobreza Extrema – Red Unidos:**

Los niños y niñas que viven en el municipio en pobreza extrema y que se evidencian con los resultados obtenidos por la estrategia Red Unidos, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 17. Indicadores Población Unidos de Niñ@s en Primera Infancia y Adolescencia

INDICADORES DE POBREZA EXTREMA	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Niñ@s de 0 a 6 años en Red Unidos, 2011:	208	16.468	364.867
% menores de edad en Red Unidos, 2012:	35,9%	40,0%	43,5%
CUIDADO DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS. PERMANENCIA FEBRERO 2012			
Asiste a un hogar comunitario:	69%		
Padre o su madre en Casa:	5%		
Otros:	31%		

Fuente: Ficha Red Unidos Polonuevo, Febrero de 2012 - Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

Análisis POBLACIÓN PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: La tasa de mortalidad infantil nos refleja las condiciones de vida de la población dado por su estrecha relación con la cobertura y calidad de la salud, con los servicios básicos, con la vivienda y con el nivel educativo de los afectados. En el Cuadro 16 se puede observar una disminución lenta de la mortalidad infantil al reportar tasas de incidencia que van desde 30,97 por cada 1.000 nacidos vivos en el año 2005 hasta una tasa igual a 29,57 para el año 2009, lo cual es preciso aunar esfuerzos para disminuir considerablemente éstos índices, por lo tanto, hay que trabajar en el mejoramiento del nivel educativo de las mujeres gestantes, mejorar sus condiciones socioeconómicas y disminuir las desigualdades en el acceso a los servicios de salud, a través del aumento de las coberturas de los servicios básicos o indispensables para evitar muertes infantiles.

Además de lo anterior, se presentan tasas de mortalidad infantil en niñ@s menores de 5 años que reflejan condiciones perinatales no saludables para las madres y los efectos ambientales adversos en los primeros años de la niñez. Colombia tiene como meta para el año 2.015 reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por cada 1.000 nacidos vivos; para lograr ésta meta, el municipio viene adelantando grandes esfuerzos. La tendencia de la mortalidad infantil en menores de 5 años a nivel departamental ha presentado una tendencia hacia la



baja, según información registrada a través de certificados de defunción.

En cuanto a menores y adolescentes por causas externas, las cifras para el municipio revelan importantes resultados en la razón de muertes de menores y adolescentes por causas externas. Se puede establecer como desde el año 2.007 hasta la fecha no se han presentado muertes de menores y adolescentes por causas externas. Para garantizar estos índices se recomienda aumentar la efectividad de las políticas y programas para la juventud, impulsar medidas tendientes a disminuir el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y generar acciones en salud tendientes a disminuir los factores que producen violencia, entre otros.

Con respecto a los niños menores de 5 años (primera infancia) que se encuentra en pobreza extrema, según la información de la Red Unidos, el 69% de esta población asisten a un hogar comunitario y, tan sólo el 5% de la población tienen al padre o a la madre. (Ver Cuadro 17).

- 2. Grupo Específico ATENCIÓN A LA JUVENTUD:** Mediante la expedición de diferentes normas se han venido desarrollando en todo el País políticas públicas dirigidas a la población joven, o sea, a todas aquellas personas cuya edad están entre los 17 y 26 años. En éste sentido, el Estado le corresponde promover espacios relacionados con el goce efectivo de sus derechos y la existencia, participación, desarrollo y protección de los adolescentes y jóvenes en general, para ello, el municipio de Polonuevo dirigirá sus esfuerzos en lograr estos objetivos. A continuación se presenta el análisis que nos permita establecer unos indicadores de comportamiento de éste grupo poblacional, y así plasmar las líneas estratégicas a llevar a cabo.

Análisis POBLACIÓN JUVENTUD: Según la información suministrada por el DANE en el año 2005, cerca del 20% de la población de Polonuevo y del corregimiento de Pital de Carlin está compuesta por jóvenes, lo que constituye un grupo poblacional importante en el municipio; sin embargo, la situación descrita hace 4 años sigue igual, teniendo en cuenta que no hubo gestión eficiente dirigida a este grupo específico, tanto es que el Consejo Municipal de Juventudes continua inoperante, sin el mayor respaldo para su reactivación y puesta en marcha de proyectos que mejoren sus condiciones. Por otro lado es importante resaltar que el 14,7% del total promedio de mujeres gestantes son menores de 18 años.



3. Grupo Especifico ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: Los adultos mayores se constituyen en una población vulnerable que requiere atención constante para lograr una estabilidad y desarrollo armonioso de sus vidas, mejorando sus condiciones a través de programas de bienestar social, para ello, a continuación se realiza el análisis de éste grupo específico que permite plasmar las estrategias necesarias para lograr tal fin, siendo que ellos, además de conservar las raíces culturales del municipio, son vulnerables a la indiferencia, el aislamiento y la falta de oportunidades de recreación y participación.

Cuadro 18. Población Beneficiaria del Programa Adulto Mayor 2012

GÉNERO	ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS	POBLACIÓN TOTAL DE ADULTOS MAYORES	PROYECCIÓN PROGRAMA
Hombres:	156	647	624 (45%)
Mujeres:	188	738	
Total:	344 (24,8%)	1.385 (100%)	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal. Año 2012

Análisis POBLACIÓN ADULTO MAYOR: Se puede observar en el cuadro anterior que actualmente hay 344 beneficiarios del programa de atención al adulto mayor de los 836 que se encuentran inscritos en el programa, o sea, que la cobertura está por el orden del 41,14%. Quiere decir esto, que hay 492 adultos mayores en la lista de priorizados que están esperando la ampliación de cobertura del programa, por lo tanto, se proyecta lograr una cobertura del 75% a corto plazo, lo que quiere decir que se llegaría a 624 adultos mayores beneficiarios del programa. Los 836 adultos inscritos están distribuidos en 425 hombres y 411 mujeres y la población total de adultos mayores es de 1.385.

El programa de Adultos Mayores ofrece un subsidio a los beneficiarios, los cuales a través de actividades lúdicas y de motivación se les capacita para valerse por sí mismo y ser útiles a su entorno, mejorando sus condiciones personales y sociales. El compromiso del Estado es garantizar el fortalecimiento del programa.

- **Grupo Especifico POBLACIÓN DE ETNIAS.** Los grupos étnicos son cotidianamente vulnerados, violentados, abusados y desplazados de sus territorios, perdiendo su identidad y su estructura social y económica. No obstante, que el artículo 13 de la Constitución Nacional establece que el Estado debe promover condiciones de



igualdad entre todos los pueblos, la cual debe ser real, efectiva y adoptar medidas a favor de estos grupos discriminados y marginados. Por tal motivo, el presente Plan de Desarrollo aborda este grupo vulnerable con la finalidad de promover programas que posibiliten a estos grupos la construcción de su propio desarrollo, en condiciones de igualdad, equidad y autonomía.

A continuación se analiza la situación de éste grupo específico

Cuadro 19. Grupos de Etnias en el municipio. Año 2012

INDICADORES ETNIAS	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Población indígena:	0	27.972	1.392.623
Población negro y afrocolombiano:	201	224.109	4.273.722
Población ROM:	0	1.975	4.857
Población Raizal:	0	697	30.565
Población palenquera o de Basilio:	0	2.445	7.470

Fuente: DANE proyecciones de población - Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

Análisis POBLACIÓN DE ETNIAS: En el municipio no existe un censo específico que permita establecer con exactitud los grupos étnicos existentes en el municipio ya sea en grandes grupos o independientemente, ni un diagnóstico que muestre las condiciones reales en que estos se encuentran. La estadística que se maneja a través del DANE y alguna información emitida por los organismos de Estado, establecen que la población negra y afrocolombiana presente en el municipio corresponden en total a 201 personas. Según lo mencionado anteriormente, no hay presencia de indígenas, ni raizales, ni gitanos. (Ver Cuadro 19).

En cuanto a la estadística que lleva el Programa Unidos para la superación de la pobreza extrema, en el municipio se tiene identificado una población de 3.094 personas que viven en pobreza extrema, de los cuales el 1% pertenecen a la etnia afrocolombiano, o sea, que alrededor de 30 personas de ésta etnia viven en extrema pobreza.

- **Grupos de POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.** La equidad e igualdad para los habitantes del municipio, debe ser un principio que prevalezca sobre la administración municipal a través del planteamiento de políticas públicas y proyectos que busquen establecer un nivel de equilibrio de cada segmento poblacional. El rescate de los Derechos humanos en el territorio es uno de los ejes



de competitividad del municipio que busca mejorar la calidad de vida de la población vulnerable con enfoque diferencial a través de proyectos que beneficien las condiciones de dichas personas. A continuación, se analiza la población en condición de vulnerabilidad, como son: Discapacitados, Desplazados, Mujer y Género, Mujeres Víctimas de la Violencia, Población Pobre y en Extrema Pobreza, entre otros.

1. Grupo Específico POBLACIÓN EN DISCAPACIDAD: Para la formulación e implementación de políticas públicas de discapacidad, se realizó el levantamiento de la línea base con la información obtenida de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud Municipal, y de la ficha estratégica de Cero a Siempre, tal y como se muestra a continuación.

Cuadro 20. Población de Discapacitados por Género en el municipio. Año 2012

RANGO EDADES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
0 – 5	2	4	6
6 – 12	3	0	3
13 – 17	4	0	4
18 – 26	7	11	18
27 – 59	79	71	150
60 – 100	36	29	65
TOTAL	131	115	246

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del municipio 2012

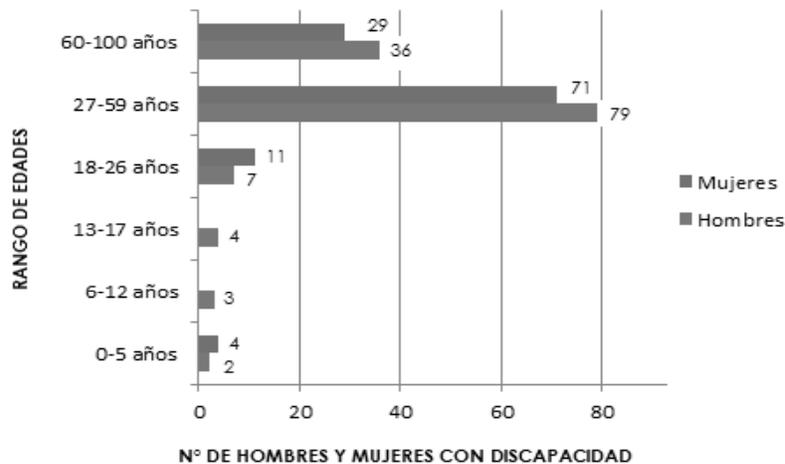


Figura 11. Estructura de la Población Discapacitada por Sexo y Rango de Edades. 2012

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012



Cuadro 21. Población de Discapacitados en el municipio. Marzo de 2010

INDICADORES DISCAPACITADOS	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Total discapacitados en el municipio:	205	22.958	857.132
% población registrada con discapacidad:	1,4%	1,0%	1,8%
Niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad:	8	786	23.004
Niños registrados con discapacidad :	6	432	12.835
Niñas registrados con discapacidad :	2	354	10.169

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012 – DANE 30 de marzo de 2010.

Cuadro 22. Clasificación por Sexo y Tipo de Discapacidad. Año 2011

TIPO DE DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
El sistema nervioso:	2	1	3	1,25
La piel:	1	1	2	0,83
El síndrome de Down:	3	2	5	2,08
Epilepsia:	17	24	41	17,08
Los ojos:	20	10	30	12,50
Los oídos:	5	6	11	4,58
Los demás órganos del cuerpo:	3	2	5	2,08
La voz y el habla:	13	13	26	10,83
Sistema cardiorrespiratorio:	1	0	1	0,42
Sistema genital reproductivo:	1	1	2	0,83
Movimientos del cuerpo:	59	55	114	47,50
TOTAL	125	115	240	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del municipio 2012

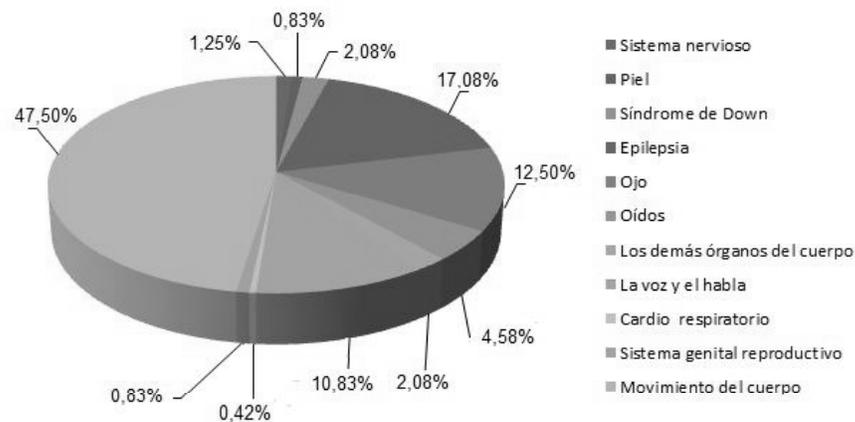


Figura 12. Relación Número de Personas por Tipo de Discapacidad. 2012

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012



Análisis POBLACIÓN DISCAPACIDAD: En los Cuadros 20, 21 y 22 y Figuras 11 y 12 se puede observar lo siguiente: La situación de éste grupo vulnerable es muy grave teniendo en cuenta que no existen programas de prevención para la movilidad, la prestación de servicios de educación especial, entre otros. Actualmente, existen registrados 246 discapacitados en el municipio, cifra que aumentó en comparación con el año 2010 donde el DANE caracterizó ésta población identificando 205 discapacitados. En el año 2011 se registraron 240 discapacitados.

De la información actual, la mayor parte de ésta población que presenta algún tipo de discapacidad, se encuentra en un rango de edad entre 27 y 59 años, o sea, el 60,9% del total de discapacitados presentes en el municipio. Son 150, de los cuales 79 son hombres y 71 mujeres. Con respecto a la población joven discapacitada que van de 13 a 17 años de edad, están representados en un 7,3% del total de la población actual.

La información obtenida de las diferentes secretarías responsables de liderar los programas de discapacitados en el municipio, evidencian entre otros problemas, que la movilidad es uno de los principales factores de riesgo en que se encuentra ésta población, teniendo en cuenta que no existe las condiciones adecuadas para su desplazamientos a los diferentes lugares que requieran acudir (falta de rampas de acceso a las diferentes instituciones). Por otro lado, los servicios educativos que se ofrecen no revisten la importancia que ameritan atender esta población, sumado a ello, las ofertas laborales son por lo general, excluyentes, los servicios médicos limitados, entre otros aspectos.

Sobre el tipo de discapacidad que padecen las personas en estas condiciones, se puede apreciar en la figura anterior que las estructuras corporales más afectadas son las relacionadas con el movimiento del cuerpo, los ataques de epilepsia y la visión (ceguera), que representan en su orden de padecimiento, el 47,50%, el 17,08% y 12,70% de las personas registradas respectivamente. En menor grado, se encuentra en su orden la voz y el habla (mudos), los oídos (sordera) y el síndrome de Down, que representan el 10,83%, 4,58% y el 2,08% de las personas registradas respectivamente.

2. Grupo Específico POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

De la información obtenida del DANE 2005 en su proyección municipal y la ficha estratégica de Cero a Siempre se analiza el



grupo vulnerable población en situación de desplazamiento, lo cual se muestran y analizan a continuación.

Cuadro 23. Población en Situación de Desplazamiento. Año 2012

INDICADORES DE DESPLAZAMIENTO	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Población recibida acumulada (31/12/2010):	127	126.078	4.075.752
% Población recibida situación desplazamiento:	0,9%	5,3%	8,7%
Población recibida en primera infancia:	8	10.422	397.080
Población expulsada acumulada (31/12/2010):	93	8.735	4.142.574
Población expulsada en primera infancia:	10	906	402.163

Fuente: DANE proyecciones de población – Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

Cuadro 24. Población Desplazada identificada en el municipio. Año 2012

NUMERO DE DESPLAZADOS	AÑO 2012
Hombres:	26
Mujeres:	25
TOTAL:	51

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal. Año 2012

Análisis POBLACIÓN DESPLAZADOS: Según la estadística de la población víctima de desplazamiento forzado de Acción Social a 31 de diciembre de 2010, el municipio de Polonuevo registra un total de 127 personas, los cuales tienen asentamientos en el sector del Barrio San José, localizado al este del municipio. 1,5 KM Aprox. Vía Santo Tomás. Es importante resaltar que de este grupo vulnerable han sido expulsados 93 personas. En cuanto a primera infancia se puede observar que el municipio recibió 8 niños o niñas y fueron expulsados 10 menores junto con sus familiares. (Ver Cuadro 23).

Como se muestra en el Cuadro 24, actualmente, la Secretaría de Desarrollo Social del municipio tiene registrado 51 personas en situación de desplazamiento, en los cuales tiene orientado las estrategias de desarrollo que se plasman en el presente plan, de tal manera que se logre superar los problemas que esta población vulnerable padece.



- 3. Grupo Específico MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO:** Uno de los ejes estratégicos del plan es la equidad de género, el cual busca garantizar el cumplimiento de los derechos de la mujer, amparados por la legislación nacional e internacional. El menosprecio de género afecta el desarrollo del municipio. No existirá sostenibilidad social si se niega o afecta los derechos de un sector de la población y mucho menos, si atentamos contra quien representa la continuidad biológica, cultural y emocional, como es la mujer. Las desigualdades de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, que coloca a las mujeres en inequidad de acceso a las oportunidades y a los recursos físicos, sociales, humano y financieros que permitan escalar en su desarrollo integral. Por lo anterior, el plan incorpora los proyectos que subsanen estas desigualdades, propiciando la equidad entre todos, y promoviendo la prevención y atención de las violencias contra las mujeres. En tal sentido, la actividad del municipio se inclinará a favorecer estos esfuerzos de género y de protección hacia la mujer, como sector vulnerable de la población

A continuación, se relaciona las estadísticas a 2011 por rango de edades de mujeres quienes fueron víctimas de violencia intrafamiliar.

Cuadro 25. Población de Mujeres Víctimas de la Violencia en el Municipio. Año 2011

GRUPO DE EDADES DE MUJERES	TOTAL MUJERES	TOTAL PERSONAS	%
Primera Infancia (0-5 años):	23	45	51,1%
Infancia (7-12 años)::	15	43	34,8%
Adolescencia(13-17 años):	19	25	76,0%
Adultos(18 – 60):	96	116	82,7%
TOTAL:	153	229	66,8%

Fuente: Comisaría de Familia Municipal. Año 2012

Análisis POBLACIÓN MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO: La situación de la mujer es preocupante, teniendo en cuenta que muchas veces no pueden educarse y son discriminadas por estar en estado de gestación, o lo hacen deficientemente porque se casan o forman hogar muy jóvenes. Otros casos que ocurren para no educarse es el acoso sexual, las labores domésticas o por conflictos familiares.

La Violencia hacia la mujer y las niñas es una problemática general en Colombia, para el caso de Polonuevo en el período 2010-2011 se



registraron 153 mujeres en diferentes rangos de edades que padecieron diferentes tipos de violencia, como se puede observar en el Cuadro 25, las cuales representaron un 66,8% del total de la población registrada como víctima de la violencia. Analizando los indicadores a nivel nacional y teniendo en cuenta que las mujeres representan el 50,6 % de la población en Colombia, se tiene que 8 de cada 10 personas que mueren por violencia de pareja son mujeres, que un 89% de las víctimas de violencia de pareja son mujeres, como también que un 84% de éstas víctimas de violencia sexual son mujeres. Otros indicadores sobre equidad son: Las mujeres trabajan 10,8 horas más que los hombres (trabajo remunerado y no remunerado), sin embargo, las mujeres ganan en promedio 20% menos que los hombres y solo el 14% del Congreso está conformado por mujeres. De acuerdo con lo anterior, el presente plan incorpora programas y presupuestos, medidas y recursos para enfrentar la especial situación de las mujeres como grupo poblacional vulnerable, buscando mejorar sus condiciones económicas, sociales, etnoculturales, de seguridad social, ambientales y políticas.

4. Grupo Específico POBLACIÓN QUE VIVE EN POBREZA EXTREMA: De la ficha emitida por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) en el Programa Unidos por la Prosperidad de Todos, el 7 de febrero de 2012, la distribución por grupo de edades de las 3.094 personas del municipio que viven en extrema pobreza, se muestra en la siguiente figura.

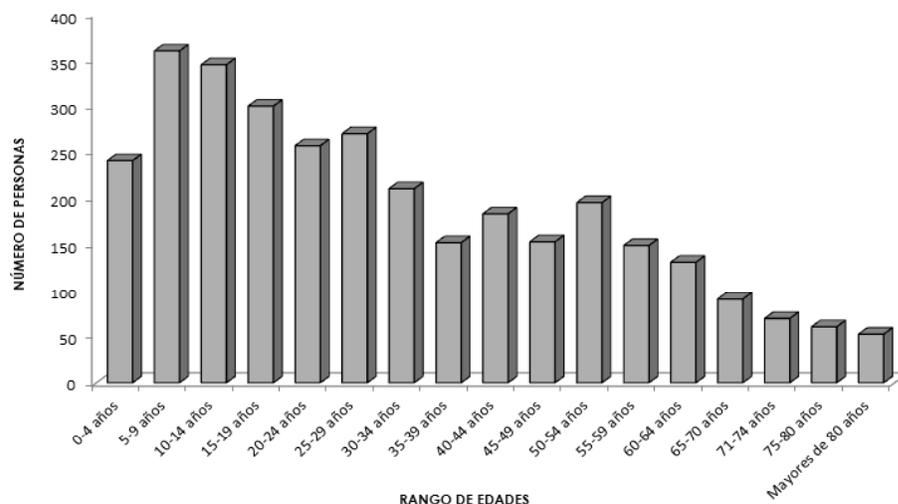


Figura 13. Composición Población en Pobreza Extrema por Grupo de Edades 2012

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012



Cuadro 26. Cambio Estado de Logros y Retos del Municipio. Ficha Red Unidos 2012.

LOGROS	DIMENSIÓN	Situación logro 2009	Situación logro 2012	Cambio porcentual	RETO	
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Identificación	77%	79%	1%	21%	
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.		32%	33%	0%	67%	
8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Educación y capacitación	55%	58%	3%	42%	
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.		85%	86%	1%	14%	
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.		84%	84%	1%	16%	
11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.		21%	26%	5%	74%	
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.		98%	98%	0%	2%	
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS.	Salud	87%	90%	3%	10%	
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.		59%	65%	7%	36%	
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.		66%	67%	1%	33%	
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de pollo y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).		22%	39%	17%	61%	
17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.		40%	60%	20%	40%	
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		67%	72%	5%	28%	
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados.		11%	20%	9%	80%	
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		31%	34%	3%	66%	
21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.		Nutrición	17%	18%	1%	82%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable.			0%	3%	3%	97%
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	Habitabilidad	63%	63%	0%	37%	
25. La familia dispone o transforma las basuras.		78%	78%	0%	22%	
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		92%	92%	0%	8%	
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.		24%	24%	0%	76%	
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		46%	46%	0%	54%	
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		90%	90%	0%	10%	
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		82%	82%	0%	18%	
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		67%	68%	1%	31%	
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.		46%	46%	0%	54%	
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		29%	29%	1%	71%	
35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.		Dinámica familiar	15%	15%	0%	85%
36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.	17%		18%	1%	82%	
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza.	52%		52%	0%	48%	
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.	18%		19%	1%	81%	
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.	41%		41%	0%	59%	
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.	Bancarización y Ahorro	3%	5%	3%	95%	
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.		92%	93%	0%	7%	
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.		47%	47%	0%	53%	
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.	Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia	14%	15%	1%	85%	
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.		76%	76%	0%	24%	

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012



Análisis POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA: Como se puede observar en la Figura 13, la población que vive en pobreza extrema en el municipio, se encuentra identificada por grupos de edades. Allí se puede visualizar que las personas en que su edad están entre 0 a 35 años son quienes conforman el mayor porcentaje del total de la población en extrema pobreza, siendo la mayor población la de 5 a 9 años.

Ahora, existen unos indicadores de extrema pobreza en el municipio, relacionados con la población de discapacitadas y de la población que hace referencia a casos de embarazo adolescente los cuales están en estudio su determinación. En cuanto a la dinámica familiar, el 5% hace referencia a la violencia intrafamiliar, el 2% han presentado abusos sexuales. Sólo el 2% de los niños son sometidos a trabajo infantil, el 10% de la población consume alguna sustancia psicoactivas, y el 7% es adicta al alcohol. Preocupa, aún más que sólo el 4% de ésta población conoce sus derechos y deberes.

En cuanto, a los lugares precarios donde habitan éstas persona, la Red Unidos identificó que el 25% tiene asentamientos en zonas de inundación, 6% en zonas de avalanchas o derrumbes, el 8% en zonas de desbordamientos y el 4% en zonas de hundimiento del terreno.

En el Cuadro 26 se muestran los cambios de situación de logros obtenidos por la Red Unidos desde el año 2009 hasta la fecha, y los retos que se trazan para la población en pobreza extrema del municipio en cada una de las dimensiones de identificación, educación, capacitación, salud, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, bancarización, ahorro y apoyo para garantizar el acceso a la justicia.

6.2.1.4 Distribución de la Población: Determina las prioridades de inversión según las densidades y el desarrollo de asentamiento emergentes, de manera que los recursos se asignen de manera equitativa. A continuación se muestra la distribución de la población.

Cuadro 27. Distribución de la Población en el Municipio, 2011

INDICADORES DE POBLACIÓN	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Población en la cabecera (2011):	12.085	2.237.934	34.883.160
Población en el resto del municipio (2011):	2.668	106.206	11.160.536
Población en el Corregimiento (2011):	1.589	-	-
Población en las Veredas (2011):	181	-	-

Fuente: Oficina SISBEN municipal 2012



6.2.1.5 Movilidad de la Población: Los flujos intermitentes, estacionales o temporales que generan demandas específicas de bienes y servicios en determinadas épocas y que deben ser atendidos, se muestran a continuación.

Cuadro 28. Movilidad de la Población en el municipio.

INDICADORES DE MOVILIDAD	POLONUEVO
Hombres damnificados por inundaciones (2011):	209
Mujeres damnificadas por inundaciones (2011):	313
Hombres desplazados forzosamente (2011):	26
Mujeres desplazadas forzosamente (2011):	25

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

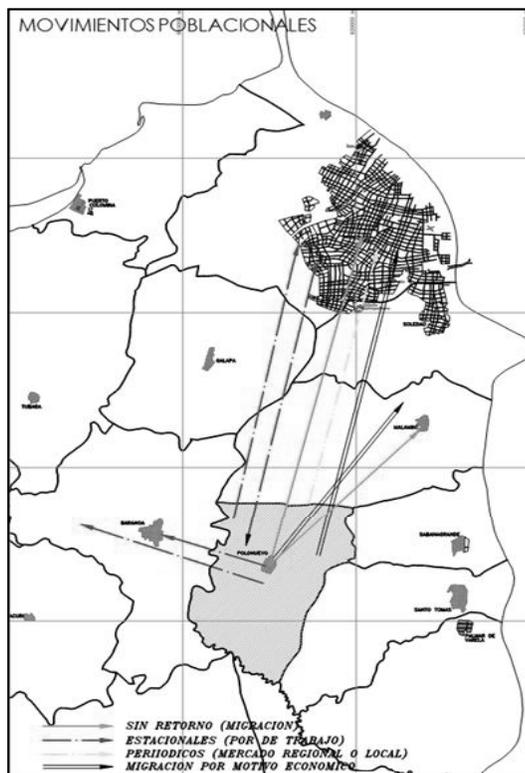


Figura 14. Movimientos Poblacionales del municipio

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2002.

Análisis: La mayoría de la población es originaria del municipio y residente en él. No se presentan desplazamientos considerables de población alguno, ni mucho menos por hechos de violencia.



6.2.2 DIMENSIÓN AMBIENTAL: Comprende el medio ambiente natural y el construido, así:

6.2.2.1 Medio Ambiente Natural: A continuación se realiza un reconocimiento o caracterización físico-biótico de los ecosistemas del municipio y los procesos de transformación ocasionado por el desarrollo de actividades antrópicas de producción, extracción, asentamiento y consumo. Aquí se conoce si es sostenible la manera como se satisfacen las necesidad del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras.

- ❖ **SUELOS:** Los suelos del municipio de Polonuevo, están clasificados, según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) en suelo urbano y suelo rural y están definidos, así:

SUELO URBANO: El área de prestación de los servicios y equipamiento para el desarrollo, social, cultural y urbanístico de la población y donde se proyecta su área de expansión el municipio de Polonuevo, lo constituye la cabecera municipal y el casco urbano del corregimiento de Pital de Carlin. De igual forma tiene definido como suelo de expansión urbana todo aquel que por sus características presente un potencial para ser habilitado para uso urbano durante el período de vigencia del EOT.

SUELO RURAL: Son las áreas no delimitadas para uso urbano, y que se dedican a establecer los diferentes sistemas de producción ya sea agrícola, pecuario, extractivo, forestal, etc.

En concordancia con los conceptos definidos anteriormente por el EOT, se pudo determinar que el 95% del área rural del municipio presenta un suelo que pertenece a la consociación Malambo, cuyas características físico-químicas lo clasifican como un suelo de clase III, es decir, con una fertilidad media aptos para desarrollar sistemas de producción agropecuaria con tecnologías apropiadas. Esta clase de suelos es la que existe en el departamento del Atlántico y por lo tanto con los mejores que se cuenta, teniendo en cuenta que no existe suelos de clases I y II que son los de mejores condiciones edáficas y pedológicas. Estas características de homogeneidad de los suelos, determina que su aptitud sea amplia, si se tiene en cuenta que son de vocación agropecuaria.

En razón a lo anterior, es de considerable importancia desarrollar programas y proyectos dirigidos a los campesinos del municipio



(pequeño y mediano productor), que desarrolle sistemas de producción mixtos o diversificados, para producir cultivos de pancoger, hortalizas, sistemas agroforestales – silvícolas, pequeña ganadería y especies menores con tecnologías apropiadas, implementando sistemas de riego en el mediano y largo plazo, además de tener en cuenta los cultivos de uso industrial.

Lo anterior por razones poderosas como la oportunidad del municipio de estar dentro del programa para el fomento de cultivos agroindustriales promisorios como la yuca amarga, que hace parte del programa de PROAGRO, CIAT IICA, ICA y el Banco Agrario, donde existe una alta inyección presupuestal que serán destinados únicamente para los departamentos costeros, como recursos de crédito para los productores e investigación institucional, con el fin de remplazar la yuca por el maíz que se importa para la elaboración de alimentos concentrados. Este mercadeo fue asegurado mediante un convenio con Productos Finca del Grupo Santo Domingo, ITALCOL, ACONDESA y PURINA, entre otras, dado que sale menos costoso que el maíz que se importa debido a los altos costos arancelarios, beneficiando a los municipios costeros en la generación de fuentes de empleo.



Figura 15. Casco urbano del corregimiento de Pital del Carlin

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2002.



- ❖ **HIDROGEOLOGÍA:** Tomado como referencia el departamento, el EOT valora las áreas de recarga y reserva de acuíferos y el inventario de los puntos de agua como pozos, aljibes o manantiales, la calidad del agua y su vulnerabilidad por riesgos de contaminación.

Según la clasificación realizada por INGEOMINAS el municipio presenta las siguientes Unidades Hidrogeológicas:

- 1) Unidad Hidrogeológica I1: Se componen principalmente de arenas y gravas que tienen una porosidad primaria media y un espesor promedio de 12 m, capaces de contener y transmitir una reducida cantidad de agua subterránea, potable. Se explota mediante aljibes con caudales promedios de 0,5 Lt/seg. En esta zona el agua se caracteriza por ser dulce a salobre, dura a moderadamente dura y de tipo clorurada sódica. En el resto del área el agua subterránea es impotable por presentar concentración alta en cloruros y conductividades muy elevadas.
- 2) Unidad Hidrogeológica I2: Se componen por gravas, arenas, y conglomerados friables, con intercalaciones de limos y arcillas. El agua subterránea profunda de esta unidad es bicarbonatada, cálcica a sódica, blanda a moderadamente dura, poco dulce a salobre.
- 3) Unidad Hidrogeológica II1: Consta de sedimentos inconsolidados poco permeables, tamaño fino a grueso y de poco espesor. La unidad se considera como acuitados y acuíferos pobres, las características químicas del agua subterránea de esta unidad varían, dependiendo de su cercanía a la línea de costa y de la composición de la escorrentía superficial. El agua es clorurada y no es recomendable para consumo humano.
- 4) Unidad Hidrogeológica III2: En su conjunto corresponden a un acuífero de regular a bueno. El agua subterránea de esta unidad se caracteriza por ser salobre, moderadamente dura a muy dura, de tipo bicarbonatada, cálcica o sódica y clorurada sódica y se considera apta para consumo humano.

HIDROLOGÍA: El municipio se encuentra ubicado dentro del contexto del departamento en la cuenca hidrográfica del Río Magdalena la cual está comprendida por las sub cuencas de los arroyos que drenan por toda la parte oriental del Departamento se sur a norte. Aunque el territorio municipal carece de fuentes hídricas superficiales permanentes presentándose cuerpos de agua esporádicos o arroyos de lluvias, entre



los que destacan Arroyo Grande, Arroyo Pital, Arroyo Cañafistula, Arroyo Cacure, Arroyo San Nicolás o Arroyo Cagón, Arroyo Pica Pica, se puede concluir que básicamente la red hidrográfica del municipio está conformada principalmente por:

- La microcuenca del arroyo Cañafistula.
- La microcuenca del Arroyo San Nicolás o Cagón.
- La microcuenca del Arroyo Grande.

A parte de éstos arroyos, en la Vereda de San Pablo existe un cuerpo de agua permanente artificial construido por el INAT para un programa de riego en pequeña escala; este es alimentado en época de invierno por el arroyo Pica Pica.

En el sistema hídrico se identificaron problemas como contaminación por desechos sólidos y vertimientos líquidos, generando altas tasas de sedimentación; ausencia total de aguas en las prolongadas sequías; represamientos, desvíos e infraestructuras antitécnicas por parte de los ganaderos de la zona dando un manejo inadecuado de éste recurso.

❖ **CLIMA:** Constituye un conjunto de condiciones de la atmosfera, que caracterizan el estado o situaciones del tiempo atmosférico y su evolución. Es muy importante por su directa intervención en la evolución de los suelos y el paisaje, además para determinar las amenazas naturales y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia en las decisiones de la utilización de las tierras para determinados usos. El clima del municipio se encuentra clasificado en CÁLIDO-SEMIÁRIDO. A continuación se describen los parámetros que determinan el clima en el municipio.

PRECIPITACIÓN: En el municipio se presentan precipitaciones que oscilan entre 450-1200 mm anuales. De acuerdo con el régimen de pluviómetro, el modulo mensual de precipitación varía entre 0 - 400mm en el año. Se presenta 2 periodos definidos. **Periodo seco:** Comienza a partir de los primeros días de diciembre hasta mediados o finales de abril. **Periodo húmedo:** Comienza en abril y termina y finaliza a principios de diciembre con tendencia a disminuir en intensidad en los meses de junio, julio, y mediados de agosto, presentándose lo mayores valores en septiembre y octubre.

A continuación se muestran los registros de los parámetros estadísticos de las precipitaciones del municipio, tomado como referencia las estaciones Aeropuerto "Ernesto Cortissoz" y "Sabanalarga".



Cuadro 29. Precipitación media mensual. Estación Aeropuerto Ernesto Cortissoz

MODULO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Medio:	3,7	0,6	1,0	21,6	91,8	88,5	64,4	97,3	139,9	171,6	68,0	16,8
Máximo:	133,0	8,0	14,6	96,6	320,1	271,4	297,4	392,8	299,5	375,0	226,5	145,3
Mínimo:	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,3	1,0	20,0	19,1	1,0	0,0

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2005.

Cuadro 30. Precipitación media mensual. Estación Sabanalarga

MODULO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Medio:	14,5	0,0	52,5	81,3	126,5	104,8	172,0	151,5	146,5	135,3	145,8	9,8
Máximo:	47,0	0,0	88,0	96,0	253,0	135,0	398,0	268,0	196,0	180,0	224,0	20,0
Mínimo:	0,0	0,0	0,0	67,0	48,0	83,0	39,0	68,0	106,0	95,0	78,0	5,0

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2005.

TEMPERATURA: Las temperaturas en la región son muy constantes y tienen promedios anuales que oscilan entre 27 °C y 28,3 °C. Las temperaturas mínimas medias están alrededor de 24 °C y las máximas medias alcanzan los 33 °C, teniéndose registros de temperatura máxima absoluta de 41 °C y mínima absoluta de 16 °C.

VIENTOS: Las velocidades de los vientos tienen valores medios mensuales de 2 a 10 m/s, presentándose los valores más elevados en la costa, cuando se registran valores extremos de hasta 25 m/s. La dirección predominante del viento en el departamento del Atlántico proviene del noroeste, corresponde a observaciones realizadas en la Estación Meteorológica de las Flores, localizada en la ciudad de Barranquilla. En ella se aprecia que los vientos predominantes se presentan aproximadamente un 44% del tiempo en esa dirección.

HUMEDAD RELATIVA: La región tiene características de tropical costera, por lo que la humedad relativa de la zona presenta valores promedios que varían entre 75% y 85%, con valores un poco más elevados hacia el interior del Departamento, que en la costa. El período de julio a noviembre es de un 5% a un 10% más húmedo que el resto del año. Las fluctuaciones están entre 70 y 90% con extremos de 60 a 100%. Los máximos valores se presentan en la madrugada y los mínimos al medio día. Los períodos de máxima y mínima humedad coinciden, generalmente, con los de mayor y menor precipitación, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente.



Cuadro 31. Valores Mensuales de Humedad Relativa. Estación Ernesto Cortissoz

MODULO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Medio:	78	77	77	78	80	80	79	81	82	84	82	79
Máximo:	83	82	82	82	85	85	85	86	86	87	87	85
Mínimo:	74	73	74	73	75	76	75	74	78	79	77	76

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2005 – IDEAM

EVAPORACIÓN: La evaporación promedio mensual es baja, entre los meses de octubre y noviembre, con variaciones que van desde 120 mm a 280 mm por mes, y máxima entre los meses de junio y agosto, con valores de 280 mm a 310 mm por mes, como se muestra seguidamente.

Cuadro 32. Valores Mensuales de Evaporación. Estación Ernesto Cortissoz

MODULO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Medio:	206,9	181,4	221,4	203,7	275,0	311,2	271,6	284,1	136,3	122,9	133,9	170,9
Máximo:	260,3	263,2	242,4	267,5	187,7	179,6	162,2	205,1	256,3	157,3	232,0	249,4
Mínimo:	173,6	112,8	156,5	148,6	133,2	137,8	133,9	131,4	106,5	94,7	84,1	111,7

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2005 – IDEAM

BRILLO SOLAR: De acuerdo con los registros disponibles, en la estación Aeropuerto Ernesto Cortissoz, los meses de mayor brillo solar corresponden a enero y diciembre con 302,3 y 288,0 horas/mes y los valores menores corresponden a los meses de abril y mayo, con 85,5 115,8 horas/mes. El promedio anual de brillo solar es de 2543 horas año, para un período de registro entre los años 1.974 y 1.996. En el cuadro siguiente se muestran estos comportamientos.

Cuadro 33. Valores Mensuales de Brillo Solar. Estación Ernesto Cortissoz

MODULO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Medio:	283,0	246,2	239,9	204,6	183,5	193,8	214,4	203,3	164,4	164,9	190,5	255,1
Máximo:	302,3	275,8	275,1	267,6	231,2	237,5	256,4	259,2	200,8	190,8	246,8	288,0
Mínimo:	237,8	228,6	196,6	85,5	115,8	160,6	177,7	144,5	118,2	134,6	144,8	218,9

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2005 – IDEAM



Cuadro 34. Climatología del municipio de Polonuevo. IDEAM 2008

CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	MÍNIMA	MÁXIMA	PROMEDIO
Temperatura Ambiente:	°C	24	33	28
Lluvias (histórico):	mm	500	1250	650 - 980
Evaporación:	mm	200	300	250
Horas de Brillo Solar:	h/mes	100	290	145
Humedad Ambiente:	%	65	100	80
Velocidad del Viento	Km/h	7,2	36	21,2
Vientos - Dirección	Proviene del Noroeste en un 44% del tiempo			

Fuente: Datos IDEAM 2008 – PGIRS municipal.

❖ **FAUNA:** La intervención antrópica y el uso inadecuado de los recursos naturales, se convierten en características que son limitantes para el desarrollo de la vegetación y por ende de las especies faunísticas, entre estas se resaltan: falta de agua que no permite que se desarrollen grandes bosques, además de la tala indiscriminada de árboles para la obtención de madera, deforestación de áreas para "civilizarlas", trayendo consigo la potrerización para desarrollar ganadería extensiva, uso de agroquímicos y quemadas, trayendo como consecuencia un deterioro del paisaje con la destrucción y modificación del hábitat, que se refleja tanto en la cobertura vegetal como el paisaje y por consiguiente la escasez de fauna.

El panorama descrito ha ocasionado que en el municipio exista poca fauna, la cual se ha visto presionada por falta de nichos ecológicos, por lo que emigran buscando compensar su hábitat natural como los valles estrechos en donde aún se observan algunas especies, principalmente de avifauna. En 1.968 era común hallar especies de *Felis pardalis* (tigrijo), *Coendou prehensilis* (puerco espin), *Alouatta seniculus* (mono colorado o aullador), *Aotus trivirgatus* (martas), *Saimiri sciureus* (mico titi), *Tamandua tetradactyla* (oso hormiguero), *Dasyprocta punctata* (ñeque), guacamayas, loros de diferentes especies, *Mazama americana* (venado) y *Tayassu tajacu* (zaino), los cuales hoy día todas estas especies no se reportan o están totalmente extinguidas.

Lo anterior se debió a la expansión de la frontera agrícola y ganadera, ocasionando un cambio radical en el hábitat de los animales y en la reducción de supervivencia para muchos debido a la caza indiscriminada que redujo especialmente poblaciones de mamíferos sin posibilidad de recuperación. En conclusión, la disminución de la fauna silvestre obedece a un deterioro general de los bosques del municipio,



el consumo excesivo de carne y huevos de especies silvestres, con la consecuente reducción del número de hábitats adecuados para el desarrollo y subsistencia de la fauna.

Actualmente, la fauna silvestre no cuenta con un adecuado hábitat que garantice su supervivencia, dado el reemplazo sistemático de la vegetación nativa por el establecimiento de potreros, sin embargo, aún sobreviven algunas especies, que en la actualidad se encuentran presionadas por las actividades antrópicas tales como la iguana (*Iguana iguana*), el conejo (*Sylvilagus floridanus*), el gato de monte (*Felis yagouaroundi*), el zorro negro (*Ducicyon thous*), el zorro chucho (*Didelphys marsupialis*) y diferentes clases de réptiles y batracios. Desafortunadamente, la fauna silvestre es escasa en todo el municipio, sobre todo en los parajes exóticos del municipio.

- ❖ **FLORA:** No menos preocupante es la situación al nivel de la flora silvestre, que por efecto de la tala indiscriminada de especies nativas para aprovechamiento en procesos de leñalización y elaboración de carbón, han causado extinción y puesto en peligro la existencia de las especies más importantes de flora silvestre en el municipio.

La cobertura vegetal frondosa presente en el municipio está constituida principalmente por manchas arboladas de especies nativas como el roble amarillo (*Tabebuia chrysanta*), morado (*Tabebuia rosea*), guásimo (*Guazuma ulmifolia*), camajará (*Sterculia apetala*), mataratón (*Gliricidia sepium*), campano (*Samanea saman*), guamacho (*Pereskia colombiana*), bonga (*Ceiba pentandra*), uvito (*Cordia dentata*), ceiba blanca (*Ceiba pentandra*), uvero (*Cordia dentata*), azabache, cedro y naranjito, entre otros.

- ❖ **CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO:**
A continuación se relacionan los impactos negativos causados por las actividades antrópicas a los recursos naturales en el municipio.

CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: El vertimiento de residuos sólidos por una inadecuada disposición final y el vertimiento de residuos líquidos (aguas residuales domésticas en la calles y disposición final de excretas) por falta de un alcantarillado público, están contaminando las aguas superficiales y subterráneas del municipio. Esta situación puede ocasionar también inundaciones por obstrucción de los canales de drenaje de los arroyos. La contaminación se manifiesta en forma



directa con la presencia de residuos sobre los cuerpos de agua, incrementando de esta forma la carga orgánica con la consiguiente disminución de oxígeno disuelto, incorporación de nutrientes y la presencia de elementos físicos que imposibilitan su uso y comprometen severamente el aspecto estético del municipio. Preocupante la situación, teniendo en cuenta que estas aguas son utilizadas en muchas ocasiones para uso doméstico, agroindustrial y riego.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: Los principales impactos asociados a la contaminación atmosférica en el municipio son ocasionados por olores molestos y altos niveles de ruido que se presentan con el paso de los vehículos que transportan pollos y cerdos para su sacrificio, provenientes de las diferentes granjas porcícola y avícolas localizadas alrededor del municipio y tiene como vía obligada atravesar el casco urbano dejando una estela de olores nauseabundos que producen malestares y enfermedades a toda la población y altos niveles de ruido. No sin dejar mencionar que éstas actividades económicas de igual manera transportan desechos y eses generados en sus procesos, por esta misma vía generando un con impacto negativo mayor que el antes mencionado.

Otros hechos que generan contaminación del aire en el municipio por olores ofensivos lo constituye el sacrificio de ganado para comercializar la carne de res. El municipio al no contar con una planta para el beneficio del ganado, se viene llevando a cabo sacrificios de manera clandestina. Esta situación genera en el entorno de esos lugares olores ofensivos de gran magnitud que perturba la tranquilidad del vecindario, y al mismo tiempo se convierte en un foco de producción de enfermedades patógenas.

De igual manera, al no existir un alcantarillado público, muchas familias de escasa cultura ambiental disponen las excretas en cualquier lugar generándose olores putrefactos, en cambio, las familias que si cuentan con un sistema de pozo séptico, les corresponden una vez se sature este, proceder a evacuarlo lo que genera un impacto molesto a sus vecinos, además, por la vía donde el transportador va llevando dicha carga a su disposición final que muchas veces es incierta.

También se presenta en el municipio proliferación de criaderos de cerdos y aves para su comercialización dentro del casco urbano. Esta actividad se realiza de manera inadecuada y sin control alguno, conllevando a la generación de olores molestos y focos de enfermedades a su entorno y población en general.



CONTAMINACIÓN DEL SUELO: Aunque existe una empresa encargada de la recolección de los residuos sólidos en el municipio, todavía se presentan focos de contaminación debido a la descarga y acumulación de residuos en sitios periféricos formándose los basureros a cielo abierto, los cuales producen impactos estéticos negativos, malos olores, polvos irritantes y proliferación de microorganismos patógenos, metales pesados y/o sustancias tóxicas, etc. Ejemplo de ésta situación se presenta en las afueras del municipio, específicamente al inicio de las vías terciarias que comunican con otros poblados.

AMENAZAS A FLORA Y FAUNA: Los principales impactos causados a la flora y fauna en el municipio, lo constituyen la tala indiscriminada de árboles para producir carbón, madera procesada, leña y encerramientos de predios rurales y urbanos; y la caza indiscriminada de especies faunísticas como el conejo, armadillo, iguana y diferentes tipos de aves. Otro aspecto importante que resaltar es el uso de la singla para encerramiento de predios, lo cual está ocasionado la muerte de pájaros y reptiles que entran en contacto con ella.

- ❖ **GESTIÓN AMBIENTAL DEL ENTE TERRITORIAL:** No existe un Sistema de Gestión Ambiental en el municipio para concientizar y operatizar a la población de los aspectos ambientales y culturales hacia la preservación y protección de los recursos naturales y el ambiente del municipio. Solo se cuenta con un Plan de Manejo de Residuos - PGIRS el cual es inoperante al no existir en los gobernantes la importancia de implementar estas medidas que fueron visionadas y presupuestadas a 15 años, partiendo desde 2005.
- ❖ **ÁREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES:** La fauna y la flora del municipio en los alrededores de la microcuencas se encuentra en niveles preocupantes, debido a la contaminación por parte de los centros poblados, sin dejar a un lado la explotación avícola y porcícola, la potrerización como práctica de la ganadería y la tala indiscriminada, ejerciendo un impacto negativo en la fauna y flora natural conllevando a la extinción de especies vegetales y mamíferos, entre otros, por lo tanto, es de necesidad urgente establecer áreas de conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales. Tal es el caso de cómo se han ido reemplazo sistemáticamente los bosques de los arroyos Cañafístula, San Nicolás y Grande por vegetación de rastrojo. Esto ha dado lugar a que la mayoría de las especies de fauna y flora que derivan su sustento de ese ecosistema, hayan desaparecido o migrado a otras zonas más protegidas, por lo cual su presencia hoy día es escasa o no existe.



Según el EOT y como se puede observar en la figura siguiente, se establecieron como áreas de reservas forestal para su conservación y protección, las rondas o radio de acción de los arroyos permanentes en el municipio, como son: Arroyo Grande, Pital, Cañafístula y San Nicolás o Cagón con extensiones de 30 metros de lado y lado, a partir del eje de los mismos.

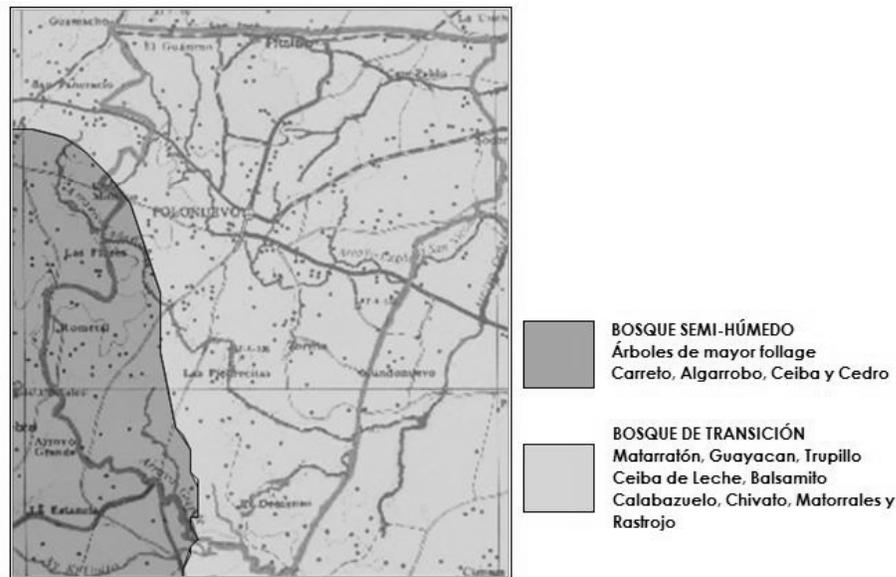


Figura 16. Áreas de Reserva Forestal del municipio

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2002.

❖ **ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS EN EL MUNICIPIO:** El Municipio de Polonuevo presenta una baja vulnerabilidad a la ocurrencia de fenómenos o desastres naturales; ello obedece en gran medida a su posición geográfica que tiene en el Departamento. Sin embargo, las acciones y/o decisiones tomadas por la población y en algunos casos por la administración, se convierten en factores generadores de riesgos en el municipio, al no tomar las medidas necesarias o correctas para prevenir, minimizar o atender la ocurrencia de estos fenómenos.

Uno de los principales riesgos a los que se ve sometida la población está relacionado con las inundaciones que se presenta en dos sectores del municipio en época de invierno y al desbordamiento de los arroyos como consecuencia del taponamiento de sus cauces por la



acumulación de residuos sólidos. Un ejemplo de ésta situación se presenta en las vías terciarias donde hay pasos de corrientes hídricas que han deteriorado la zona, debido a que los boxculver se han dañado con el tiempo y no estar acorde con la necesidad actual.

Como causas principales que generan la problemática anteriormente descrita, se mencionan:

- Deforestación y manejo inadecuado del ambiente.
- Ocupación de terrenos en áreas de alto riesgo.
- Disposición de desechos sólidos en la cuenca de los arroyos.
- Carencia de una cultura ciudadana de prevención.

El EOT del municipio ha identificado unas zonas expuestas a amenazas como se pueden observar en la siguiente figura. Estas se encuentran localizadas principalmente en las áreas aledañas a los arroyos Grande, Pital, Cagón o San Nicolás, Cañafístula, que en época de invierno se desbordan causando inundaciones, puesto que presentan riesgo de erosión por la tala indiscriminada de la escasa vegetación arbórea nativa a continuación se identifican las zonas de riesgo por inundación y erosión.

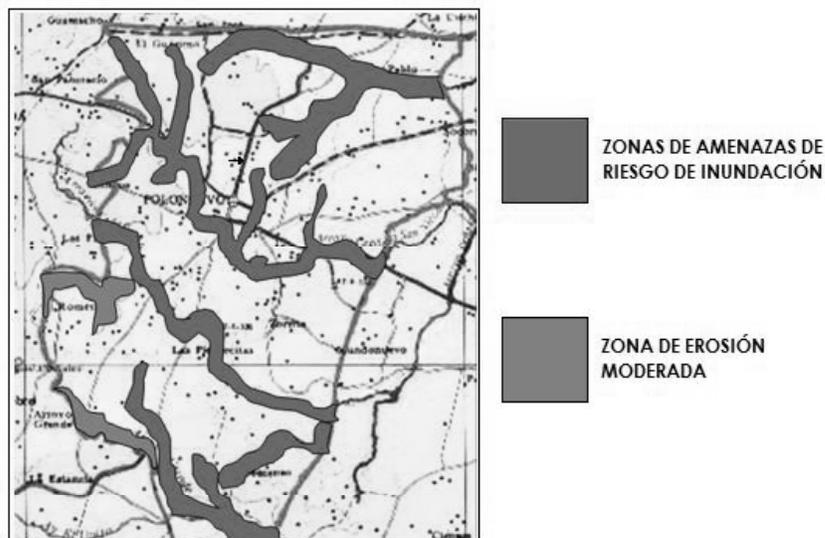


Figura 17. Zonas de Amenaza y Riesgos en el municipio

Fuente: EOT municipio de Polonuevo 2002.



En conclusión, las zonas de alto riesgo en el municipio se demarcan básicamente en los sectores comprometidos por la ronda hídrica como lo son humedales y arroyos que han sido alterados por la mano del hombre. Un ejemplo palpable es la consolidación de barrios sin ningún tipo de planificación como Barrio Miraflores, San José, Camilo Torres, La Victoria y Alfonso López.

Otro aspecto importante de analizar son los asentamientos en zonas de alto riesgo de la población en pobreza extrema identificada por la Red Unidos en febrero de 2012 (3.904 personas), la cual se muestra en la siguiente figura.

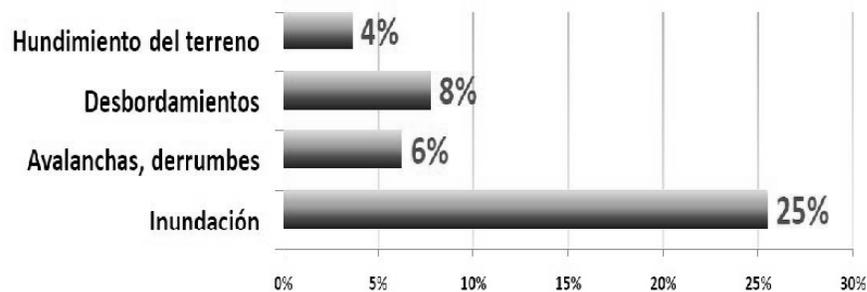


Figura 18. Asentamientos Precarios en Zonas de Alto Riesgo. Pobreza Extrema

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012

6.2.2.2 Medio Ambiente Construido: La transformación permanente del ambiente natural para satisfacer las necesidades, conlleva a instalar una infraestructura construida de base para el desarrollo de las actividades cotidianas, sin deteriorarlo. A continuación, se analizan los diferentes aspectos que se relacionan con el medio ambiente construido.

- **Infraestructura Vial – Transporte:** El municipio cuenta con vías de comunicación que irrigan casi toda el área correspondiente a su jurisdicción. Se comunica directamente con los municipios de Baranoa, Santo Tomás, Malambo, Sabanagrande, también lo hace con los corregimientos de Pitalito y Campeche, además de contar con varios caminos vecinales que comunican hacia las veredas. Como consecuencia de las óptimas vías de comunicación con los municipios vecinos, se cuenta con un buen servicio de transporte público mediante dos rutas principales. A diferencia de la vía que comunica Polonuevo-Pitalito que es un



verdadero caos y más en época invernal donde es intransitable, quedando incomunicado el corregimiento.

La infraestructura vial del municipio se encuentra distribuida de la siguiente forma:

1. **MALLA VIAL URBANA.** En la actualidad no cuenta con la infraestructura acorde debido a que esta se ha deteriorado por el uso inadecuado de transporte de carga pesada.
2. **RED VIAL TERCIARIA.** El municipio cuenta con una infraestructura insuficiente lo que no permite a los productores agrícolas comercializar de manera oportuna los productos.
3. **SERVICIO DE TRANSPORTE.** Se presta a través de las empresas COOTRANGUAJARO, la cual cubre la ruta Polonuevo-Barranquilla por vía la Cordialidad y por EXPRESO DEL ATLÁNTICO, la cual cubre la ruta Polonuevo-Barranquilla por la vía Oriental. La frecuencia del transporte se puede observar en el cuadro que se muestra más adelante.
4. **OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE.** En el municipio opera de manera ilegal el servicio de MOTOTAXIS que brindan el servicio a la comunidad para comunicarse internamente y con los municipios de Baranoa principalmente, y Santo Tomás de manera eventual. Este sistema de transporte no está regulados por la entidad competente, que es la Inspección de Policía.

Cuadro 35. Operación del Servicio de Transporte

EMPRESA	N° DE VEHÍCULOS	FRECUENCIA
COOTRANGUAJARO	16	30 MIN
EXPRESO DEL ATLANTICO	13	30 MIN
CAMIONETAS A BARANOA	7	30 MIN

Fuente: Inspección de Policía y Tránsito Municipal 2012.

5. **ACCESO A DISCAPACITADOS A SITIOS PÚBLICOS.** Las personas con discapacidad no tienen fácil acceso a la infraestructura pública debido a su movilización ya que estas no cuentan con soluciones arquitectónicas y funcionalidad adecuada, privando a esta población vulnerable de los servicios prestados por las entidades.
- **Garantía de Servicios de Tránsito y Movilidad:** En la actualidad el tránsito y al movilidad no cuenta con señalización de las vías, motivo por el cual la tasa de accidentalidad ha aumentado, situación producto del poco respeto hacia las normas de tránsito.



Los principales problemas relacionados con el tránsito y la movilidad:

- Deficiente seguridad y cultura vial
- Inexistencia de CICLORUTAS y corredores peatonales
- Falta de regulación del MOTOTAXISMO
- Nula coordinación con la oficina de operatividad de la Secretaría de Tránsito Departamental.

Lo anterior indica, que es urgente fortalecer las relaciones con la Secretaría de Tránsito Departamental, en todos los aspectos para que conjuntamente se cumplan las metas generales y particulares con el objeto de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.

- **Infraestructura de Servicios Públicos Domiciliarios:** El estado actual de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Polonuevo, se describen a continuación:

1. **AGUA POTABLE:** En el cuadro siguiente se observan los indicadores que reflejan el estado actual del servicio de agua potable que se presta en el municipio.

Cuadro 36. Cobertura de Acueducto en el municipio

INDICADOR COBERTURA ACUEDUCTO	POLONUEVO
Número total de viviendas en el municipio:	3.312
Número total de viviendas en el corregimiento:	127
Número de viviendas en el área urbana con servicio de acueducto:	2.642
Número de viviendas en el casco urbano	3.059
Número de viviendas en el área rural con servicio de acueducto:	ND
% de cobertura de acueducto en el área urbana:	86.96 %
% de cobertura de acueducto en el área rural:	ND
Promedio de la calidad del agua	ND
Promedio de N° de horas al día con suministro de agua:	24 Horas

Fuente: Secretaría de Salud Municipal – Secretaría de Planeación Municipal 2012.

Análisis INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE: La prestación del servicio de acueducto en el municipio de Polonuevo está a cargo de la empresa Triple A, la cual brinda un buen servicio en cuanto a cobertura y calidad. Sin embargo, como se puede observar en éste cuadro, el servicio de acueducto se presta solamente a 2.642 usuarios residenciales que corresponde a una cobertura del 86.96% de la totalidad de la población, por lo que se hace necesario ampliar la cobertura mediante



estrategias eficiente la prestación del servicio. La proyección que se planea lograr para el próximo periodo 2012-2015 es de la totalidad de los usuarios, o sea, el 100% de la cobertura en el casco urbano.

En cuanto al servicio de acueducto prestado en el área rural, la problemática radica por la falta de implementación de la estratificación rural dispersa, motivo por el cual un amplio porcentaje de fincas no gozan del servicio de agua potable. Con respecto a la calidad del agua y continuidad en el servicio falta tecnificación, motivo por el cual se hace necesario tomar correctivos como exigir una revisión de la infraestructura de las redes hidráulicas del casco urbano, realizar un estudio de presión hidráulica acorde con el número de usuarios que maneja el municipio y su corregimiento.

2. SANEAMIENTO BÁSICO (ALCANTARILLADO Y ASEO): Los indicadores de Alcantarillado y Aseo se analizan a continuación.

Cuadro 37. Cobertura de Alcantarillado en el municipio

INDICADOR COBERTURA ALCANTARILLADO	POLONUEVO
Número total de viviendas en el municipio:	3.312
Número total de viviendas en el corregimiento:	127
Número de viviendas en el área urbana con servicio de alcantarillado:	0
Número de viviendas en el área rural con servicio de alcantarillado:	0
% de cobertura de alcantarillado en el área urbana:	0
% de cobertura de alcantarillado en el área rural:	0

Fuente: Secretaría de Salud Municipal – Secretaría de Planeación Municipal 2012.

Cuadro 38. Cobertura de Aseo en el municipio

INDICADOR COBERTURA ASEO	POLONUEVO
Número total de viviendas en el municipio:	3.312
Número de viviendas en el área urbana con servicio de aseo:	2.428
Número de viviendas en el casco urbano	3.059
% de cobertura de aseo en el área urbana:	79,37%
% de cobertura de aseo en el área rural:	0.00%

Fuente: Secretaría de Salud Municipal – Secretaría de Planeación Municipal 2012.



Análisis INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO: El servicio de Alcantarillado en la cabecera cuenta con una cobertura del 0.00%, y un 0,06% de la cobertura total que equivale a la infraestructura de la primera etapa del alcantarillado del corregimiento de Pital De Carlin.

El servicio de Aseo presenta una cobertura del 87% divididos por estratos socioeconómicos de la siguiente forma: RESIDENCIAL: Estrato uno (1) 1283 usuarios; Estrato dos (2) 862 usuarios; Estrato tres (3) 228 usuarios; COMERCIAL Estrato uno (1) 37; Estrato dos (2) 5 y Oficinas 13. Total de usuarios 2.428. El 23,3% de los usuarios del casco urbano no cuentan con el servicio debido a que la malla vial no cuenta con la infraestructura adecuada.

3. **ENERGÍA:** La cobertura de redes eléctricas en el casco urbano es del 100% cifra compartida con el corregimiento. Se requiere repotencializar el voltaje y brindar un servicio de buena calidad. A continuación se presentan los indicadores que reflejan el estado actual de éste servicio.

Cuadro 39. Indicadores Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica

INDICADOR COBERTURA DE ENERGÍA	POLONUEVO
Número total de viviendas en el municipio:	3.312
Número de viviendas en el área urbana con servicio de energía:	3.059
Número de viviendas en el corregimiento con servicio de energía:	127
Número de viviendas en las veredas con servicio de energía:	126
% de cobertura de servicio de energía en el área urbana:	92,0 %
% de cobertura de servicio de energía en el área rural:	7,60 %

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal 2012.

4. **TELEFONÍA:** La cobertura de telefonía fija en el municipio tiene una cobertura del 13,94% el cual debería incrementarse hasta en un 15% por medio de servicios de telefonía, cable e internet conjunto en un solo paquete prestado por una empresa de telecomunicaciones. Ésta baja cobertura del servicio de telefonía obedece al gran aumento del servicio de comunicaciones por celulares.
5. **GAS DOMICILIARIO:** La cobertura de gas natural en el municipio abarca el 86,0% del total de usuarios que tiene el casco urbano en el Municipio y el Corregimiento. Es necesario que para en los próximos 4 años la cobertura sea del 100% de los usuarios.



6. INTERNET: El acceso del servicio de internet en la cabecera del municipio y su corregimiento, se obtiene por medio de MODEN inalámbrico suministrados por las empresas de telefonía. En estos momentos la población goza de un porcentaje mínimo de internet WiFi en los alrededores de los siete (7) Planteles Educativos y de las Entidades Municipales. Con la implementación de la fibra óptica para el próximo cuatrienio se ampliaría la cobertura con el programa de internet al parque y así alcanzar coberturas de internet domiciliario en un 50% de la población del casco urbano.

- **Infraestructura, Equipamientos Sociales e Institucionales:** A continuación se relacionan los aspectos que abarca éste ítem.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA: La ESE Centro de Salud de Polonuevo, ésta ubicado en la cabecera municipal, su atención es de 24 horas, contando con los servicios de urgencia, consulta externa, programas de medicina preventiva, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, planificación familiar, programas para hipertensos, programas de cáncer, citología vaginales, odontología, fisioterapia, bacteriología y de ambulancia. Existe una ambulancia en excelente estado. Cuenta con un número de 5 camas y 6 médicos generales. En el municipio existen 4 IPS privadas (2 consultorios médicos y 2 laboratorios clínicos). Los consultorios médicos no cuentan con una buena infraestructura física, mientras que los laboratorios están en buen estado. A su vez en el corregimiento de Pitalito, donde se encuentra el puesto de salud no hay servicios. En conclusión, la infraestructura hospitalaria no cumple con los estándares actuales de garantía de calidad.

INFRAESTRUCTURA ESCENARIOS DEPORTIVOS: La infraestructura con que cuenta el municipio para la recreación y el deporte es considerablemente escasa, constituida por dos canchas de fútbol, las cuales se encuentran en mal estado, una cancha múltiple cubierta donde se practican diferentes disciplinas deportivas y una cancha múltiple descubierta localizada en la plaza San Luis Beltrán. Para sitios de recreación y esparcimiento, el municipio cuenta con 3 parques en los cuales escasamente se divierten los niños. Están localizados así: Uno en la plaza principal del municipio, otro en la plaza 7 de agosto y otro en la capilla del barrio Camilo Torres De igual forma, existe un parque en el corregimiento de Pital de Carlin, sin zonas de recreación, el cual se localiza en la plaza principal.



6.2.3 DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: Abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

6.2.3.1 Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio: Teniendo en cuenta que el municipio de Polonuevo presenta riqueza histórica y cultural, es muy poco el reconocimiento, la valoración, la protección, la conservación, la salvaguarda y la difusión del patrimonio cultural, por lo que es necesario adelantar gestiones para la conservación y mejoramiento de la infraestructura cultural del municipio.

A continuación se relaciona los inventarios reconocidos en el municipio y que se encuentra plasmado en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

❖ **Inventario del Patrimonio Cultural Tangible:**

- ✓ La Iglesia de San Luis Beltrán.
- ✓ La Iglesia Nuestra Señora del Rosario del corregimiento de Pital de Carlin.
- ✓ Teatro San Rafael, ubicado en la calle 5 con carrera 8 esquina.
- ✓ Casa de la Cultura, ubicada en la calle 4 con la carrera 6 esquina.
- ✓ La vivienda ubicada en la esquina de la carrera 4 con calle 5
- ✓ La vivienda ubicada en la esquina de la calle 5 con carrera 3.
- ✓ Pozo comunal de abastecimiento de agua, ubicado al lado del Polideportivo.
- ✓ Pozo comunal de abastecimiento de agua ubicado en la carrera 12 entre calles 4 y 5.
- ✓ Calle 7 por ser la cuna de muchos músicos del municipio.

❖ **Inventario de Patrimonio Cultural Intangible:** Entendiendo la cultura como un proceso de comunicación en forma de lenguaje



concreto y con códigos, la cultura se refleja en el dominio del hombre sobre su entorno, ya que convierte el hábitat en un área cultural, a continuación se relacionan los aspectos culturales trascendentales:

- ✓ La Casa de la Cultura que tiene como misión principal preservar, fomentar y proyectar todas las manifestaciones de tipo cultural.
- ✓ Existen varios pintores reconocidos que plasman sus inspiraciones como son: Eduardo Muriel, Freddy Viloria, Fermín de León, Claudio Crespo, Franco Polo.
- ✓ Hay autores de canciones, versos, poemas y decimas como: Julio Ojito Mendoza (Fdo.), Francisco Villa, Jonás Sánchez, entre otros.
- ✓ Existen preparativos de comidas típicas como son los sancochos de Guandú, de Gallina Criolla, de Pescado, la mazamorra de Maíz Verde, el famoso Bollo de Yuca y los dulces en Semana Santa.
- ✓ Se presentan manifestaciones culturales como: Obras de Teatro, Bailes Típicos, Banda de Paz Infantil, Banda Musical de la Casa de la Cultura, entre otros.
- ✓ Se llevan a cabo fiestas como son: Las fiestas patronales de San Pablo desarrolladas los 25 de enero de cada año, las fiestas patronales de San Luis Beltrán, las cuales se realizan entre el 9 y el 11 de octubre de cada año, el carnavalito que se lleva a cabo un domingo antes de los carnavales, el cual año tras año va consolidándose como un magno evento carnestolendico del municipio atrayendo visitantes, fiestas de Nuestra Señora del Rosario en el corregimiento, el cumpleaños del Municipio realizado todos los 18 de Julio y las fiesta del corregimiento de Pital Carlin, que se realizan los 3 de noviembre de cada año.
- ✓ Otras tradiciones culturales que se llevan a cabo en el municipio son: Las novenas en las calles, el velorio de 9 días, las ventas de comidas y fritos los fines de semana, las carreras de sacos, de caballos, en burro, los cuales ya perdieron su tradición, y las varas de premio, la quema de castillo y las vaca locas en las fiestas religiosas llevadas a cabo en la plaza principal.



6.2.3.2 Vivienda de Interés Social: El total de soluciones de viviendas de interés social asciende a 183 que fueron ejecutadas en dos etapas a mediados del año 2007. En la actualidad, el municipio cuenta con un lote ubicado en el Barrio MIRAFLORES donde se proyectan 200 soluciones de viviendas para el 2014 y así suplir las necesidades de los damnificados de la pasada ola invernal (fenómeno de la Niña 2010-2011), de tal manera que se beneficien prioritariamente las mujeres cabeza de familia, las víctimas de la violencia, personas en situación con discapacidad y grupos étnicos.

6.2.3.3 Sistema Educativo: Siendo una de las principales preocupaciones en el municipio la formación integral de sus habitantes, en donde la educación y la cultura son pilares fundamentales para lograrlo; entendida como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad, durante los últimos años, la administración actual han focalizado sus esfuerzos para el fortalecimiento de los diferentes procesos formativos, por medio de acciones que emplean la Educación como motor del Desarrollo municipal.

En la búsqueda del redimensionamiento de la educación integral con calidad, cobertura y eficiencia, se plantean estrategias que permitan responder al acelerado cambio en la sociedad, a las exigencias a nivel cultural, social, económico y a la capacidad de aprendizaje de las personas; razón por la cual, son las instituciones educativas en general y la comunidad educativa en particular, los principales agentes de transformación, formación, creación y recreación de una educación inclusiva, en el marco del aprendizaje participativo, la investigación y la sana convivencia.

Para lo anterior, a continuación se analizan todos los aspectos relacionados con la educación en el municipio. Actualmente, en la cabecera municipal funciona una Institución Educativa y 5 sedes donde se educan la mayoría de la población estudiantil del municipio y otra Institución Educativa localizada en el corregimiento de Pital de Carlin, las cuales son objeto de estudio mediante los siguientes indicadores.

❖ **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:** En el siguiente cuadro se describe las características principales de éstas instituciones.



Cuadro 40. Infraestructura física de las Instituciones Educativas y Población Estudiantil

I.E.	SEDES	N° ESTUDIANTES EN 2 JORNADAS	N° DE AULAS	N° DE COMPUTADORES	MODALIDAD
San Pablo de Polonuevo	N° 1 Sede Principal:	1.026	14	13	Técnico Agroindustrial
	N° 2 San Pedro:	0	0	0	
	N° 3 San Luis Beltrán:	331	8	15	
	N° 4 María Auxiliadora:	363	6	10	
	N° 5 María Emma:	550	10	25	
	N° 6 Madre Bernarda:	411	11	10	
	Nuestra Señora del Rosario	478	11	12	Académico
TOTAL		3159	60	85	----

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal con funciones en Educación. 2012.

Cuadro 41. Relación de Estudiantes por Sexo de la I.E. Nuestra Señora del Rosario

GRADOS I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CURSOS	N° ESTUDIANTES	SEXO	
			F	M
Transición:	001	21	16	5
	002	21	10	11
Primeros:	101	24	13	11
	102	24	14	10
Segundos:	201	29	13	16
	202	30	15	15
Terceros:	301	22	13	9
	302	21	5	16
Cuartos:	401	25	12	13
	402	20	10	10
Quintos:	501	26	10	16
	502	29	14	15
Sextos:	601	24	10	14
	602	21	12	9
Séptimos:	701	20	9	11
	702	21	13	8
Octavo:	801	34	11	23
Noveno:	901	21	7	14
Décimo:	1001	26	19	7
Once:	1101	17	10	7
TOTAL ESTUDIANTES		478	239	239

Fuente: I.E. Nuestra Señora del Rosario. 2012.



Por otro lado, en los cuadros siguientes se muestran la relación que existe entre el número de estudiantes y el número de aulas y computadores en las diferentes Instituciones Educativas, así:

Cuadro 42. Relación de Estudiantes por Aulas y por Computadores I.E. San Pablo

INDICADOR DE CAPACIDAD INSTALADA (ESTUDIANTES POR AULA)	
N° de alumnos por aula I.E. SAN PABLO:	37
N° de alumnos por aula sede SAN PEDRO:	NF
N° de alumnos por aula sede SAN LUÍS:	21
N° de alumnos por aula sede MARÍA AUXILIADORA:	31
N° de alumnos por aula sede MARÍA EMMA:	23
N° de alumnos por aula sede MADRE BERNARDA:	19
INDICADOR DE CAPACIDAD INSTALADA (ESTUDIANTES POR COMPUTADOR)	
N° de alumnos por computadores I.E. SAN PABLO:	40
N° de alumnos por computadores sede SAN PEDRO:	NF
N° de alumnos por computadores sede SAN LUÍS:	11
N° de alumnos por computadores sede MARÍA AUXILIADORA:	19
N° de alumnos por computadores sede MARÍA EMMA:	11
N° de alumnos por computadores sede MADRE BERNARDA:	21

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012.

Cuadro 43. Indicadores de Infraestructura de la I.E. Nuestra Señora del Rosario

INDICADOR DE CAPACIDAD INSTALADA (ESTUDIANTES POR AULA)	
N° de alumnos por aula I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:	22
INDICADOR DE CAPACIDAD INSTALADA (ESTUDIANTES POR COMPUTADOR)	
N° de alumnos por computadores I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:	20
OTROS INDICADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN	
N° de computadores en sala de Informática:	12
N° de computadores en buen estado:	5
N° de aulas para los cursos de Educación Primaria:	11
N° de cursos de Educación Primaria:	12
N° de aulas de Bilingüismo:	1
N° de batería sanitaria para los Estudiantes:	1
N° de batería sanitaria para los Docentes:	0
N° de aulas requeridas urgentemente dado el hacinamiento que hay:	3

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012



Cuadro 44. Infraestructura Tecnológica de las Instituciones Educativas 2008-2010

I.E.	SEDES	MANUAL DE LABORATORIOS	TABLEROS ELECTRÓNICOS			CONECTIVIDAD	N° DE ALUMNOS	TOTAL PC 2008 A 2010	INDICE ALUMNOS POR PC
			FASE 1	ACTIBOARD 378	ACTIBOARD				
San Pablo de Polonuevo	N° 1 Sede Principal:	40	1	1	2	MINTIC-METROTEL FIBRA ÓPTICA	345	85	11,12
	N° 2 San Pedro:	-	1	1	0		142	25	5,68
	N° 3 San Luís Beltrán:	-	1	1	1		264	13	20,31
	N° 4 María Auxiliadora:	-	1	1	2		160	19	8,42
	N° 5 María Emma:	-	1	1	1		487	26	18,73
	N° 6 Madre Bernarda:	-	1	1	1		280	23	12,17
Nuestra Señora del Rosario		40	1	1	2	COMPARTEL	418	56	7,46

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2012.

Cuadro 45. Personal Docente de la I.E. Técnica San Pablo en el año 2011

DOCENTES DE LA INETSAP 2011	
Directivos Docentes:	1 Rector
	6 Coordinadores
	2 Psicorientadoras
	1 Director de núcleo
Docentes de Preescolar:	8 Docentes
Docentes Básica Primaria:	40 Docentes
Docentes Media Secundaria:	37 Docentes
DOCENTES ESCALAFONADOS	
Con Escalafón mayor a 6:	85
Con Escalafón mayor a 2:	3
Con Escalafón de 6 o menos:	7

Fuente: I.E. Técnica San Pablo 2012.

Análisis INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: La infraestructura de las Instituciones Educativas no son las adecuadas debido a que no cuentan con el diseño funcional para cumplir con todas las necesidades del estudiantado, docentes y personal administrativo. El reducido fortalecimiento institucional y la no utilización de las TIC's son causa del bajo puntaje en las pruebas del estado como se menciona más adelante, aumentando con ello, la deserción y traslado de la población estudiantil a Instituciones Educativas de municipios vecinos como Baranoa, Santo Tomás y Sabanagrande y otros, con mejores ingresos económicos, a la ciudad capital Barranquilla.



Como se observa en los cuadros anteriores, 24 alumnos en promedio son los que reciben sus clases en cada aula de las diferentes sedes educativas, mientras que hay un solo computador para 21 alumnos en promedio. Es de anotar que la sede SAN PEDRO localizada en la esquina de la calle 5 con carrera 6 del municipio se encuentra sin funcionamiento.

- ❖ **COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL:** La relación de oferta y demanda con respecto a la capacidad instalada actual de las instituciones educativas presentes en el municipio, para atender la población educativa actual y la que está en edad escolar por atender, requiere su atención prioritaria en el desarrollo sociocultural del municipio, para lo cual se analiza el comportamiento de las matrículas año tras año.

Cuadro 46. Comportamiento de las matrículas por zonas en el municipio. Año 2010.

ZONA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Urbano	2.853	2.934	2.869	2.841	2.900	2.806	2.746	2.679	2.767
Rural	273	371	357	366	431	492	462	423	470

Fuente: Secretaría de Educación Departamental. 2010.

Cuadro 47. Comportamiento de las matrículas en Preescolar (Primera Infancia) 2011.

GRADO	AÑOS	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
PREJARDÍN Y JARDÍN	2005	39	35.142	273.498
	2006	165	35.077	281.449
	2007	178	35.715	279.825
	2008	62	35.802	275.311
	2009	-	27.745	248.325
	2010	64	12.545	200.027
TRANSICIÓN – GRADO 0	2005	435	43.156	842.402
	2006	293	44.007	824.514
	2007	319	42.031	787.812
	2008	337	42.973	812.789
	2009	296	41.015	778.397
	2010	296	42.686	761.817

Fuente: DANE proyecciones de población – Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

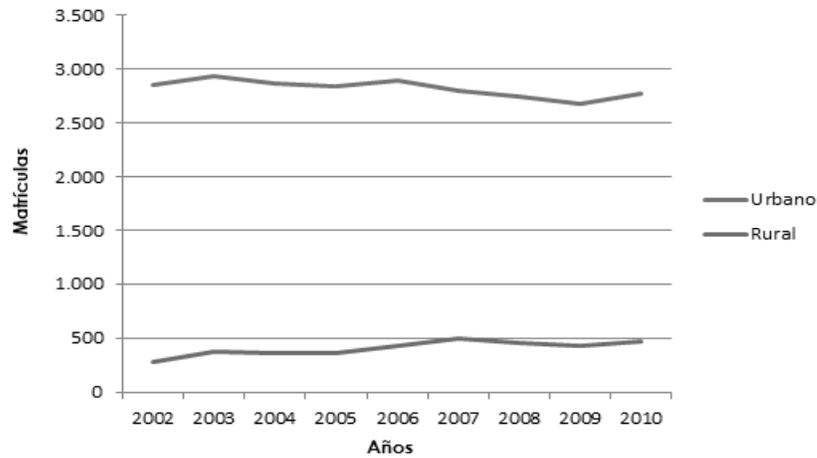


Figura 19. Matriculas por años en la zona urbana y rural del municipio

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

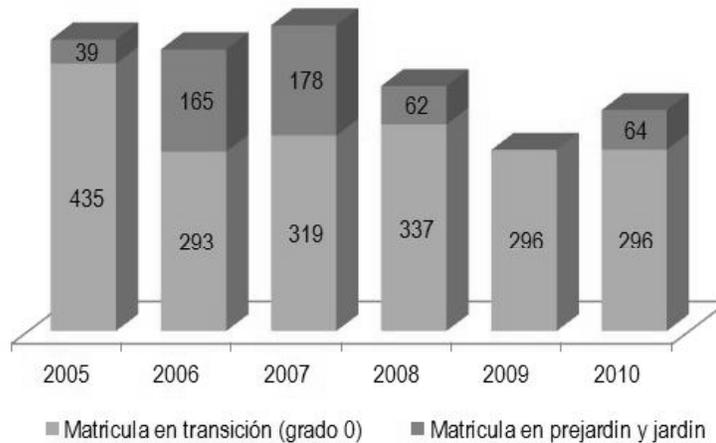


Figura 67. Matriculas en Preescolar (Primera Infancia) en el municipio. 2011

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

TASAS DE COBERTURA: Es la que permite definir si la capacidad instalada y los cupos ofertados son suficientes para la demanda del servicio educativo en el municipio. La tasa de cobertura bruta representa la oferta educativa que tiene el municipio (número de cupos) versus la población en edad escolar (de 5 a 16 años) según proyecciones del



DANE. En el caso del municipio de Polonuevo las tasas de cobertura bruta se pueden observar en el siguiente cuadro tomando como línea base la información suministrada por el DANE año 2010.

Cuadro 48. Tasa de cobertura en el municipio

TASA DE COBERTURA BRUTA	DANE AÑO 2010
Transición (2 a 4 años):	103,1%
Educación Básica (5 a 10 años):	120,3%
Educación Media (11 a 16 años):	80,4%

Fuente: DANE 2010

Cuadro 49. Comportamiento de la Tasa de cobertura bruta en Transición en 5 años

AÑOS	TASA DE COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN		
	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
2005	152,6%	98,4%	95,4%
2006	103,2%	100,0%	93,7%
2007	112,7%	95,3%	90,3%
2008	118,7%	97,4%	94,0%
2009	103,9%	93,0%	90,8%
2010	103,1%	97,2%	89,4%

Fuente: Ficha Estratégica de Cero a Siempre 2012 - Ministerio de Educación Nacional - SIMAT

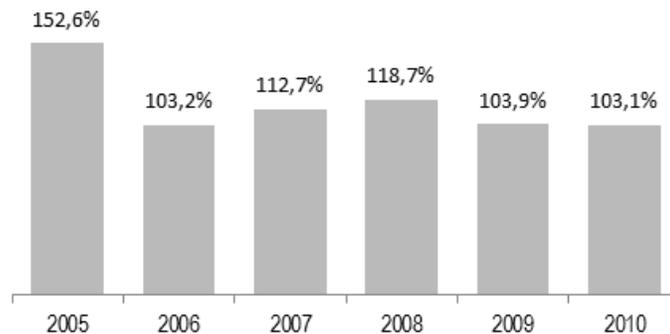


Figura 21. Cobertura bruta en Transición del municipio



Fuente: Ficha Estratégica de Cero a Siempre 2012

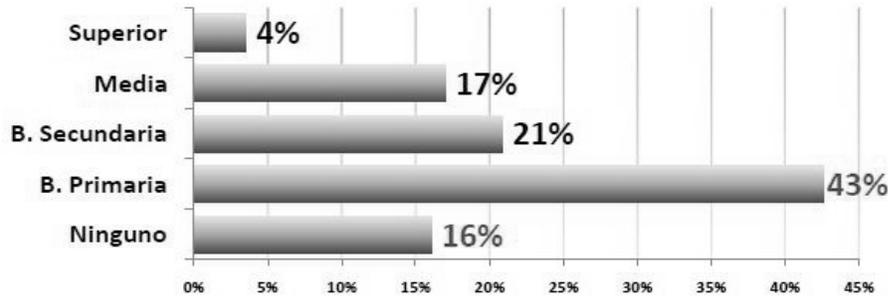


Figura 22. Distribución de mayores de edad (extra-edad) Red Unidos Polonuevo

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012

Análisis COBERTURA EDUCATIVA: En los cuadros y figura anteriores se puede observar los indicadores que permiten ver reflejado la situación año a año de la cobertura de la educación en el municipio. De 2002 a 2010 la población educativa en lo que respecta a la zona urbana, disminuyó un poco en la primera parte de éste período, luego aumentó y al final del período se presenta una tendencia a bajar, esto al pasar de 2.853 alumnos en el 2002 a 2.767 alumnos en el 2010, mientras que en la zona rural la tendencia ha ido en aumento al pasar de 273 a 470 personas matriculadas en los 8 años analizados.

Por otro lado, observando los cuadros y anteriores, el municipio presenta tasas de cobertura bruta satisfactoria para Transición y Educación Básica, lo que significa que se ofrecen un número de cupos mayores a la población objetivo, por lo que hay que revisar los grupos extra-edad. No ocurre igual con la Educación Media cuando no hay suficientes cupos para atender a la población objetivo para ésta edad escolar, puesto que hace falta un 19,6% de la población para llegar al 100%. Es necesario entonces, para mejorar la calidad educativa, se debe invertir en fortalecer la infraestructura de los colegios actuales y cumplir con las políticas de primera infancia.

❖ **PRUEBAS SABER:** Uno de los indicativos principales de calidad del sistema educativo lo constituyen los resultados de las pruebas SABER, por lo que a continuación se analizan el comportamiento de los resultados obtenidos de estas pruebas en el municipio.

Pruebas SABER 5° y 9°: Son evaluaciones que se realizan cada tres años dirigidas a estudiantes de quinto y noveno grado de todas las



Instituciones Educativas del país, para medir periódicamente el desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica y valorar los respectivos avances. En este sentido, los resultados obtenidos en el municipio son los que se analizan a continuación. Es de precisar que la mayoría de las sedes educativas presentan deficiencias en el funcionamiento de las baterías sanitarias.

Cuadro 50. Porcentajes de las Pruebas SABER 5° y 9° en el municipio

AÑO 2009	PORCENTAJE
Prueba SABER 5° grado:	81,0%
Prueba SABER 9° grado:	94,0%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Municipal con funciones en Educación 2012. www.icfes.gov.co

Pruebas SABER 11°: Conocidas tradicionalmente como las pruebas ICES o pruebas de Estado, las cuales son de carácter obligatorio y tienen el propósito de apoyar a las Instituciones de Educación Superior en sus procesos y admisión de estudiantes. Se centra en la evaluación de competencias entendidas como un "saber hacer en contexto", o sea, movilizar conocimientos y habilidades hacia la actuación en una situación concreta. Como indicador de calidad educativa, los siguientes cuadros y figuras muestran los comportamientos comparativamente de los resultados de estas pruebas en el municipio con respecto al departamento y el país.

Cuadro 51. Resultados promedios de las pruebas SABER 11° en el municipio. Año 2011

ASIGNATURAS	I.E. COLEGIO BACHILLERATO SAN PABLO		I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
	Jornada Mañana	Jornada Tarde	Jornada Mañana
Matemáticas:	39,57	40,37	29,86
Química:	42,30	42,04	39,50
Física:	41,49	41,80	35,93
Biología:	42,70	41,78	37,93
Filosofía:	37,74	35,53	31,71
Inglés:	40,66	41,06	40,07
Lenguaje:	41,57	37,65	39,86
Sociales:	41,02	39,39	34,50
Número de Evaluados:	47	51	14



Fuente: Elaborado por el equipo técnico 2012, tomado de www.icfes.gov.co

Cuadro 52. Comportamiento de los Porcentajes de las Pruebas SABER 11°

COMPARATIVO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
COLOMBIA	44,36	46,27	44,28	44,41	44,39	44,44
ATLANTICO	41,75	43,39	41,62	41,66	42,22	42,06
POLONUEVO	41,57	43,74	40,89	42,13	41,83	41,22

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Municipal con funciones en Educación. 2012.

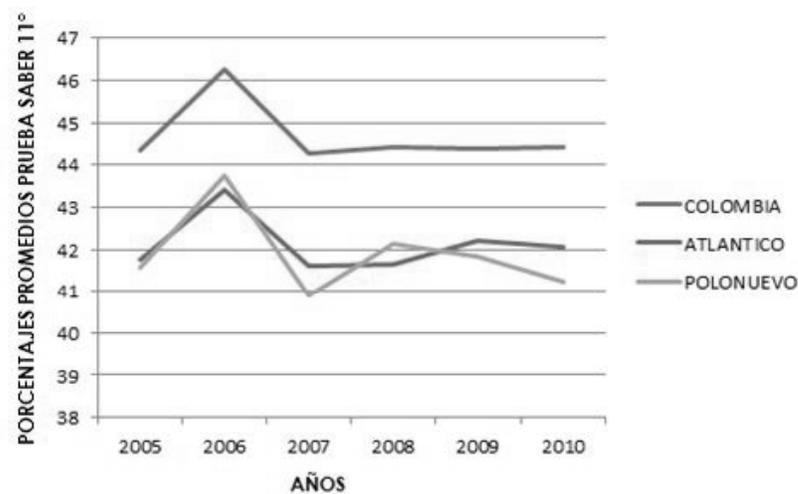


Figura 23. Comportamiento de los porcentajes de la Pruebas SABER 11°

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis de la Pruebas SABER 11°: Los desempeños de los estudiantes en las pruebas merecen la atención de los docentes, especialmente en el campo pedagógico y no tanto en el aspecto del entrenamiento para contestar preguntas tipo ICFES. Es decir que los buenos desempeños de las pruebas dependen más de la capacidad de los estudiantes para comprender textos, argumentar ideas relacionadas con procesos y proponer soluciones desde marcos teóricos específicos.

Estas capacidades deben ser desarrolladas a lo largo de la vida escolar y no son responsabilidad exclusiva ni de los maestros de último año, ni de los maestros del área; por el contrario, son el fruto del trabajo que la Institución Educativa realiza explícita o implícitamente. Hay considerar



que los estudiantes llegan a la prueba SABER 11° con las herramientas que han recibido durante su vida escolar.

- ❖ **TASAS DE DESERCIÓN:** Es la proporción de alumnos matriculados que durante el año escolar, por diferentes razones se restiran sin haber culminado el grado respectivo. A continuación se relacionan los indicadores del municipio.

El siguiente cuadro visualiza la deserción escolar por grado de escolaridad en las I.E. del municipio para el año 2011.

Cuadro 53. Índice de deserción y traslados escolares año 2011.

GRADO	CANTIDAD MATRICULADOS	DESERTORES	TRASLADOS	TASA DE DESERCIÓN
Preescolar	215	26	1	12,55%
Básica Primaria	1438	63	13	5,28%
Básica Secundaria	788	97	9	13,4%
Media Técnica	264	26	2	10,6%
TOTAL:	2705	212	25	8,76%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal con funciones en Educación. 2012.

Análisis: Según información DANE 2010, la tasa de deserción escolar en el municipio de Polonuevo vienen en aumento, teniendo en cuenta que en el 2005 estaba por el orden del 3,5% y a corte 2010 la tasa de deserción escolar fue del 4,0%. En el Cuadro 51 con datos obtenidos de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal con funciones en Educación para el año 2011 se observa con mayor preocupación que estos indicadores siguen en aumento al registrarse una tasa deserción promedio de 8,76%.

- ❖ **TASAS DE ANALFABETISMO:** Los índices de analfabetismo se analizan en los siguientes cuadros.

Cuadro 54. Número de personas Analfabetas en el departamento del Atlántico

INDICADOR DE ANALFABETISMO	ATLÁNTICO
Población de 15 – 24 años:	10.100
Población de 25 – 34 años:	11.580
Población de 55 – 49 años:	22.921
Población de 50 en adelante:	48.955

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal con funciones en Educación. 2012.



Cuadro 55. Población identificada de Analfabetas en el municipio. 2005 y 2012

POBLACIÓN DE ANALFABETAS EN EL MUNICIPIO 2005	
Población de 15 años en adelante:	902
POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA DE POLONUEVO 2012 (RED UNIDOS)	
Analfabetismo:	13%

Fuente: Ficha Red Unidos municipio de Polonuevo, Febrero 7 de 2012 - Secretaría de Desarrollo Social 2012

Análisis TASA DE ANALFABETISMO: Los datos indican que con base en las proyecciones del DANE para 2011, la tasa de analfabetismo en el municipio está por el orden del 11,5%. Teniendo como base la información que se muestra en el Cuadro 53 que data del año 2005, se observa que los índices de analfabetismo en el municipio se han mantenido, sin embargo, existe unos índices calculados por la Red Unidos a la población en Pobreza Extrema que presenta niveles por el orden del 13%. (Ver Cuadro 55).

- ❖ **ASISTENCIA ESCOLAR DE DISCAPACITADOS:** En el cuadro siguiente se relaciona el número de discapacitados registrados por el DANE a marzo de 2010, que asisten a recibir estudios escolares, según grupos de edad.

Cuadro 56. Población identificada de Analfabetas en el municipio. 2005 y 2012

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTE	NO ASISTE	SIN DATOS
Menores de 3 años:	3	0	0	0
De 3 a 9 años:	14	10	4	0
De 10 a 19 años:	33	22	11	0
De 20 a 29 años:	33	10	23	0
De 30 a 39 años:	24	1	23	0
De 40 a 49 años:	24	0	22	2
De 50 a 59 años:	15	0	14	1
De 60 a 69 años:	28	1	24	3
De 70 a 79 años:	18	0	16	2
De 80 a 84	10	0	10	0
De 85 años y más:	3	0	2	1
TOTAL:	205	44	149	9

Fuente: Censo DANE Atlántico Discapacidad, marzo de 2010.



6.2.3.4 Deportes y Aprovechamiento del Tiempo Libre: Un gran porcentaje de la juventud en el municipio de Polonuevo se encierra en el libertinaje y consumo de sustancias psicoactivas que degradan la sociedad emergente. Lo antes descrito es una de las consecuencias primordiales que debe ser contrarrestada, fortaleciendo las disciplinas deportivas y clubes legalmente constituidos como lo son: Fútbol, Softbol, Baloncesto, Voleibol, Patinaje, Boxeo, Atletismo, Ajedrez, Fútbol Salón y Karate, entre otros, por medio de capacitaciones a través de las escuelas formación deportiva y así brindar una asistencia técnica acorde al proceso deportivo contribuyendo a la formación integral de una sociedad sana y competitiva a los Polonueveros y Pitaliteros.

Para lograr lo anterior, se requiere del fortalecimiento decidido de las administraciones creando el Instituto de Deportes Municipal, que será el encargado de direccionar el manejo administrativo de las diferentes disciplinas deportivas. En la actualidad los entes municipales departamentales y nacionales encargados del proceso de formación del deportista no guardan relación alguna con las organizaciones y clubes de nuestro municipio.

Los escenarios deportivos y las zonas de esparcimiento cuentan con una infraestructura muy limitada que no brinda al habitante el confort necesario para que se desarrollen las actividades propias del sitio.

Cuadro 57. Comportamiento de Matriculados en Programas de Recreación y Deportes
Periodo: 2008 a 2011

NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE				
POLONUEVO	2008	2009	2010	2011
		87	124	206

Fuente: Instituto de Deportes Departamental – INDEPORTES Atlántico 2011.

En conclusión, los espacios de recreación en el municipio son pocos y se encuentran en regular estado, no se promueven espacios recreativos o programas con este fin, sólo algunos campeonatos de fútbol.

6.2.3.5 Cultura: Administrativamente el sector cultural está dirigido por la Secretaría de Desarrollo Social Municipal quien le corresponde apoyar el desarrollo de las actividades culturales que se promuevan en el municipio. Para ello, se cuenta con un Coordinador de Cultura a quien le corresponde direccionar el sector cultural del municipio y tiene bajo



su responsabilidad la Biblioteca Municipal y la Casa de la Cultura "Julio Ojito Mendoza" donde se practican actividades culturales.

Actualmente, 1200 personas acuden mensualmente a la Biblioteca Municipal, de las cuales 979 son estudiantes y 221 a la comunidad en general. Por otro lado, las diversas actividades que ha promovido la Casa de la Cultura "Julio Ojito" como máximo ente cultural son entre otras iniciar el proceso de conformación del Sistema Cultural Municipal, y por otro lado, impulsar la Escuela de Música que tiene como finalidad, generar un proceso de formación para niños y jóvenes, que promueva un sentido de pertenencia con respecto a la identidad cultural del municipio y en especial con relación a las raíces musicales, además de brindar una opción visible para aquellos jóvenes que tengan aptitudes musicales y deseen, en un futuro cercano, realizarse profesionalmente dentro de este campo del conocimiento artístico, posibilitando, con lo anterior una opción laboral constructiva para la población.

Para lo anterior, se emplean diferentes tipos de metodologías académicas, entre las cuales se destacan los talleres, presentaciones musicales, prácticas y ejercicios educativos; bajo la dirección, asesoría, y supervisión de los talleristas y profesores miembros de la escuela, quienes aportan sus conocimientos académicos y empíricos, en áreas especializadas del arte musical y de esta manera desarrollarán las capacidades y competencias de cada integrante del proyecto cultural.

OPERATIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Desde el punto de vista operativo las actividades artísticas y culturales que se desarrollan en la Casa de la Cultura, son:

Cuadro 58. Población matriculada en Programas de Culturales en el 2011

PROGRAMAS	N° MATRICULADOS	AÑO
Formación musical	60	2011
Teatro	15	
Danza	16	
Pintura	45	
TOTAL	136	

Fuente: Informe Casa de la Cultura 2009 - 2011.

El proceso de formación apunta a 3 áreas del Desarrollo Musical y Personal, como son: Práctica Instrumental, Práctica Coral y Desarrollo Humano. Dicho proceso consta de 2 fases o niveles, de la siguiente manera:



NIVEL I PRINCIPIANTES: Para niños y jóvenes entre 10 y 23 años con una duración 3 semestres.

NIVEL II AVANZADO: Para niños y jóvenes entre 10 y 23 años con una duración 3 semestres.

6.2.3.6 Servicios de Salud: La salud es uno de los pilares básicos de Calidad de Vida. En la actualidad el sector salud en el municipio ha mostrado un poco en el avance de su misión institucional, como incremento de coberturas de aseguramiento, de coberturas de vacunación, atención de población vulnerable, entre otras. Desde el sector salud se propone mejorar las condiciones de salud de la población del municipio bajo las premisas de inclusión y prevención, brindando una óptima prestación de servicios de salud.

- ❖ **SITUACIÓN DEL ASEGURAMIENTO AL SGSSS:** La administración de Polonuevo mantiene contratos vigentes con las EPS-S BARRIOS UNIDOS, COMFACOR y CAPRECO. Mediante estos contratos se tienen afiliados al SGSSS a través del régimen subsidiado en salud para el año 2011 a una población promedio de 10.128 personas, como se puede observar en el siguiente cuadro, lo cual indica que la cobertura alcanza a ser del 93% con respecto a la población total objetivo. Esto significa, que la población no cubierta es de 1.146 personas de diferentes edades.

Cuadro 59. Población Afiliada al SGSSS. Año 2011

RÉGIMEN SUBSIDIADO	EPS-S	N° PERSONAS		
		ABRIL 2011	OCTUBRE 2011	DICIEMBRE 2011
	BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ:	5.607	5.346	5.575
	CAPRECOM:	1.383	1.457	638
	COMFACOR:	3.138	3.183	1.645
	TOTAL:	10.128	9.986	7.858
	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:	3.862		
	RÉGIMEN VINCULADOS:	1.146		
	TOTAL ASEGURADOS AL RS:	10.128		
	POBLACIÓN TOTAL 2011:	14.753		

Fuente: Secretaría de Gobierno con Funciones en Salud. 2011.



NIÑ@S MENORES DE 6 AÑOS AFILIADOS AL SGSSS:

Cuadro 60. Niños Menores de 6 años con Afiliación en Salud. Enero 31 de 2012

INDICADOR	N° NIÑ@S MENORES DE 6 AÑOS		
	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Régimen Contributivo:	22	92.959	1.581.067
Régimen Subsidiado:	1.135	111.011	2.112.064
Régimen Especial:	1	536	16.545
TOTAL NIÑOS AFILIADOS:	1.158	206.970	3.693.131

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

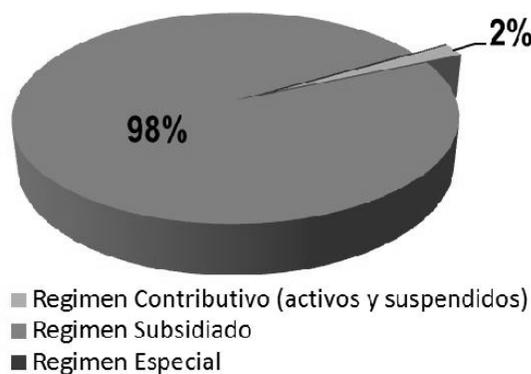


Figura 24. Afiliación de niños y niñas menores de 6 años en el Municipio, 2012

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

POBLACIÓN DISCAPACITADA AFILIADA AL SGSSS:

Cuadro 61. Población Discapacitada por Género y Estrato, afiliada al SGSSS. 2010

POBLACIÓN POR ESTRATOS		TOTAL	AFILIADO A SALUD	SIN AFILIACIÓN A SALUD	SIN INF.
Estrato 1:	Hombres:	60	45	15	0
	Mujeres:	62	49	13	
Estrato 2:	Hombres:	27	16	10	1
	Mujeres:	35	22	13	
Estrato 3:	Hombres:	8	7	1	0
	Mujeres:	7	5	2	
Sin Estrato:	Hombres:	3	1	2	0
	Mujeres:	3	3	0	
TOTAL DISCAPACITADOS:		205	148	56	1

Fuente: Censo DANE Atlántico Discapacidad, marzo de 2010.



- ❖ **PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD:** La prestación del servicio de salud se realiza a través de la E.S.E Centro de Salud, quien tiene adscrito el puesto de salud localizado en el corregimiento de Pital de Carlin; con ellos, se garantiza la prestación de los servicios de primer nivel de complejidad a la población de escasos recursos no cubierta con subsidio a la demanda.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA: El perfil epidemiológico del municipio de Polonuevo no ha sufrido una alteración abrupta durante los últimos. Las 10 primeras causas de morbilidad están asociadas a: Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Urinaria, Amigdalitis, Dermatomicosis, Parasitosis, Hipertensión, etc. En el cuadro siguiente se muestran los indicadores de este tipo de enfermedades, presentados por grupos de edades durante el año 2007, seguidamente se muestra las principales enfermedades que se presentaron en el municipio durante el periodo 2007- 2010.

Cuadro 62. Diagnóstico Epidemiológico. 10 primeras causas de morbilidad. 2007

PATOLOGÍAS	Menor de 1 año	1 - 4 años	5 - 14 años	15-44 años	45-59 años	60 y más años	TOTAL
IRA:	91	116	79	100	37	18	441
EDA:	101	76	51	86	29	31	374
Crisis Hipertensiva:	0	0	0	10	36	37	83
Faringoamigdalitis Aguda:	16	65	28	40	39	16	204
Crisis Asmática:	30	51	28	36	46	5	196
Infección de Vías Urinarias:	3	4	39	26	35	10	117
Cólico abdominal:	0	20	22	73	31	8	232
Síndrome Febril:	10	39	48	95	16	18	91
Bronquitis:	0	31	24	16	12	8	84
Gastritis:	0	0	36	32	16	0	84
Otras Causas:	425	743	863	1641	260	261	
TOTAL:	682	1145	1218	2165	667	399	6156

Fuente: Informe de Salud año 2007

El informe de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA del municipio con corte a Diciembre 31 de 2011, tuvo como resultado lo siguiente:



Los eventos que se notificaron al SIVIGILA semanalmente durante el año 2011 y que ameritaban investigación epidemiológica de campo notificado como probable o sospechoso, se investigaron para definir su clasificación y ser ajustados al sistema dentro del tiempo requerido. Para ello, los Comités de Vigilancia en Salud Pública (COVEM y COVECOM), cuyo objetivo es hacer los análisis pertinentes de la información generada por el sistema, estableció criterios para la programación de actividades y la toma adecuada de decisiones para el control de los eventos, brotes o epidemias que se presentaron. Se realizaron monitoreo de coberturas de vacunación para controlar enfermedades inmunoprevenibles o de eventos atribuidos a vacunación o inmunización. Los resultados del diagnóstico epidemiológico fue el siguiente:

Cuadro 63 Vigilancia en Salud Pública en el Municipio durante el año 2011

ENFERMEDADES OBJETO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	NÚMERO DE CASOS	OBSERVACIONES
Parálisis Flácida Aguda (Poliomielitis por polio virus salvaje):	0	Mantener la certificación de la erradicación de la poliomieltis en Colombia
Sarampión, Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita:	0	Aunque no se había tenido casos reportados en el departamento y a nivel nacional por estar en plan de eliminación y se tiene como objeto lograr la certificación de la eliminación del Sarampión, la Rubéola y el Síndrome de rubéola congénita, en el2011 se notificaron casos captados en Barranquilla al sistema del SIVIGILA, como evento importado, debido a esto se implementó una intensificación de vacunación I por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaria de Salud Departamental, en la población de 9 a 17 años de edad con vacunas triple viral, debido a que se encontraba con bajas coberturas para este biológico.
Tétanos Neonatal:	0	Se mantiene el objetivo de la meta de eliminación para este evento, realizando vacunación de Mujeres en Edad Fértil.
Tétanos Accidental:	0	Recordar a las personas que se acerquen solicitando la vacuna su medio de acción en el organismo y cuál es la vacuna ideal al momento de tener un accidente.
Tosferina y Difteria:	0	--

Fuente: Informe SIVIGILA Polonuevo. Diciembre de 2011



En el cuadro siguiente se relacionan los casos transcurridos durante el año 2011 que son de interés en salud pública, que fueron notificados a la base de datos del SIVIGILA y reportados al sistema por la ESE Centro de Salud de Polonuevo y la comunidad del municipio propios u otros.

Cuadro 64. Casos Notificados al SIVIGILA en el municipio durante el año 2011

EVENTO	NOTIFICADOS	CONFIRMADO	OBSERVACIONES
Accidente Ofídico.	3	3	1 fue notificado por Baranoa.
Accidente Rábico:	41	41	El seguimiento se los realizó el técnico del nivel Departamental.
Dengue:	10	3	1 fue notificado por el nivel distrital.
Exposición Rábica:	2	2	1 notificado por el nivel distrital.
Intoxicación por Plaguicidas:	1	1	
Mortalidad Perinatal:	3	3	2 fueron notificadas por la comunidad y la otra por Sabanalarga.
Malnutrición:	21	21	5 fueron notificadas al nivel Departamental por sus EPS.
Sífilis Gestacional:	1	1	
Sífilis Congénita:	2	2	1 fue notificada por Sabanalarga 1 nivel distrital al nivel Departamental
Tuberculosis:	4	4	Todos notificados al sistema por el nivel distrital.
Varicela:	21	21	2 notificadas por Baranoa y 1 por EPS Sanitas al Sistema.
TOTAL:	108	102	11 eventos de interés en salud pública

Fuente: Informe SIVIGILA Polonuevo. Diciembre de 2011

MORBILIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA): En la siguiente figura se observa la notificación de los casos de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), durante el año 2011 con respecto al año anterior 2010. Se puede observar que hubo un incremento. Cabe anotar que se observa



que en el 2010 del periodo 1° al 7° no se tienen evidencias de casos debido a fallas en el manejo de la información.

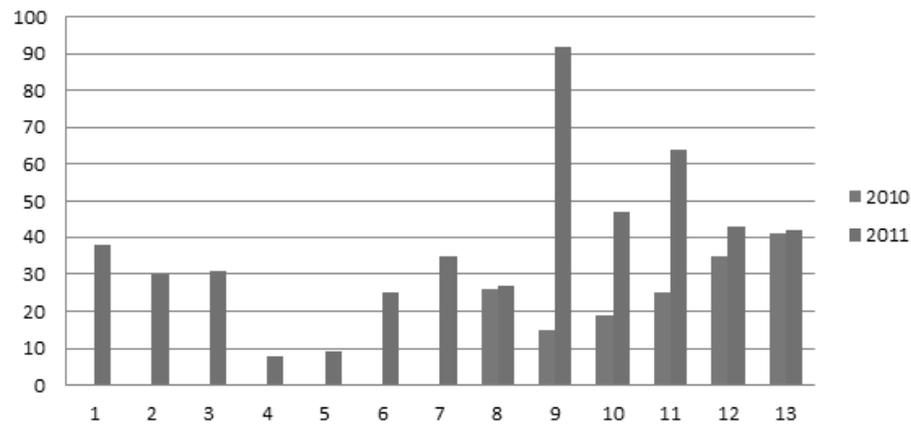


Figura 25. Comportamiento de EDA en el municipio. 2010 – 2011

Fuente: Informe SIVIGILA Polonuevo. Diciembre de 2011

MORBILIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA): De la misma forma, a continuación se observa un aumento de los casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA), aunque no se tiene evidencia de los casos reportados desde el periodo 1° al 7°, debido a inconvenientes con el manejo de la información, se observa en el periodo 9° un incremento de los casos.

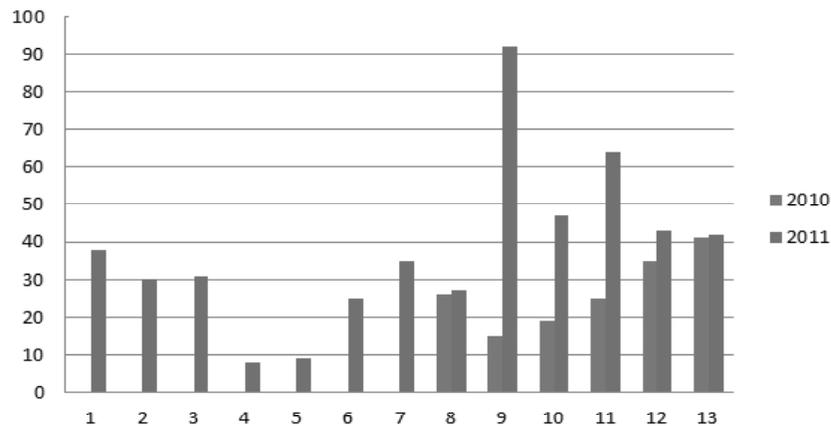


Figura 26. Comportamiento de IRA en el municipio. 2010 – 2011

Fuente: Informe SIVIGILA Polonuevo. Diciembre de 2011



TASA DE MORBILIDAD INFANTIL POR EDA e IRA (menores de 5 años): Este indicador que se determina por una población de 1.000 infantes, se puede observar en la siguiente figura.

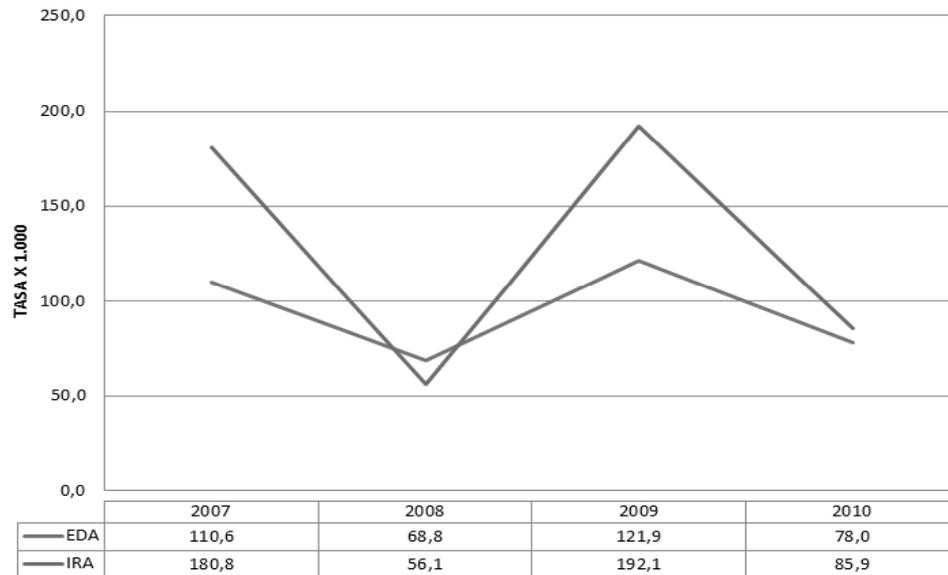


Figura 27. Morbilidad por EDA e IRA a niñ@s menores de 5 años en el Municipio 2010

Fuente: Informe de Salud Departamental 2010

Cuadro 65. Embarazos en Adolescentes en el Municipio. Período: 2008-2010

AÑOS	EMBARAZOS EN ADOLESCENTES		
	Adolescentes Embarazadas	Mujeres menores de 18 años	% de Embarazos
2008:	17	2.231	0,8%
2009:	22	2.220	1,0%
2010:	4	2.204	0,2%

Fuente: Informe de Salud Departamental 2010

COBERTURAS DE VACUNACIÓN (menores de 1 año): El comportamiento de la cobertura de vacunación en el municipio de Polonuevo durante el período comprendido entre el año 2005 al 2010 con Triple Viral y DPT son los que se muestran en la siguiente figura.

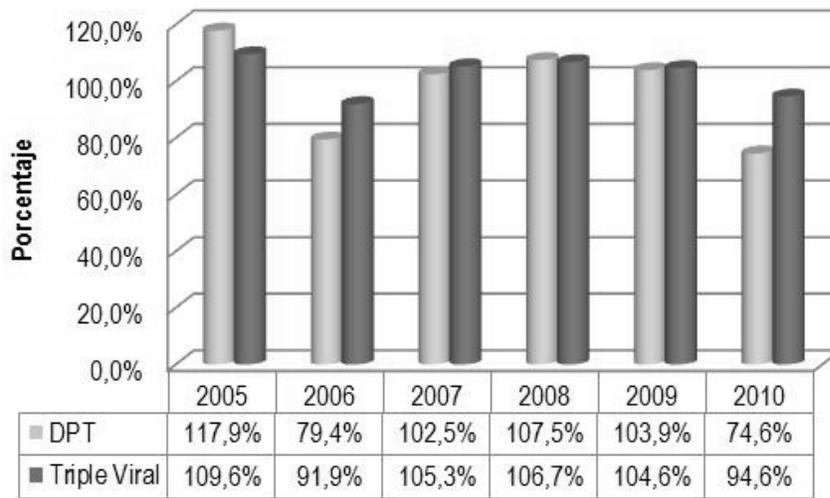


Figura 28. Cobertura de Vacunación en DPT y Triple Viral en el Municipio 2005-2010

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

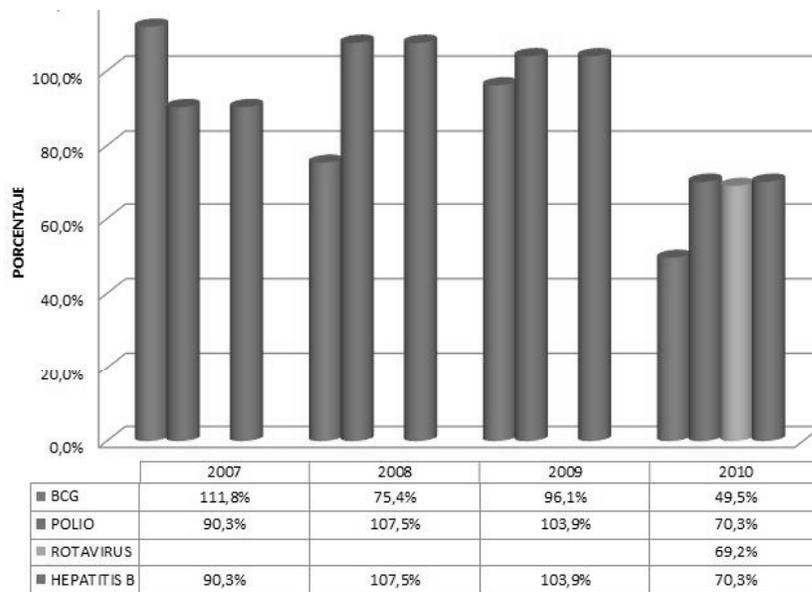


Figura 29. Cobertura de Vacunación de niñ@s menores de 1 año en el Municipio

Fuente: Informe de Salud Departamental 2010



La cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 1 año en el año 2010, se presentan en el siguiente cuadro donde se comparan con los índices departamental y nacional.

Cuadro 66. Coberturas de Vacunación en Niñ@s Menores de 1 año. Programa PAI 2010

COBERTURA DE VACUNACIÓN	PORCENTAJE DE NIÑ@S MENORES DE 1 AÑO		
	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Polio:	74,6%	76,0%	88,0%
DPT:	74,6%	75,9%	88,0%
BCG:	49,5%	54,7%	83,6%
HB:	74,6%	75,9%	88,0%
HiB:	74,6%	75,9%	88,0%
Rotavirus:	69,2%	69,2%	74,2%
Triple Viral:	94,6%	78,9%	88,6%
Fiebre Amarilla:	92,8%	71,0%	78,6%

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

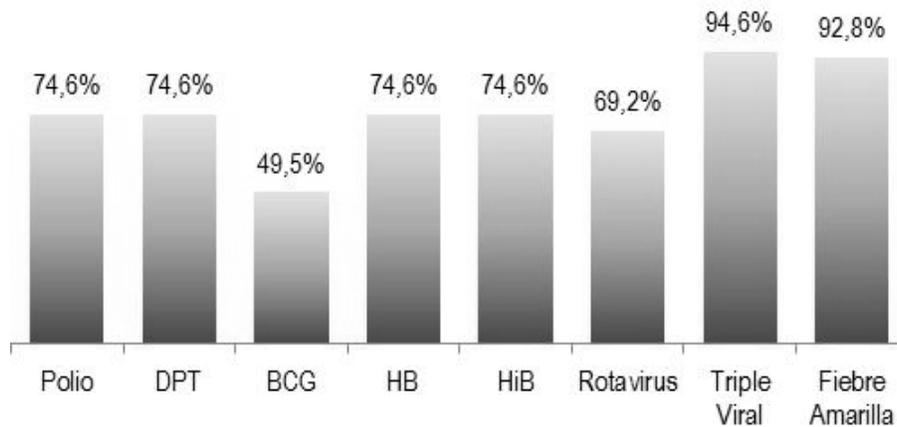


Figura 30. Cobertura de Vacunación en el Municipio de niñ@s de 1 año, 2010.

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012



INDICADORES DE SALUD AÑO 2011: En el cuadro siguiente se relacionan los principales indicadores de salud.

Cuadro 67. Principales Indicadores de Salud en el Municipio. Año 2011

INDICE DE MUJERES GESTANTES CON ANEMIA	
A) N° de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional:	16
B) N° total de la población de mujeres gestantes:	204
Indicador Calculado = $(A/B) \times 100 =$	7,84%
COBERTURA DE INMUNIZACIONES EN NIÑOS Y NIÑAS	
Población vacunados contra el BCG:	125
Población vacunados contra el Polio:	215
Población vacunados contra el DPT:	215
Población vacunados contra la Hepatitis B:	215
Población vacunados contra el Rotavirus:	215
Población vacunados contra el Neumococo:	254
Población vacunados contra la Triple Viral:	230
Población vacunados contra la Influenza:	202
INDICE DE MUJERES GESTANTES EN CONTROL	
A) N° de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se le practicaron la prueba de VIH::	204
B) N° total de la población de mujeres gestantes:	204
Indicador Calculado = $(A/B) \times 100 =$	100%
INDICE DE TRANSMISIÓN MATERNOINFANTIL DE VIH	
A) N° de niños y niñas recién nacidos de madres infectadas que fueron diagnosticadas como VIH positivo:	0
B) N° total de la población de mujeres gestantes:	204
Indicador Calculado = $(A/B) \times 100 =$	0
INDICE DE MUJERES ADOLESCENTES EMBARAZADAS	
A) N° de mujeres gestantes menores de 18 años:	30
B) N° total de la población de mujeres gestantes:	204
Indicador Calculado = $(A/B) \times 100 =$	14,7%
Embarazo de Adolescentes en Pobreza Extrema – Red Unidos 2012:	10%
INDICE DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (0 – 10 años)	
A) N° de niños y niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo::	1240
B) N° total de la población de niños y niñas entre 0 y 10 años:	3359
Indicador Calculado (0-10 años) = $(A/B) \times 100 =$	36,9%
Crecimiento y Desarrollo:	Indicador 2009: 5,24% Indicador 2010: 3,45%

Fuente: ESE Centro de Salud de Polonuevo. Año 2012



Análisis de la Morbilidad en el Municipio: Del análisis a las cifras estadísticas mostradas en los cuadros y figuras anteriores, se desprende que se ha presentado incrementos de incidencias de casos de EDA e, IRA. Las Infecciones Respiratorias Agudas y las Enfermedades Diarreicas Agudas, son las causas más importante de consulta, y tienen una alta proporción de hospitalización y mortalidad en todos los grupos de edad; por lo cual se recomienda el abordaje de éstas enfermedades (prevención y atención) como un eje transversal para todas las edades, es decir que se definan acciones de prevención y control a todo nivel y que pueda tener impacto en todos los grupos de población, mediante la coordinación con los servicios de salud. La Morbilidad infantil asociada a enfermedades respiratorias agudas deberá ser atendida con especial atención, teniendo en cuenta que el mejoramiento de la calidad de vida de los niños es una prioridad nacional.

CAUSAS DE MORTALIDAD EN NIÑ@S (0 a 5 años) EN EL MUNICIPIO: En el cuadro siguiente se relacionan las 5 principales causas de mortalidad infantil en el municipio, tomando como base el Año 2007.

Cuadro 68. Causas de Mortalidad en niñ@s de 0 a 5 años en el Municipio. 2007

Nº	PRINCIPALES PATOLOGÍAS CAUSANTES DE MORTALIDAD
1	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
2	Enfermedades infecciosas intestinales
3	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal
4	Sepsis bacteriana del recién nacido
5	Residuos de tumores malignos

Fuente: Informe de Salud Departamental, año 2007

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA: Está estrechamente relacionada con pobreza y calidad de vida. Una sola muerte representa un alto costo social. A continuación se determina su comportamiento en el municipio.

Cuadro 69. Comportamiento de la Mortalidad Materna en el Municipio. 2007-2010

AÑOS	Nº DE CASOS	Nº DE NACIDOS VIVOS	RAZÓN X 100.000 NACIDOS VIVOS
2007:	1	255	392,2
2008:	0	264	0,0
2009:	0	226	0,0
2010:	0	121	0,0

Fuente: Informe de Salud Departamental 2010



MORTALIDAD INFANTIL Y DE MENORES A 5 AÑOS:

Cuadro 70. Mortalidad Infantil y de Menores a 5 años en el Municipio. 2007-2010

AÑOS	Nº DE CASOS	Nº DE NACIDOS VIVOS	RAZÓN X 1.000 NACIDOS VIVOS
2007:	7	255	27,5
2008:	4	264	15,2
2009:	4	226	17,7
2010:	0	121	0,0
AÑOS	Nº DE CASOS	POBLACIÓN MENORES DE 5 AÑOS	RAZÓN X 1.000 NACIDOS VIVOS
2007:	7	1.438	4,9
2008:	4	1.425	2,8
2009:	6	1.411	4,3
2010:	0	1.397	0,0

Fuente: Informe de Salud Departamental 2010

TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS EN POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS (Homicidio, Suicidio, Accidentes, Violencia Intrafamiliar):

Cuadro 71. Tasa de Mortalidad por Causas Externas en el Municipio. 2007-2010

AÑOS	Nº DE CASOS	POBLACIÓN DE 0 a 17 AÑOS	TASA X 100.000
2007:	0	5.089	0,0
2008:	0	5.059	0,0
2009:	0	5.032	0,0
2010:	0	5.004	0,0

Fuente: Informe de Salud Departamental 2010

La Insuficiencia Cardíaca Congestiva Secundaria a infarto agudo de Miocardio constituye las principales causas de mortalidad, seguido de Hipertensión Crónica, Insuficiencia Renal, Insuficiencia Respiratoria, Enfermedad Cerebro Vascular y Cáncer.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (menores de 1 año): Este indicador que se determina por cada 1.000 nacidos vivos se puede observar en la siguiente figura.

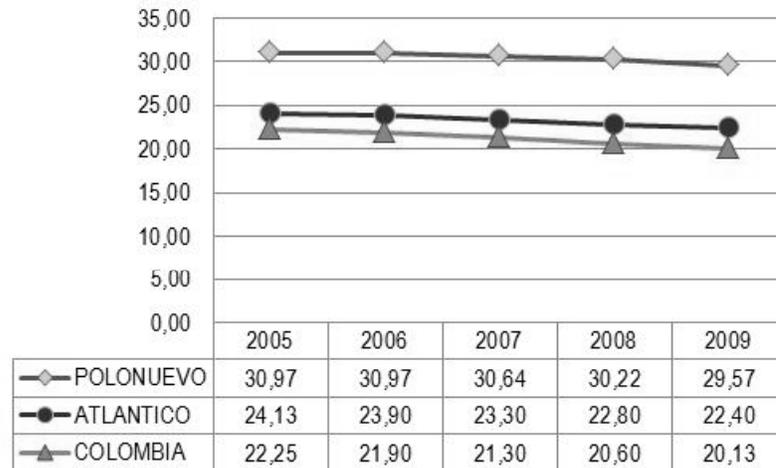


Figura 31. Tasa de Mortalidad Infantil (menor de 1 año) en el Municipio 2005-2010

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre 2012

En conclusión, la prestación de servicios, está relacionada con la garantía al acceso oportuno a los servicios de salud de todos y cada uno de los habitantes del municipio, el mejoramiento permanente de la calidad de la atención y la búsqueda y generación de eficiencia en la prestación de los servicios de salud a cargo de la ESE. Esta prestación del servicio en el municipio se ve afectada entre otras, por las siguientes razones:

- ✓ Deficiente nivel resolutivo de la Red Hospitalaria Pública.
- ✓ Prestadores de servicios de salud que no cumplen los estándares de calidad.
- ✓ Bajo acceso a las actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad de grupos poblacionales específicos. (AIEPI, Discapacidad, Adulto Mayor, entre otros).
- ✓ Incremento de la mortalidad materna.
- ✓ Población no cubierta por el Régimen Subsidiado de Salud.
- ✓ Riesgos a la salud generados por recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y hospitalarios.



- ✓ Inconsistencia en la Base de Datos Única de Afiliados.
- ✓ Presencia de las enfermedades asociadas a la malnutrición.
- ✓ Presencia de enfermedades crónicas no transmisibles.
- ✓ Niveles no útiles de cobertura en vacunación.
- ✓ Presencia de enfermedades relacionadas con la salud oral en niños menores de 12 años.
- ✓ Presencia de enfermedades relacionadas con salud pública. (Lepra, tuberculosis, VIH SIDA, cáncer de cuello uterino, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis).
- ✓ Escasos programas de P YP para poblaciones específicas (mujer cabeza de familia, víctimas de la violencia, personas en situación de discapacidad, grupos étnicos)

6.2.3.7 Justicia, Orden Público, Seguridad, Convivencia, y Protección del Ciudadano: Las denuncias más comunes por los habitantes del municipio de Polonuevo ante la Comisaría de Familia con relación a la convivencia, es el delito de Inasistencia Alimentaria, el cual es un derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes.

CONVIVENCIA. En el cuadro siguiente se relacionan las estadísticas de Inasistencia Alimentaria que se presentaron en el municipio durante los años 2010 y 2011.

Cuadro 72. N° de casos por Inasistencia Alimentaria en el Municipio. Años 2010-2011

INASISTENCIA ALIMENTARIA	
Año 2010	103
Año 2011	83
TOTAL	186

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012

A continuación se presenta a través de una cuadro, las estadísticas por rango de edades y sexo de niños, niñas y adolescentes a quienes se les restableció el derecho vulnerado por Inasistencia, Custodia y Regulación de Visitas durante los años 2010 y 2011.



INASISTENCIA ALIMENTARIA:

Cuadro 73. Personas que se les restablecieron los Derechos de Inasistencia Alimentaria

GRUPO DE EDADES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL PERSONAS
Primera Infancia (0-5 años):	81	79	160
Infancia (7-12 años):	67	51	118
Adolescencia(13-17 años):	21	16	37
TOTAL:	169	146	315

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012

CUSTODIA Y REGULACION DE VISITAS:

Cuadro 74. Personas que se les restablecieron los Derechos de Custodia y Visitas

GRUPO DE EDADES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL PERSONAS
Primera Infancia (0-5 años)	116	107	223
Infancia (7-12 años)	60	58	118
Adolescencia(13-17 años)	19	25	44
TOTAL:	195	190	385

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: En su orden le sigue el delito de Violencia Intrafamiliar el cual se incluye la Mujer y Maltrato contra los niños, niñas y adolescentes. En el último año disminuyó este delito en un 19%, cifra considerable, aunque muchas mujeres, niños y adolescentes siguen en la sombra, calladas por temor a represarías de sus agresores. A continuación se relacionan las estadísticas de violencia intrafamiliar (incluyendo niñas, niños, adolescentes y adultos).

Cuadro 75. Índices de Violencia Intrafamiliar en el Municipio

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Año 2010	97
Año 2011	78
TOTAL	175

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012



En el cuadro siguiente se presentan las estadísticas por rango de edades y sexo de niños, niñas, adolescentes. Mujeres y hombres quienes fueron víctimas de violencia intrafamiliar entre los años 2010 a 2011.

Cuadro 76. Índices de Violencia Intrafamiliar por Grupo de Edades en el Municipio

GRUPO DE EDADES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL PERSONAS
Primera Infancia (0-5 años)	22	23	45
Infancia (7-12 años)	28	15	43
Adolescencia(13-17 años)	6	19	25
Adultos(18 – 60)	20	96	116
TOTAL:	76	153	229

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012

ESTADÍSTICAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA AÑOS 2010 A 2011: La Comisaría de Familia debe estar equipada con su equipo interdisciplinario. Actualmente cuenta con el Área Jurídica, el Auxiliar Administrativo y Servicio de Psicología. No cuenta con una Trabajadora Social, ni Médico, quienes deben articularse para garantizar a la comunidad una sana y pacífica convivencia donde se dé buen trato y respeto tanto a niños, niñas, adolescentes y adultos.

Cuadro 77. Diferentes Casos de Conflictos que atiende la Comisaría de Familia

CASOS	2010	2011
Alimentos:	103	83
Violencia:	97	78
Maltrato Infantil por terceros:	29	22
Custodia:	72	78
Regulación de Visita:	76	73
Abuso Sexual:	4	3

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012

6.2.3.8 Servicios de Bienestar y Protección: El servicio de atención a las víctimas lo presta actualmente la Comisaría de Familia quien es la encargada de garantizar el restablecimiento de sus derechos y se les brinda la Protección y asesoría oportuna que requieren en estos casos.



En el cuadro siguiente se muestran las estadísticas de los procesos resueltos por la Comisaría de Familia por medio de diferentes mecanismos en los años 2010 y 2011.

Cuadro 78. Índices de Violencia Intrafamiliar en el Municipio

AÑOS	2010	2011
Números de conciliaciones realizadas por la Comisaría de Familia:	338	330
Números de casos remitidos a la fiscalía:	3	10
Servicios Psicológicos:	196	74

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012

Actualmente, ni el Municipio ni su Corregimiento cuenta con hogares de paso, ni mucho menos con hogares sustitutos, de suma importancia para restablecimiento de derechos en las víctimas que han sido objeto de cualquier tipo de violencia.

PROTECCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA: Estadísticas demuestran que la violencia contra la mujer ha venido en aumento. En el año 2011 se presentó un homicidio de una mujer a manos de su compañero permanente, este hecho prendió las alarmas en la comunidad de mujeres que por largo tiempo han sido permisiva con este flagelo, tanto fue el furor de las mujeres, que se volcaron a la comisaría a denunciar hechos de violencia contra su integridad.

Cuadro 79. Casos de Violencia contra la Mujer en el Municipio

AÑOS	2010	2011
Casos de violencia intrafamiliar:	45	50
Homicidios:	0	1
Números de Medidas de Protección decretadas por la comisaría de familia:	20	42
Números de casos remitidos a la fiscalía:	2	12
Números de conciliaciones:	42	43

Fuente: Comisaría de Familia Municipal 2012



HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR: A continuación se relacionan los diferentes programas de Desarrollo Social que se llevan a cabo en el municipio de Polonuevo, dirigidos a la población vulnerable priorizada.

Cuadro 80. Número de niños inscritos en hogares de Bienestar Familiar en el municipio

ASOCIACIONES	SEXO		EADAES					TOTAL
	M	F	1	2	3	4	5	
Semillas de la Esperanza:	77	92	5	64	52	39	9	169
Dulce Hogar:	68	62		35	33	38	24	130
Amanecer de los niños:	70	44	4	21	36	41	12	114
Lactantes 33:	34	32	-	-	-	-	-	66
TOTAL:	249	230	9	120	121	118	45	479

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal 2012.

Cuadro 81. Desayunos Infantiles con Amor a la Primera Infancia del ICBF.

SUBPUNTOS POLONUEVO	N° FEMENINOS	N° MASCULINOS	TOTAL	EDAD
Alfonso López:	5	8	13	1-5 Años
Almendros 2:	7	12	19	
Avianca:	6	9	15	
Camilo torres:	8	17	25	
Capilla:	8	15	23	
Centro:	18	16	34	
Pradito:	9	5	14	
Florida Gol:	12	14	26	
La Loma:	13	6	19	
La Paz:	11	10	21	
La Victoria:	4	9	13	
Los Almendros 1:	17	10	27	
Los Mangos:	11	13	24	
Parcela San Pablo:	4	7	11	
Pitalito:	12	12	24	
Porvenir:	12	12	24	
San José:	3	4	7	
Tamarindo:	13	12	25	
El Carmen:	16	10	26	
TOTAL	189	201	390	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal 2012.



Cuadro 82. Comedores Escolares en el Corregimiento de Pital de Carlin 2012

SEDE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DESAYUNOS	ALMUERZOS
	90	161

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal 2012.

Cuadro 83. Comedores Escolares Totales en el Municipio 2012

SEDE EDUCATIVA	DESAYUNOS	ALMUERZOS	N° ESTUDIANTES
San Pablo (Principal):	0	60	1026
N° 3 San Luis:	195	111	333
N° 4 María Auxiliadora:	268	144	362
N° 5 María Emma:	106	244	540
N° 6 Madre Bernarda:	180	140	411
Nuestra Señora del Rosario (Pital):	90	161	468
TOTAL:	819	860	3.138

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal 2012.

Cuadro 84. Programas ICBF a la Primera Infancia en el Municipio

INDICADORES	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Modalidades no integrales (2011):	922	73.523	1.206.519
Hogares Agrupados:	-	780	84.054
Hogares FAMI niños:	286	32.006	416.582
Hogares Familiares:	546	40.287	693.130
Jardines Comunitarios:	90	450	1.961
Desayunos Infantiles (2011):	686	71.719	1.629.863
Meta de Atención Integral a la Primera Infancia (2012):	90	21.379	673.531
Modalidad institucional:	90	20.613	395.912
Modalidad itinerante:	-	766	277.619
Madres comunitarias (2011):	53	4.376	75.254
Primaria Incompleta:	-	80	2.206
Primaria:	2	208	6.260
Secundaria incompleta:	5	379	8.056
Secundaria completa:	24	2.469	36.626
Formación en el Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia - En curso:	22	1.087	14.086

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre- Febrero de 2012.



Cuadro 85. Programas ICBF a la Primera Infancia en el Municipio

INDICADORES DE PROSPERIDAD SOCIAL	POLONUEVO	ATLÁNTICO	COLOMBIA
Total Familias vinculadas a Familias en Acción (Dic 31 de 2011):	1.618	133.352	2.351.939
Total niños, niñas y adolescentes:	2.741	229.272	4.110.984
Familias con por lo menos un niño o niña de 0 a 7 años:	820	107.817	1.386.145
Niños y niñas de 0 a 7 años:	779	69.301	1.164.279
Cuidadores de Infancia - PFA (1):	-	-	47
CuidArte - MEN (2):	-	2	30

Fuente: Ficha estratégica de Cero a Siempre- Febrero de 2012.

6.2.3.9 Gestión del Riesgo: El municipio ha realizado deficientes avances en términos técnicos, institucionales y comunitarios, lo cual es de gran preocupación, teniendo en cuenta que le corresponde a la Administración garantizar la sostenibilidad social y ambiental del municipio, para ello, se deben trazar las políticas y medidas para reducir el riesgo a causa de fenómenos naturales o antrópicos, teniendo en cuenta, que no sólo la gestión debe tener el propósito de identificar las condiciones de riesgo, evitar o reducir las posibles pérdidas económicas y sociales de posibles desastres futuros, sino de buscar el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental, de tal manera que no aumente la vulnerabilidad. Esto significa pasar de la preparación para la respuesta en caso de emergencia a la gestión integral del riesgo a través de la investigación, la educación, la planificación, la organización social y la valoración y preservación del ambiente.

Aunque hay mucho camino por recorrer para lograr la maximización del desempeño y la efectividad de la gestión del riesgo, el desafío que tiene actualmente la administración es armonizar los planes de acción específicos por ola invernal con el plan de acción del gobierno Nacional. Esto, con el fin de darle trámite oportuno para acceder a los recursos que el Gobierno Nacional ha destinado para la recuperación y reconstrucción de los municipios afectados por la ola invernal. Así mismo, se deben realizar todas las acciones necesarias conducentes al ordenamiento territorial a la incorporación de los riesgos en el respectivo EOT, de las estrategias planteadas en el presente plan.



Lo anterior, porque siempre ha existido una gran brecha en el tema de la gestión del riesgo, al punto de que en muchos lugares del mundo se considera que la gestión del riesgo colectivo no es viable.

Los puntos críticos o vulnerabilidad de amenazas en el municipio, son:

- Afectación a la red vial de comunicación interveredal por escorrentía.
- Inundaciones en la ronda de acción de los arroyos provocados por el desbordamiento de cuerpos de aguas represados.
- Presencia de fuertes vientos generando considerables daños en viviendas del casco urbano.

6.2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA: En esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. También contempla las formas de regulación para el acceso a los medios necesarios para la reproducción y la sostenibilidad de la población, del ambiente y de la organización social.

6.2.4.1 Promoción y Fomento al Desarrollo Económico: A continuación se describen los principales aspectos estudiados para analizar la situación actual del municipio en estos aspectos.

"El desarrollo económico es el resultado de incrementar LOS BIENES DE CAPITAL, para con ellos producir más bienes de consumo." Solo a través del fortalecimiento de las actividades productivas del municipio, se generarán los puestos de trabajo que atiendan las demandas de un desempleo creciente, principal problema de la comunidad Polonuevera. Las principales actividades de la economía del municipio la constituyen la agricultura, la avicultura y la ganadería. Las otras actividades como el comercio, transporte y microempresas de transformación, se desarrollan en menor escala. El turismo es una oportunidad que no se ha considerado, a pesar de la existencia de algunos atractivos naturales que permiten su explotación.

Cuadro 86. Principales Actividades Económica del Municipio, Año 2005

Producción Económica de los Establecimientos	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRA ACTIVIDAD
PORCENTAJE	9,0%	52,9%	35,9%	2,2%

Fuente: Módulo económico del DANE 2005

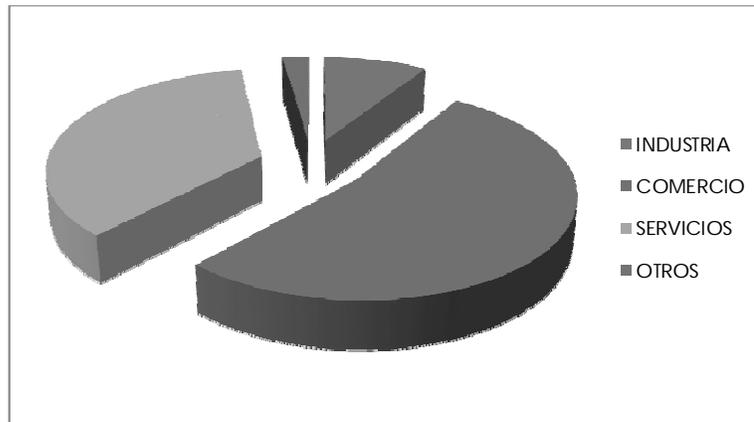


Figura 32. Participación de las actividades Económicas del Municipio, Año 2005

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico. 2012.

Análisis: Se puede observar en el cuadro y figura anterior, según el módulo económico del DANE que el 9,0% de los establecimientos se dedican a la Industria; el 52,9% a comercio; el 35,9% a servicios y el 2,2% a otra actividad. Se destaca en el informe que la producción del municipio presenta ausencia de cadenas productivas y/o alianzas estratégicas, lo que ha llevado tradicionalmente a una desarticulación entre la producción y el mercado. Se denota una débil promoción del municipio de Polonuevo y sus ventajas competitivas y comparativas. Existe baja cultura de emprendimiento económico y social en la comunidad. Predomina una alta informalidad, baja asociatividad u una débil acompañamiento a los emprendimientos, por lo tanto, es imperioso entonces, la conformación de estos mecanismos para generar no sólo posibilidades de asociatividad entre actores y agentes sectoriales, sino también el fortalecimiento competitivo del municipio.

6.2.4.2 Desarrollo del Turismo: No se ha considerado la opción de explotar esta actividad económica como alternativa de crecimiento económico y social; los habitantes consideran que el municipio no posee atractivos que puedan jalonar un número importante de turistas a su territorio.

El municipio posee atractivos naturales y culturales disponibles en su territorio que bien pueden convertirse en productos turísticos, los cuales solo requieren de actividades de recuperación y mantenimiento y divulgación. El área rural con que cuenta el municipio (73,96 Km²) que debe ser aprovechada por la amplia diversidad de ecosistemas como



lo son los humedales y la zona de protección ubicada en el sur del casco urbano denomina pozos de agua viva; sectores deben ser utilizados para fomentar el desarrollo eco-turístico y promover el turismo investigativo y cultural.

Al estar ubicado en un punto intermedio de la carretera Río Mar que conecta el oriente con el occidente del departamento del Atlántico, lo convierte en paso obligado de miles de visitantes que buscan el disfrute de las playas de la zona costera. Esta oportunidad debe ser aprovechada para establecer alianzas de carácter regional con los municipios de Baranoa, Santo Tomás y Juan de Acosta, para ofrecer paquetes turísticos integrados, combinando el turismo de playa con el disfrute de la naturaleza – Ecoturismo.

Por otro lado, que no sea únicamente la fama que ha adquirido el bollo de yuca que jalone visitantes al territorio; a ello debe agregársele la visita a los manantiales naturales de la vereda de San Pablo y la montaña, la producción agrícola que se desarrolla, explotar la vocación musical y la producción de artesanías.

Cuadro 87. Clases de Turismo que se pueden explotar en el municipio

TURISMO	DESCRIPCIÓN
ECOLÓGICO	Humedales, arroyos, flora y fauna
INVESTIGATIVO	Granjas (agrícolas, porcícolas, avícolas, piscícolas) y viveros
CULTURAL	Fiestas carnestolendicas, patronales, cívicas, culturales y religiosas.

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

6.2.4.3 Protección y Promoción del Empleo: Las microempresas hacen una contribución importante a la generación de empleo, la producción y al ingreso. También son un vehículo importante para que las familias de bajos ingresos puedan tener acceso a suplir sus necesidades por medio de actividades productivas regidas por las fuerzas del mercado. La conformación de microempresas de carácter familiar, se encuentra en un estado incipiente, el mayor número de ellas giran alrededor de la producción de bollos a partir de la transformación de la Yuca, los cuales se han ganado un reconocimiento a nivel Departamental por su excelente calidad. La carpintería y ebanistería son las actividades que siguen en orden de importancia. Los microempresarios carecen de acceso a servicios financieros y no financieros, entre ellos la



comercialización, capacitación en técnicas comerciales básicas, como contabilidad, y transferencia de tecnología.

El municipio no cuenta con suficiente oferta laboral que absorba la población económicamente activa. Por ello, los habitantes se ven abocados a buscar empleo en la ciudad de Barranquilla. Prácticamente Polonuevo se ha convertido en un municipio dormitorio, en donde sus habitantes salen en horas de la mañana y regresan pasadas las 8 de la noche, luego de la jornada laboral

Cuadro 88. Comportamiento de la Generación de Empleo por Sectores. Año 2010

Generación de Empleo	INDUSTRIA y/o MANUFACTURA	COMERCIO	SERVICIOS	AGROPECUARIA	OTRAS ACTIVIDADES
PORCENTAJE	17,0%	13,0%	2,0%	43,0%	29,5%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental. Año 2010.

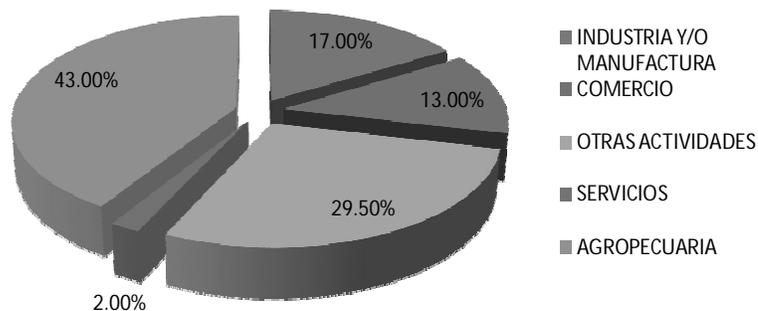


Figura 33. Distribución de la Generación del Empleo por Sectores de Producción 2010

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis de la GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO: Como se puede observar en el cuadro y figura anterior, la mayor fuerza laboral que predomina en el municipio está representado en el sector Agropecuario, donde se realizan múltiples actividades de ganadería y cultivos de yuca, maíz, millo criollo y guandú, siguiéndole en su orden actividades comerciales como tiendas, compraventas, ferreterías, farmacias, almacenes, misceláneas, transporte (mototaxismo, buses intermunicipales), café internet, estaderos, estancos, etc. Otros oficios que se llevan a cabo en el municipio son de tipo manufacturero como panaderías, ebanisterías, calzados, confecciones, elaboración de todo



tipo de bollos, etc. Un porcentaje ínfimo de la población son empleados en instituciones públicas municipales como la Alcaldía, la ESE Centro de Salud, Instituciones Educativas Públicas, consultorios médicos, entre otros.

6.2.4.4 Desarrollo Rural y Asistencia Técnica: En los últimos años el municipio ha sufrido cambios notables que repercuten en la economía del mismo notablemente. Polonuevo se caracterizó por ser un municipio próspero en el área agrícola, pecuaria, y recursos naturales. El cambio del uso del suelo, las ventas de las propiedades, el inadecuado manejo de los recursos naturales, y la incorrecta aplicación de prácticas de labranza, han hecho que la tierra para sembrar sea escasa, y los suelos estén erosionados, sean poco fértiles dando como resultado baja productividad en los cultivos. La siembra de cultivos transitorios, como lo son la yuca, maíz, guandú, millo, en casi todo el área rural, en tierras prestadas a los pequeños productores que se ven abocados a trabajar como aparceros, es decir utilizan tierras ajenas a cambio de devolverla sembrada en pasto. En los humedales como Arroyo Grande se practica la siembra de hortalizas como lo son: ají topito, ají pimentón y tomate. En el año 2008 se cultivó melón en gran escala en la vereda Tierra Nueva y en actualidad este se cultiva en las veredas san pablo e higerón. Los suelos del municipio de Polonuevo, por sus características físicas son aptos para el cultivo de frutales, en la actualidad la explotación de frutales no se da en forma tecnificada, lo hacen en forma tradicional, como lo son: El Mango, el Limón, Nispero, Ciruela, Marañón, Tamarindo, Coco, Mamoncillo, Guanábana, Papaya entre otros, y de forma silvestre se da la guayaba, la cereza y el caimito. Estos frutos son recolectados y comprados a muy bajos precios por personas de la zona dedicados a este negocio y son revendidos a intermediarios en la ciudad de Barranquilla.

Cuadro 89. Cultivos Transitorios en el Municipio

CULTIVOS	AREA SEMBRADA (Has)	VEREDAS PRODUCTORAS
YUCA DULCE	280	San Pablo, Mundo Nuevo, Higerón, Caritas, Romeral, La Montaña, Arroyo Grande, Misajal, Cañafístula, Joval, Zorrita, Tierra Nueva
YUCA AMARGA	20	
MAIZ	70	
GUANDÚ	6	
AJI TOPITO	4	
BERENJENA	4	
TOMATE	2	
MELÓN	6	

Fuente: CCI, Secretaria de Desarrollo Económico Departamental, UMATA Polonuevo.

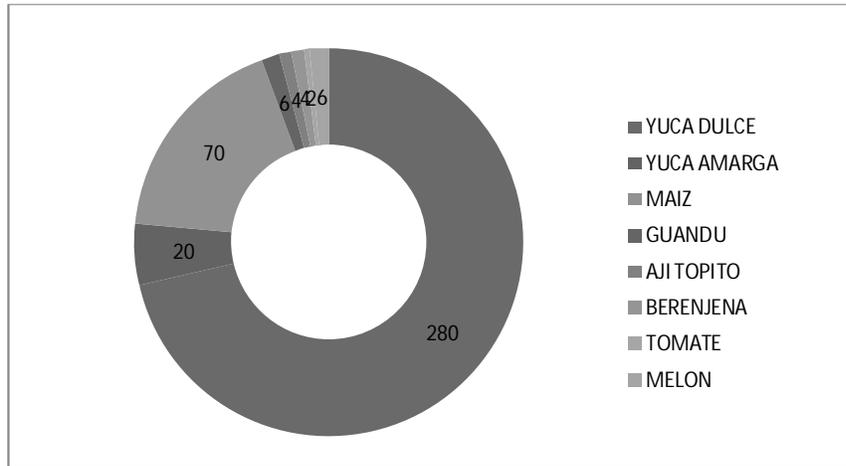


Figura 34. Cultivos Transitorios sembrados en el Municipio

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis DE LOS CULTIVOS TRANSITORIOS SEMBRADOS: Se observa en el cuadro anterior, que el municipio es un gran productor de yuca, siendo su mayor potencial agrícola. También se observa como el maíz es otro cultivo transitorio importante en la generación de alimentos para este municipio, cabe destacar como las hortalizas y el melón ha ido en crecimiento y representan un renglón importante en la economía de nuestra localidad.

Cuadro 90. Cultivos Permanentes en el Municipio

CULTIVOS	AREA SEMBRADA (Has)	VEREDAS PRODUCTORAS
MANGO DE HILAZA	55	San Pablo, Mundo Nuevo, Higuerón, Caritas, Romeral, La Montaña, Arroyo Grande, Misajal, Caña fistola, Joval, Zorrita, Tierra Nueva
NISPERO	6	
LIMON	60	
NARANJA	1	
MARAÑON	15	
TAMARINDO	4	
CIRUELA	20	
GUANABANA	3	
COCO	3	
MAMON	1	

Fuente: CCI, Secretaria de Desarrollo Económico Departamental, UMATA Polonuevo.

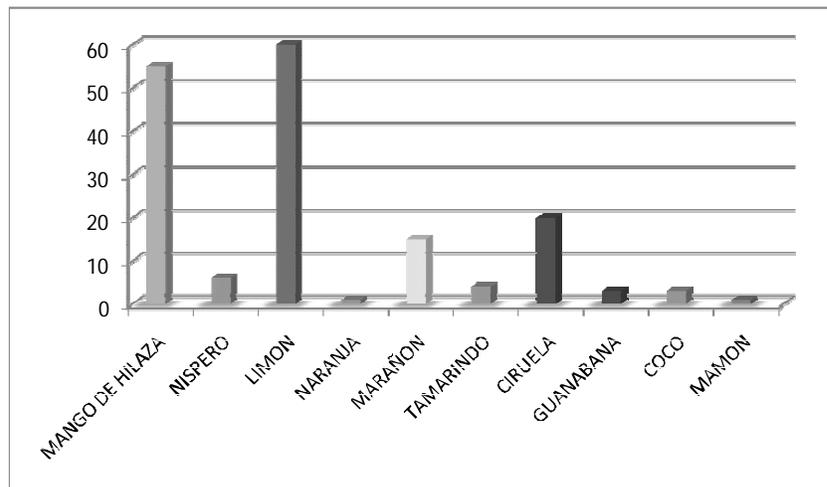


Figura 35. Hectáreas sembradas de Cultivos Permanentes en el Municipio

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis DE LOS CULTIVOS PERMANENTES SEMBRADOS: Se demuestra en esta gráfica la gran influencia que ha tenido la siembra de mango en nuestro municipio que con 55 hectáreas sembradas es el segundo cultivo detrás de un cultivo tradicional de este terruño como lo es el limón que es el producto más sembrado con un 60 %, cabe destacar cultivos como el marañón y la ciruela han crecido por su alta comercialización en los mercados regionales y nacionales.

- **AVÍCULTURA:** Una de las actividades económicas más representativas en el municipio es la explotación avícola de forma tecnificada. Estas empresas son generadoras de empleo local. En el perímetro se localizan 6 granjas avícolas de pollos de engorde, con una producción de 370000 pollos cada 45 días con 7.3 ciclos al año, para un total de 2.700.000 pollos de engorde anualmente, con un promedio de 2.5 kilos por animal para un total de 67'500.000 kilos de carne producida en explotaciones tecnificadas que equivale 6.750 toneladas.

Esta explotación también se realiza en pequeñas microempresas familiares que no están organizadas y su producto es comercializado en el municipio para autoconsumo de la población. Con una producción de 1000 pollos cada 45 días para un total de 6000 pollos anual. La producción de huevos con una se da de forma tecnificada con una población de 50000 Aves de tres (3) postura con una producción diaria de 40000 huevos, que son comercializados en la ciudad de barranquilla



y los municipios circunvecinos. En el área Rural y urbana se da la cría de gallinas criollas, para la producción de huevos criollos, una producción diaria de 800 huevos comercializados en el mercado local y en la ciudad de Barranquilla. Se maneja una población de 43000 aves criollas.

- **POLLOS DE ENGORDE:**

Cuadro 91. Cultivos Permanentes en el Municipio

GRANJAS AVICOLAS	N° DE AVES
Chicos Lindos	144.000
Comadreja	56.000
Pitalito y Villa María	50.000
Venecia	60.000
Santa Lucía	60.000
Las Caritas (Aves de Postura)	50.000
San Sebastián (Levante)	30.000

Fuente: CCI, secretaria de desarrollo económico departamental, UMATA Polonuevo.

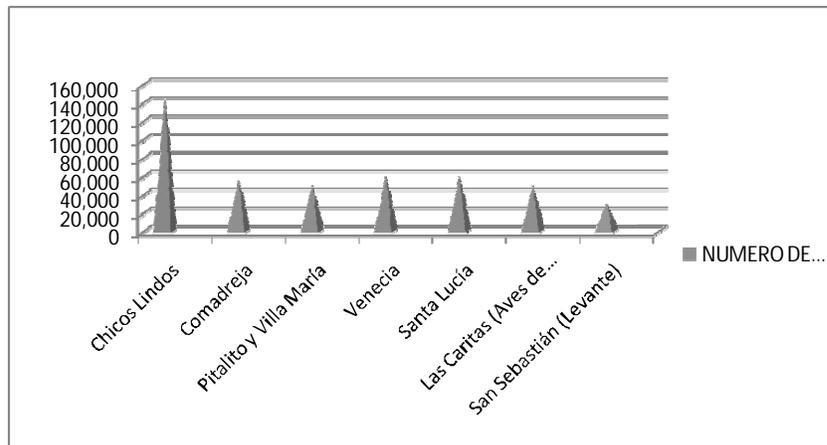


Figura 36. Granjas Avícolas. Pollo de Engorde en el Municipio

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis DE GRANJAS AVICOLAS-POLLO DE ENGORDE: Vemos el gran potencial avícola que tiene nuestro municipio, esta una de las actividades económicas más representativas en el municipio es la explotación avícola de forma tecnificada, estas empresas son generadoras de empleo local. En el perímetro se localizan 6 granjas avícolas de pollos de engorde, con una producción de 370000 pollos cada 45 días con 7.3 ciclos al año, para un total de 2.700.000 pollos de



engorde anualmente, con un promedio de 2.5 kilos por animal para un total de 67'500.000 kilos de carne producida en explotaciones tecnificadas que equivale 6.750 toneladas.

- **CRÍA DE CODORNIZ:** Esta actividad se da en menor escala en el municipio, con una población de 4.000 codornices con una producción diaria de 3000 huevos, los cuales son comercializados en la ciudad de barranquilla santa marta y Cartagena.
- **GANADERIA:** La explotación de la ganadería está orientada al doble propósito, con ordeño diario de leche, venta de ganado recién destetado y de animales en óptimas condiciones para la venta de ganado en el mercado local y regional.

La producción de leche está representada en 2000 vacas de ordeño con un promedio de 6 litros diarios por vaca, de las cuales están en producción el 40%. De los 2.800 litros diarios que son comercializados y 1500 litros son procesados en las queseras del municipio.

Cuadro 92. Ganado Bovinos por Edades en el Municipio

0 A 12 MESES SEXO		12 A 24 MESES SEXO		24 A 36 MESES SEXO		MAYORES DE 36 SEXO		TOTAL	N° DE VACAS ORDEÑO
M	H	M	H	M	H	M	H		
450	900	1700	800	180	1000	157	2600	7780	2000

Fuente: CCI, secretaria de desarrollo económico departamental, UMATA Polonuevo.

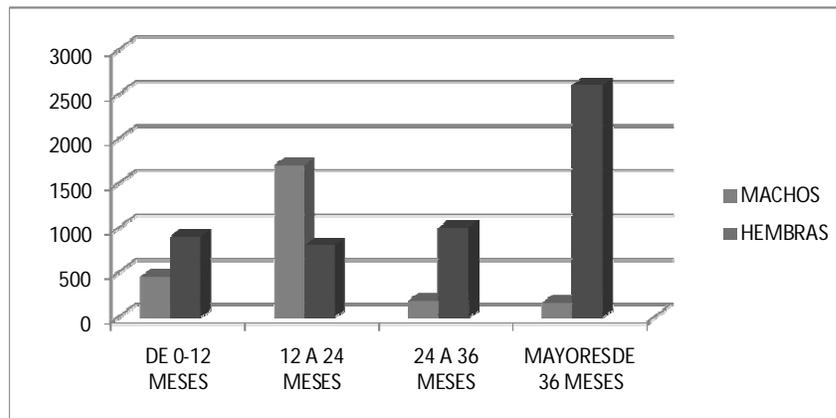


Figura 37. Cantidad de Ganado por Edades

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012



Análisis GANADERÍA: La ganadería ocupa el 80% de las tierras aptas para la explotación agrícola, se caracteriza por ser una actividad extensiva, de bajo rendimiento y poco impacto en la generación de empleo. La producción de leche junto con la avicultura, son los únicos renglones de la economía que presenta un grado de encadenamiento. El hato ganadero está representado por 7.780 cabezas de ganado, con predominio de la raza cebú y donde predomina el ganado doble y propósito y el tipo leche con un alto margen en este sector del municipio.

- **PORCICULTURA:** Es una actividad económica productiva que se desarrolla de manera tecnificada en el perímetro urbano del municipio y del corregimiento de Pitalito. En el área Rural se encuentra ACONDESA (PORCINORTE), con 1500 cerdas reproductoras, con una población de 10500 lechones, los pantanos, la gloria, la carreta, Tanganica, la diosa, villa Érica, los Gannen.

Cuadro 93. Inventario Ganado Porcino

CRÍA	LEVANTE	CEBA	GRANJAS PRODUCTORAS.
3000	8000	4000	20

Fuente: CCI, Secretaria de Desarrollo Económico Departamental, UMATA Polonuevo

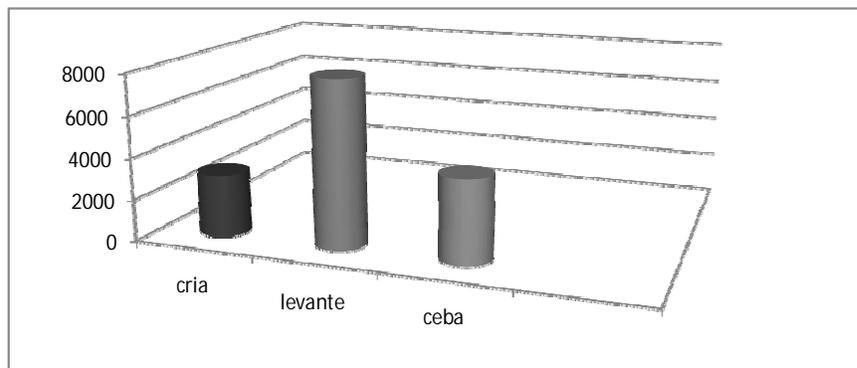


Figura 38. Cantidad de Porcinos por ciclos en el municipio

Fuente: Elaborado por el equipo técnico. 2012

Análisis PORCICULTURA: El municipio se ha convertido en uno de los centros pecuarios para la reproducción y comercialización de porcinos, existen granjas tecnificadas para la cría levante y engorde, este auge del ganado menor porcino está relacionado con el excelente mercado que tiene este producto en el mercado consumidor.



6.2.4.5 Competitividad e Innovación: Teniendo en cuenta todos los aspectos expuestos con anterioridad, se puede concluir que existe una alta deficiencia en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y de la investigación y de desarrollo tecnológico. Se presenta una baja productividad y estándares de calidad empresarial en lo poco que se comercializa en el municipio.

6.2.5 DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA: Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las Instituciones Públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley. Uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado.

6.2.5.1 Desarrollo Comunitario: En el municipio de Polonuevo existe una gran cantidad de organizaciones comunitarias que articulan todos los programas y planes entre la administración del municipio y sus gobernados. Estas organizaciones comunitarias y sociales no están integradas y cohesionadas. Uno de los retos del presente plan es el de articular todas estas organizaciones en un trabajo armónico con las políticas administrativas.

Cuadro 94. Organizaciones Sociales de Polonuevo

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO
Comité de Desplazados Municipal
Comité de Prevención de Deserción Escolar Municipal
Conformación del Comité Técnico Operativo Municipal
Comité de Política Social Municipal
Comité de Infancia y Familia Municipal
Comité de Prevención y Control de Drogas y Sustancias Psicoactiva
COVECOM Polonuevo
Comité Permanente de Estratificación
Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Juntas de Acción Comunal
Red de veedurías de Polonuevo
Consejo Territorial de Planeación
Madres Comunitarias
Junta de Padres de Familia
Comités Deportivos
Junta de Padres de Familia
Consejo de Juventudes

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico. 2012



ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: De igual manera, la Administración Central cuenta con diversos comités encargados de direccionar los diferentes programas que se desarrollan en el municipio, sin embargo, aunque están representados por las diferentes agremiaciones presentes en el municipio, garantizando la participación de la comunidad en las decisiones que se necesitan para lograr el desarrollo armónico del pueblo, no ocurre así, debido a la desmotivación o apatía de los mismos.

Los comités que están legalmente constituidos en la Administración, son entre otros:

- ❖ **COMITÉ DE DESPLAZADOS:** Este comité se encarga de retroalimentar la base de datos municipal, y difundirla a las diferentes entidades con el fin de recibir recursos para suplir las necesidades causadas por los diferentes factores. Integrado por funcionarios de la administración y 2 representantes de los desplazados.
- ❖ **COMITÉ DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR MUNICIPAL:** Su función es fortalecer institucionalmente al estudiantado, y detectar las falencias a nivel educativo por medio de seguimientos realizados periódicamente. Integrado por funcionarios de la administración, los rectores de las I.E., el jefe de núcleo y 2 madres representantes de la comunidad.
- ❖ **COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO MUNICIPAL:** Integrado por funcionarios de la administración, el personero, los rectores de las I.E., y 3 representantes de la comunidad (estudiantes y asociaciones de padres).
- ❖ **COMITÉ DE POLÍTICA SOCIAL:** Le corresponde articular las estrategias, de tal manera que permita ofrecer a la población vulnerable mediante los diferentes programas, garantizar sus derechos y fortalecer sus calidades de vida. Integrado por funcionarios de la administración y 2 representantes de los desplazados.
- ❖ **COMITÉ DE INFANCIA Y FAMILIA MUNICIPAL:** Su propósito principal es fomentar, incentivar y garantizar el bienestar oportuno y prioritario a los niños y familia en general del municipio.
- ❖ **COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:**



❖ **COVECOM EN POLONUEVO.**

- ❖ **COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN:** Este comité realiza una reunión mensual con fin de atender las necesidades que presenta la comunidad en cuanto a estratificación confrontando la información en las distintas bases de datos y en última instancia realizar una visita de campo. Uno de los retos de comité, es actualizar la estratificación rural en municipio. Está integrado por los representantes de los servicios públicos, el Secretario de Planeación y 5 representantes de la comunidad.
- ❖ **COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:** El comité local para la atención y prevención de desastres se encarga de velar por la integridad de la comunidad e identificar los puntos críticos y exponerlos a la administración para darle solución inmediata. También se encarga de diseñar las rutas de evacuación en las aéreas expuestas a inundación y otros agentes naturales.
- ❖ **JUNTA DE ACCIONES COMUNALES:** Son las organizaciones que más inciden en el desarrollo municipal, junto con las Veedurías Ciudadanas, Consejo Territorial de Planeación, entre otras, las cuales analizan, discuten y comprometen a la comunidad en la búsqueda de soluciones a las necesidades básicas. El propósito de las Juntas de Acción Comunal consiste en lograr que la comunidad esté informada sobre programas y políticas de bienestar y desarrollo comunitario. En el municipio existen 4 juntas comunales, las cuales se observan en el siguiente cuadro.

Cuadro 95. Juntas Comunales presentes en el Municipio

JUNTAS COMUNALES EN EL MUNICIPIO
Junta de Acción Comunal Central. Presidente: Farid Orozco Alvarado.
Junta de Acción Comunal Camilo Torres. Presidente: Mirian Arcón de Guevara.
Junta de Acción Comunal Barrio San José. Presidente: Elkin Varela Padilla.
Junta de Acción Comunal Pital de Carlin. Presidente: Eduardo de la Rosa Cervantes.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico. 2012

❖ **RED DE VEEDURÍAS**

- ❖ **EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN:** Es una instancia de Planeación Nacional creada por la Ley 152 de 1994 y cuya función es representar a la sociedad civil, a través de organizaciones sociales legalmente constituidas, para que coadyuve a hacer recomendaciones y sugerencias en la



construcción del Plan de Desarrollo Municipal. Teniendo en cuenta lo antes descrito este consejo se encuentra activo y cumple con las funciones atribuidas por las normas respectivas.

- ❖ **COMITÉS DEPORTIVOS:** Existen comités deportivos formado por líderes deportistas interesados en esta área, con el objetivo principal de consolidar el deporte en las diferentes ramas deportivas, como son: Fútbol, Mini fútbol, fútbol salón, Voleibol, Baloncesto, atletismo, ajedrez, patinaje, Boxeo y Softbol. La base deportiva del municipio presenta una potencial humano capaz de representarlo ejemplarmente en el ámbito departamental nacional e internacional en las diferentes disciplinas, sin embargo, la insuficiente infraestructura deportiva y el poco apoyo a nivel institucional ocasiona un triste decrecimiento de las prácticas deportivas en el municipio.

Para concluir, es preocupante la carencia de personerías jurídicas en agrupaciones conformadas y poco interés por adelantar gestiones comunitarias, lo que no permite articular productivamente con la Administración Municipal y/o con otras Instituciones Públicas o Privadas que redunden en el desarrollo de obras de beneficio común.

6.2.5.2 Fortalecimiento Institucional: La Administración Municipal está estructurada conforme al organigrama que se muestra en la figura siguiente.

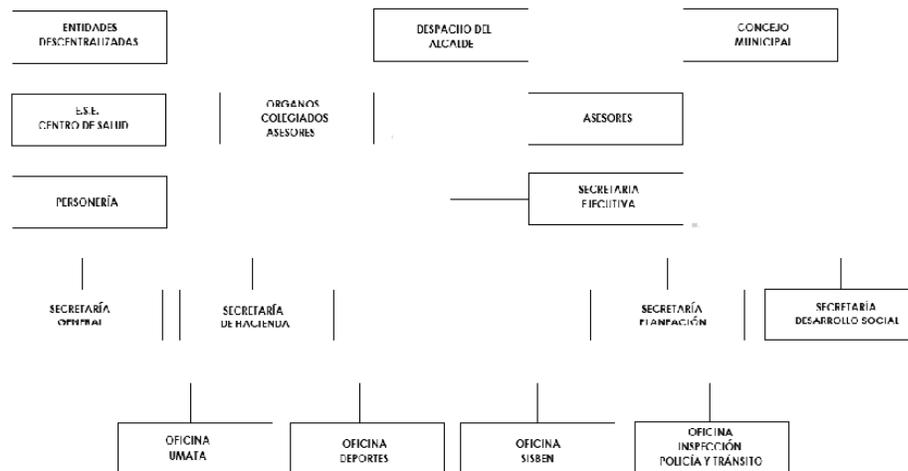


Figura 39. Organigrama de la Alcaldía Municipal de Polonuevo

Fuente: Secretaría de Gobierno. 2012



El municipio de Polonuevo presenta dificultades en su gestión financiera, administrativa y en los mecanismos de participación. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional y poca generación de recursos propios, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral.

Con respecto a la capacidad administrativa, el personal no es suficiente ni está debidamente cualificado para ejercer todas las funciones de la Alcaldía, tal es el caso de que no se tiene conocimiento aún sobre el diligenciamiento de los formatos del Formulario Único Territorial – FUT y es evidente que no se ha implementado en su totalidad el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, como se puede observar en los siguientes cuadros emitidos por la Procuraduría General de la Nación. Conclusión, no se cuenta con herramientas que permitan asumir sus funciones y responsabilidades a todos los funcionarios, debiéndose actualizar e implementar los Manuales de Funciones, Procesos y Procedimientos y un sistema de archivo acorde con la ley, así como el MECI. En cuanto a los mecanismos de participación, es importante mencionar que debido a la presencia de actores al margen de la ley la población siente temor de participar en los espacios que la alcaldía promueve, adicionalmente, no se han realizado como tal, audiencias de rendición de cuentas en los últimos años. El anterior panorama refleja un bajo desarrollo institucional que no le permite al municipio cumplir con las competencias que le corresponden, ni ofrecer de forma eficiente bienes y servicios a la población ansiosa de un buen gobierno. A continuación se muestran los cuadros donde se utiliza la información del Índice de Gobierno Abierto - IGA de la Procuraduría General de la Nación para reafirmar los problemas antes mencionados y así, definir las acciones a seguir.

Cuadro 106. Indicadores de la Capacidad Institucional del Municipio 2010.

INDICADORES	ABREVIATURA	RESULTADOS		
		PUNTAJE MUNICIPIO	PROMEDIO DEPARTAMENTAL	PROMEDIO NACIONAL
Índice de Gobierno Abierto 2010:	IGA	42,5	47,3	49,9
Indicador de desempeño fiscal 2010:	IDF	60,45	81,53	ND
Índice de desempeño integral municipal 2010:	IDI	ND	ND	ND

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con base en IGA e IDI Procuraduría General de la Nación. 2012



Cuadro 107. Indicadores de Gobierno Visible 2010 – 2011

INDICADORES	ASPECTOS EVALUADOS	RESULTADOS		
		PUNTAJE MUNICIPIO	PROMEDIO DEPARTAMENTAL	PROMEDIO NACIONAL
Implementación del Modelo Estándar de Control Interno:	MECI	0,00	76,31	49,9
Almacenamiento de la Información:	Implementación de la Ley de Archivos	50,0	32,61	29,10
Exposición de la Información:	Visibilidad de la Contratación	29,39	23,21	41,15
	Estrategia de Gobierno en Línea	58,65	63,99	60,23
	Reporte al Sistema Estratégico de Información:	55,07	58,32	71,86
Diálogo de la Información:	Audiencias Públicas	40,0	50,22	54,84
	Atención al Ciudadano a través de las TIC's – Gobierno en Línea	55,37	51,24	37,66

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con base en IGA e IDI Procuraduría General de la Nación. 2012

Cuadro 108. Posiciones del Municipio en el Departamento y el País 2010

INDICADORES	POSICIÓN DEPARTAMENTAL	POSICIÓN NACIONAL
Índice de Gobierno Abierto 2010 – 2011 (IGA):	ND	818/1101
Indicador de Desempeño Fiscal 2010 (IDF):	15/23	735/1101
Índice de Desempeño Integral Municipal 2010 (IDI):	18/23	603/1101
Control Interno. Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	ND	898/1101
Almacenamiento de la Información. Implementación de la Ley de Archivos:	ND	236/1101
Exposición de la Información. Visibilidad de la Contratación:	ND	728/1101
Exposición de la Información. Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea:	ND	606/1101
Diálogo de Información. Audiencias Públicas:	ND	892/1101
Diálogo de Información. Atención al Ciudadano a través de las TIC – Gobierno en Línea:	ND	148/1101
Reporte a Sistemas Estratégicos de Información: SISBEN, FUT, REGALÍAS, SUI, SICEP:	ND	999/1101

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con base en IGA e IDI Procuraduría General de la Nación. 2012



Como se puede observar, existen muchas debilidades en el tema institucional, lo cual se debe concentrar en fortalecer los procesos y la institucionalidad y permita mejorar la gestión administrativa, garantizando la sostenibilidad y viabilidad financiera y la prestación de servicios con calidad. Por tal razón, las principales dificultades encontradas en el municipio, son:

- Reporte oportuno y de calidad de información requerida por el Gobierno nacional y departamental (FUT, SISBEN, SUI, entre otros).
- Estabilidad del personal (aplicación de la carrera administrativa).
- Profesionalización de la planta.
- Disponibilidad de equipamiento como computadores, escritorios, acceso a internet.
- Automatización de procesos (banco de proyectos, recaudo tributario, etc.).
- Funcionalidad de sistemas de información.
- Almacenamiento de la información (Ley de Archivos).
- Estructura administrativa apropiada.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.
- Socialización y publicación de la información relacionada con la gestión de la administración (páginas web actualizadas, publicaciones, visibilizar la contratación, etc.).
- Facilidades de participación e inclusión de la ciudadanía (servicio al ciudadano, presupuestos participativos, rendición de cuentas).
- Autofinanciación de gastos de funcionamiento.
- Respaldo del servicio de la deuda.
- Dependencia de las transferencias de la Nación.
- Generación de recursos propios (actualización catastral, recaudo eficaz, promoción de la Industria y Comercio).
- Magnitud de la inversión pública (Gasto social focalizado).
- Capacidad de ahorro.

6.2.5.3 Estrategia: Integración Regional: El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, y movilizar las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello se requiere definir incentivos en materia de localización de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.

❖ **INTEGRACIÓN REGIONAL.** La nueva Ley de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011, establece nuevas disposiciones de organización



político - administrativa del territorio colombiano y define competencias e instrumentos entre nación y entidades territoriales para fortalecer el desarrollo institucional, ambiental armonizado, socioeconómico y fiscalmente sustentable.

El ordenamiento territorial propiciará la formación de asociaciones entre las entidades territoriales e instancias de integración territorial para producir economías de escala, generar sinergias y alianzas competitivas, para la consecución de objetivos de desarrollo económico y territorial comunes, donde se aprovechan recursos de cooperación técnica, ecosistemas, cultura, vocaciones con una visión de complementariedad e instaurar políticas públicas concertadas para la superación de la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida de los habitantes. EL estado promoverá procesos asociativos entre entidades territoriales para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo. Las figuras de integración favorecen la priorización de los proyectos estratégicos para inversión regional por el nuevo Sistema General de Regalías, con los Fondos de Desarrollo Regional, Ciencia y Tecnología y Compensación Regional y los Convenios Plan con el Gobierno Nacional.

El municipio de Polonuevo tiene interés en la integración de la Subregión Centro del departamento del Atlántico que está conformada por los municipios de Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga y Luruaco, de la cual hacen parte según su división político-administrativa 17 corregimientos, 3 caseríos y 2 centros poblados. Para estos propósitos se han generado espacios de diálogo e interacción social entre sus administradores para la gestión del desarrollo en la subregión y establecer acuerdos colectivos que consoliden el proceso de integración subregional a partir de la generación de políticas públicas orientadas a la construcción social y de un pacto por el desarrollo de la región, teniendo en cuenta las múltiples oportunidades con que cuenta dado su posición estratégica en el departamento, ocupando 846 km² equivalentes a un 25% del territorio Departamental y que limita con la Subregión Sur, Subregión Turística, Subregión Metropolitana y Subregión Oriental.

6.2.6 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA (MESAS DE TRABAJO): En los Anexos se relaciona todos los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (identificación, localización, caracterización y jerarquización de problemas) mediante el diagnóstico participativo de representantes de la comunidad. Éste proceso democrático permitió elaborar el diagnóstico integral descrito en los capítulos anteriores. Al igual, posteriormente, se muestran las evidencias fotográficas.